

ACTUALIDAD
INTERNACIONAL
SOCIOLABORAL

Nº 119

>diciembre 2008

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION
Secretaría General Técnica
Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales



MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION
SUBSECRETARÍA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES SOCIALES
INTERNACIONALES

NIPO : 201-08-035-7

Para cualquier consulta y solicitud de documentos dirigirse a:
Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales
(sgrsi@mtin.es)

Catálogo General de Publicaciones del Estado: www.060.es

INTRODUCCIÓN

En esta revista se recogen los informes mensuales, correspondientes al mes de noviembre, enviados a la Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales desde las Consejerías y Secciones del Ministerio de Trabajo e Inmigración en las respectivas Embajadas de España, que se consideran de especial interés por su relación con los objetivos y ámbitos de competencia del Ministerio.

Dentro del bloque de la **Información Internacional**, en el primer capítulo, dedicado a la **Situación política, económica y social**, de **Bélgica** se incluyen dos documentos: el primero se refiere a la cumbre convocada por el Primer Ministro, entre el Estado Federal y los tres gobiernos regionales, con la finalidad de coordinar las acciones necesarias para salir de la crisis económica; el segundo informa sobre el impacto de la crisis en la economía belga; de **Dinamarca** se publican dos documentos: el primero informa de la aprobación por el Gobierno del proyecto de Ley de Presupuestos Generales para el 2009, haciendo especial mención a las iniciativas en el marco socio-laboral; de **EE.UU.** se publica un artículo sobre la crisis económica en el periodo de transición presidencial; de **Italia** se publican tres documentos: el primero incluye un comentario general sobre cuestiones de actualidad de carácter político, económico y social; el segundo se refiere al Anuario Estadístico del ISTAT (Instituto Central de Estadística) que acaba de publicarse; el tercero informa sobre el Plan del Gobierno italiano para hacer frente a la crisis económica, que incluye las últimas medidas aprobadas; de **Francia, Grecia y Rumania** se incluyen los comentarios generales sobre cuestiones de actualidad de carácter político, económico y social.

En el capítulo de **Seguridad Social**, de **Alemania**, se incluye información sobre el Fondo de Sanidad, que es como la gran cuenta bancaria en la que se ingresan todas las cuotas del Seguro de Enfermedad (de los trabajadores, de los asegurados voluntarios, de las empresas, de los pensionistas, de los organismos de pensiones, de la Oficina Federal de Empleo y del Estado), que entrará en vigor el día uno de enero de 2009; de **Bélgica** se publica un estudio de la Oficina Federal del Plan sobre el Pacto de Solidaridad entre Generaciones, que revisa el mecanismo estructural de correlación de las prestaciones sociales con evolución general del bienestar, que fue instaurado por este Pacto;

En el capítulo de **Mercado de Trabajo**, en el apartado de **Empleo/Desempleo**, de **Alemania** se publican cuatro documentos: el primero se refiere a la situación del mercado laboral en noviembre, donde se constata que el empleo se mantiene estable; el segundo se refiere a las medidas dinamizadoras del mercado laboral que ha presentado el Gobierno; el tercero informa sobre las perspectivas del mercado laboral de la construcción; el cuarto consiste en un informe sobre las mejores expectativas laborales para titulados superiores, que está basado en un análisis del Instituto de Investigaciones Científicas de la Agencia Federal de Empleo; de **Bélgica** se publican tres documentos: el primero es un informe sobre el paro en octubre de 2008 de la Oficina Nacional de Empleo Belga; el segundo recoge los datos sobre la evolución del mercado de trabajo, publicados anualmente por el Servicio Público Federal de Empleo, Trabajo y Concertación Social; el tercero se refiere a las medidas del Plan que el Gobierno ha puesto en marcha, en favor del empresariado y de las PYMES; de **EE.UU.** se inserta información sobre la situación del empleo en el mes de

noviembre basado en el informe mensual de la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo; de **Francia** se publica un documento sobre el bajo nivel de empleo de los trabajadores “seniors” (55-64 años) y las medidas que ha introducido el Gobierno en la Ley de Financiación de la Seguridad Social para 2009 para contrarrestarlo; de **Grecia** se publican los resultados de la Encuesta sobre Población Activa (EPA) del mes de agosto, que representan un resultado parcial de lo que serán los resultados de la EPA del tercer trimestre del año; de **Italia** se publica información del Instituto Central de Estadística (ISTAT) sobre la baja del nivel de empleo en las grandes empresas; de **Países Bajos** se publican dos documentos: el primero es un estudio general del mercado de trabajo holandés, basado en datos de la Oficina Central de Estadística, el segundo incluye información sobre el envejecimiento del sector empresarial y profesional, como consecuencia del aumento de la edad del conjunto de la población activa empleada.

En el capítulo de **Relaciones Laborales y Condiciones de Trabajo**, de **Francia** se incluyen dos documentos: el primero es un estudio sobre los polos de competitividad, creados en 2004 como instrumentos de una nueva política industrial, que se inscriben en la perspectiva de la “Estrategia de Lisboa”; el segundo analiza los resultados de las Elecciones de los Consejos de “Prud’ Homes”, encargados de dirimir los conflictos individuales entre trabajadores asalariados y empleadores.

En el apartado de **Negociación Colectiva**, de **Rumania** se publica un documento sobre los conflictos en el sector de la educación.

En el capítulo de **Asuntos Sociales y Servicios Sociales**, de **Italia** se publican dos documentos: el primero contiene información sobre exclusión social y pobreza, basado en el Informe 2008 de Caritas en colaboración con la Fundación Zancan; el segundo recoge los datos más relevantes de un estudio de la Federación Nacional de Jubilados sobre el gasto en protección social.

En el capítulo de **Migraciones**, de **Bélgica** se incluye un documento sobre la polémica por las declaraciones de la Ministra de Asilo respecto a la regularización de ilegales; de **Dinamarca** se incluye información sobre las nuevas normas para los trabajadores de Rumania y Bulgaria derivadas del Acuerdo para el Este de Europa, consensuado entre el Gobierno y los partidos que pactaron el mismo; de **Francia** se publica un documento sobre la actividad laboral de los inmigrantes, con los datos de la Encuesta del Empleo de 2007; de **Italia** se publican dos documentos: el primero contiene los últimos datos sobre extranjeros basado en los datos de empadronamiento del Servicio Demográfico del Instituto de Estadística (ISTAT), el segundo aborda la situación de los extranjeros en las cárceles italianas, en relación con la falta de cooperación en materia penal entre países, lo que dificulta su extradición.

En el segundo bloque, dedicado a la información sobre **nuestro país**, se introducen algunos indicadores económicos y sociales en relación con el mercado de trabajo y con la Seguridad Social

INDICE

INTERNACIONAL

SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Bélgica.....	9
- El Estado Federal y los gobiernos regionales buscan la salida a la crisis económica	
- Impacto de la crisis en la economía belga	
Dinamarca.....	14
- Aprobación de los presupuestos generales para 2009	
EE.UU.....	22
- La crisis económica en el periodo de transición presidencial	
Francia.....	28
- Comentario general	
Grecia.....	29
- Comentario general	
Italia.....	32
- Comentario general	
- El anuario estadístico del Instituto Central de Estadística (ISTAT)	
- Plan del Gobierno italiano para hacer frente a la crisis económica	
Rumania.....	43
- Comentario general	

AREA DE SEGURIDAD SOCIAL

Alemania	47
- El fondo de sanidad	
Bélgica	50
- Política de adaptación de las prestaciones sociales al grado de bienestar	
Italia	52
- Estudio sobre gasto en pensiones	

ÁREA DE MERCADO DE TRABAJO

EMPLEO/DESEMPLEO

Alemania	55
- Noviembre: el mercado laboral se mantiene estable	
- Medidas dinamizadoras del mercado laboral	
- Perspectivas del mercado laboral de la construcción	
- Mejores expectativas laborales para titulados superiores	
Bélgica	77
- Informe sobre el paro en Bélgica/octubre 2008	
- Indicadores básicos del mercado laboral belga	
- El Gobierno convalida un plan para las PYMES	
EE.UU.	94
- Situación del empleo en el mes de noviembre	
Francia	97
- Bajo empleo de los trabajadores “seniors”	

Grecia.....100

- Resultado de la Encuesta sobre Población Activa del mes de agosto

Italia.....102

- Baja el empleo en la gran empresa

Países Bajos.....104

- Estudio general del mercado de trabajo holandés
- Envejecimiento de sectores empresariales y profesionales

ÁREA DE RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

RELACIONES LABORALES

Francia.....123

- Los polos de competitividad
- Elecciones de los Consejos de "Prud Hommes"

NEGOCIACION COLECTIVA

Rumania.....130

- Conflictividad en el sector de la educación

ÁREA DE ASUNTOS SOCIALES Y SERVICIOS SOCIALES

Italia.....133

- Informe sobre exclusión social y pobreza

AREA DE MIGRACIONES

Bélgica.....137

- Polémica sobre las declaraciones de la Ministra de Asilo respecto a la regularización de ilegales

Dinamarca.....139

- Nuevas normas para los trabajadores de Rumania y Bulgaria

Francia.....143

- La actividad laboral de los inmigrantes en 2007

Italia.....146

- Últimos datos sobre extranjeros
- Extranjeros en las cárceles italianas

ESPAÑA

INDICADORES

- Indicadores de coyuntura socioeconómica. Noviembre de 2008.....151
- Cuadros en materia de Seguridad Social. Noviembre de 2008.....153

INTERNACIONAL

**SITUACIÓN POLITICA,
ECONÓMICA Y SOCIAL**

BÉLGICA

EL ESTADO FEDERAL Y LOS GOBIERNOS REGIONALES BUSCAN LA SALIDA A LA CRISIS ECONÓMICA¹

El Primer Ministro, Yves Leterme, convocó el pasado 5 de noviembre una reunión “anticrisis”, entre el Estado Federal belga y los tres Gobiernos Regionales. A ella asistieron veinte ministros relacionados con la economía. Entre todos han esbozado la coordinación de sus acciones prioritarias para ayudar a la economía del país a recuperarse.

Con motivo de esta cumbre, el Banco Nacional Belga junto con la Oficina del Plan, presentó un análisis del que se deducía que los impactos de la crisis financiera sobre la economía real corren el riesgo de ser particularmente dolorosos. Los grupos de trabajo creados en esta reunión profundizarán en las cinco líneas de acción que resumimos a continuación y presentarán sus propuestas a finales de este mes.

Disponibilidad de financiación de las empresas

El Ministro-presidente de la Región Valona, Rudy Demotte, se lamenta de que los bancos olvidan un poco el servicio a las empresas, centrándose más sobre sus mejores clientes. Ante esto y para evitar la asfixia, el gobierno federal lanza una llamada al sector para que el nivel de concesión de créditos siga siendo el más aproximado posible al que había antes de la crisis; esta llamada será más urgente en los bancos recapitalizados por el Estado o que soliciten su garantía.

El mismo Estado ha sido invitado a intervenir en la cobertura de los riesgos de cambio de las empresas, por la que los bancos se muestran ahora más bien fríos, ya que la liquidez representa también el pago de las facturas. A este efecto, el Ministro para las Empresas, Vincent Van Quickenborne, recuerda a todas las autoridades, desde las más altas esferas de la administración hasta las más pequeñas, la obligación legal de pagar las mismas en los 50 días que siguen a su emisión.

Impacto del desplome del crecimiento sobre el empleo

La Ministra federal de Empleo, Joëlle Milquet, reconoce que cada día se amplía la lista de las reestructuraciones y del paro técnico. Esto implica un mayor trabajo de “outplacement” o colocación de personas mayores de 45 años, de activación y de eficacia de los servicios de empleo para salvaguardar un máximo de puestos. La Ministra sueña con ampliar las condiciones del “outplacement” (antes de los 45 años, más horas...) y con prever un acompañamiento en caso de paro técnico.

¹ Fte.: L'Écho, 6 noviembre 2008

Apoyo a las inversiones

Demotte reconoce que alrededor del 30% de las inversiones de las empresas están actualmente retardadas o anuladas. Un signo de la ralentización económica, particularmente dolorosa para la construcción y su cortejo de subcontratas. Para invertir esta tendencia, Yves Leterme se decanta por las inversiones públicas y sueña con las empresas públicas, la administración pública de obras y construcción, los acuerdos públicos-privados.

Las Regiones, por su parte, deberían vigilar que se agilicen las concesiones de permiso y otros procedimientos administrativos. Según un proyecto del Ministro del Clima, las inversiones para economizar energía podrían beneficiarse de créditos al 0% de interés. Las Regiones, competentes para la vivienda y el medioambiente, han sido invitadas a utilizar y a alimentar este fondo, dotado de 50 millones de euros y cuyos medios deberían triplicarse.

La política de los precios

El observatorio de los precios será votado próximamente con la esperanza de que esto ayude a una mayor transparencia de los mismos, principalmente de los energéticos. El Ministro Demotte se lamenta vivamente del proyecto de tasa federal sobre los billetes de avión y ha recordado que la compañía aérea Ryanair dejó de operar en los Países Bajos precisamente por esto. En su opinión, un impuesto global de cinco euros sobre los billetes “low-cost” o de bajo precio, constituiría un gran riesgo de deslocalización, en detrimento de los aeropuertos regionales. “Las compañías aéreas necesitan tener la posibilidad de hacer promociones con tarifas a un euro”. Una conferencia ministerial tendrá lugar próximamente para debatir el tema. La Región Valona, que recuerda su ejemplar lealtad federal en los debates presupuestarios, está dispuesta a estudiar otras pistas (y no precisamente las aéreas) para garantizar la recaudación inscrita en el presupuesto federal (132 millones).

Apoyo a las exportaciones

Las empresas belgas han perdido partes del mercado internacional. El Primer Ministro quiere reforzar la puesta a disposición de los medios diplomáticos federales en beneficio de las Regiones, para que ayuden a sus empresas en el extranjero.

IMPACTO DE LA CRISIS EN LA ECONOMÍA BELGA²

La crisis económica, que ya venía haciendo mella en las empresas antes de la crisis financiera, es cada vez más patente. El descenso de la actividad en el sector de trabajo temporal, el aumento de las quiebras, los despidos, ocupan cada día las páginas de los periódicos. Políticos, empresarios y sindicatos de todo el país se movilizan. El analista Bernad Demonty, del rotativo "Le Soir", recoge en un artículo suyo, los cuatro puntos clave que, según él, reflejan la situación actual.

El sector de trabajo temporal se debilita

Cuando un mal viento sopla sobre la economía, el sector de trabajo temporal es el primero que lo resiente. Las empresas del sector no se cohiben en reconocer que el mes de septiembre 2008 registrará un retroceso, aunque todavía nadie puede cifrarlo con precisión. Los últimos ajustes aún no han terminado pero la baja podría aproximarse al 5%. Algo que no se ha visto desde hace años y que se interpreta como una señal.

La caída que se esperaba para septiembre es la réplica a las cifras de mal augurio del primer trimestre 2008. En base anual, el sector había registrado un repliegue del 0,36% algo que no se resarcía con las cifras del pasado verano: en julio se constató un nuevo descenso del 0,45%, aunque en agosto hubo una ligera subida, debida, según FEDERGON (federación profesional del sector), a la época estacional.

La baja de la actividad registrada desde primeros de año, sin contar las cifras de septiembre, toca, únicamente, al grupo de los obreros. Algo que no es un buen signo. "En general, en caso de ralentización económica, las empresas reducen la producción, por tanto son los obreros los primeros afectados. Después, normalmente, se registra un retroceso en el grupo de los empleados, ya que disminuyen las tareas administrativas", comenta el administrador delegado de la agencia Daoust Intérim.

Las reducciones de actividad del trabajo temporal corren peligro de extenderse a los empleos fijos. "Desde hace 15 años Federgon recoge las estadísticas, comprobando que, cuando el repliegue asoma en este sector, también lo hace, tres o cuatro meses más tarde, en el resto de la economía. Este medidor también sirve cuando las perspectivas son buenas, ya que, por regla general, el sector de trabajo temporal es el primero en despegar".

Las quiebras alcanzan un nivel récord

Entre los indicadores de mala coyuntura económica, el de las quiebras de empresa figura en los primeros puestos. Las cifras no son buenas. En el pasado mes de septiembre 927 empresas se declararon en crisis, lo que representa una alza del 18% respecto al mismo mes de 2007. Un récord absoluto. En octubre

² Fte.: Le Soir, 23 de octubre 2008

cerraron 828 negocios y según la sociedad Graydon, especializada en la recopilación de estadísticas económicas, el futuro no se vislumbra optimista.

La tendencia está instalada desde hace ya varios meses. Hay un número constante de quiebras, al que han venido a añadirse dos olas suplementarias: a finales de 2007 se vieron los primeros efectos del descenso del poder adquisitivo. Así, aumentaron las quiebras en las cafeterías, restaurantes y comercio al por menor. A continuación, durante los meses de junio y julio, los proveedores de las empresas experimentaron mayores dificultades en su actividad.

A esto hay que añadir la crisis bancaria que ha afectado a Bélgica en estas últimas semanas. Existe un riesgo importante de que los créditos a las empresas se anulen, provocando nuevas interrupciones de pago. Sobre todo, si se tiene en cuenta que en estos últimos años muchas empresas se han endeudado fuertemente, aprovechando los ventajosos tipos de interés que ofrecían los bancos. Esta situación no daría problemas a los créditos a largo plazo, sin embargo si que sería delicada para los créditos a corto plazo (los más frecuentes), ya que las sociedades tendrían que pedir otros nuevos, a unos tipos de interés que les pondría en la cuerda floja.

Primeros planes de despido en la Industria

Actualmente el fenómeno afecta esencialmente a Flandes, pero es tristemente espectacular: desde primeros de octubre las siete empresas flamencas más importantes han suprimido 2.200 puestos de trabajo, a los que hay que añadir la pérdida de otros 700 empleos, anunciada este mismo mes por la empresa automovilística DAF, en el contexto de una nueva reestructuración suplementaria. Esta situación se ha instalado, desde hace varios meses, en el norte del país. En opinión del diario flamenco De Tijd, especializado en economía, desde el mes de julio habrían perdido su empleo unas 5.000 personas.

Todo comenzó en el sector textil, extendiéndose rápidamente al automovilístico. Hoy en día la crisis ha alcanzado prácticamente a todos los sectores industriales, excepto al de la construcción y al químico, que continúan sufriendo penuria de mano de obra.

Las grandes empresas valonas y bruselenses aún se salvan de esta situación. Bruselas se caracteriza por una economía de servicios y, según informa el Ministro de Economía de esta Región, por el momento no se constata ninguna reestructuración importante. Tampoco hay más reestructuraciones en Valonia. A este respecto, el Ministro valón de Economía señala que lo que sí se ha notado es una ralentización económica, debida, principalmente, a la caída de las ventas de automóviles que ha provocado la reducción de las actividades de este sector en Flandes y, por consecuencia, las de la industria siderúrgica Valona. El Ministro, se refería sobre todo a la empresa Arcelor, que se prepara, según los sindicatos, a reducir el 15% de su producción de bobinas de acero para el cuarto trimestre de este año. Esto conllevará el paro técnico para una parte del personal. No obstante, en el momento actual, los efectos sobre el empleo en Valonia siguen siendo limitados.

Aumenta la inquietud en las PYMES

Raramente los planes sociales de las pequeñas y medianas empresas son mediatizados, por lo que es difícil saber si las Pymes resienten la crisis. Pero una cosa es segura: la inquietud reina en ellas y algunas se preparan para lo peor. “Nosotros sentimos esta inquietud -dice un abogado-socio del bufete Claeys & Engels, especializado en reestructuración de empresas-. Muchas Pymes nos llaman para informarse de los plazos de preaviso en caso de despido”, algo que, según su opinión, podría significar que la crisis se ancla más profundamente en la vida económica.

Otros indicios van en el mismo sentido: según cifras provisionales emitidas por el barómetro de las Pymes, de la sociedad consultora SD Worx, (que deben ser leídas con prudencia), el empleo en las empresas con menos de 100 personas ha descendido un 1% en el tercer trimestre, tras una sucesión de alzas ininterrumpidas. No obstante, ni el Ministro de Economía valón ni su homólogo de la Región de Bruselas se muestran, por ahora, alarmistas. También es cierto que algunas empresas no tienen ninguna intención de despedir, principalmente las que han formado a su personal y temen no volver a encontrar a los candidatos adecuados cuando esta crisis pase y sólo sea un mal recuerdo.

DINAMARCA

APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL AÑO 2009

El Gobierno danés aprobó la Ley de Presupuestos Generales para el 2009 partiendo de una economía bien encauzada y un superávit en la balanza de pagos.

En la Ley de Presupuestos Generales, el Gobierno opta por centrarse en mejorar la calidad de los servicios públicos.

La reforma de la calidad de los servicios comprende una serie de iniciativas destinadas a crear más bienestar para los ciudadanos y mejores condiciones para los empleados públicos. Como parte integrante de la reforma, se han asignado 50.000 millones de coronas al Fondo de calidad, durante el período 2009-2018, para las inversiones en hospitales modernos, tecnologías que ahorran mano de obra y a mejorar los espacios físicos de los centros diurnos de cuidado de menores, los colegios, los centros de deportes y el sector de la tercera edad.

Los presupuestos generales para el 2009 también comprenden iniciativas para mejorar otros sectores, como el sector de sanidad, los servicios de los municipios, las condiciones de las personas en mayor desventaja y de los beneficiarios de la beca salario. Además de esto se ha acordado la reducción de las bajas por incapacidad laboral transitoria, importantes inversiones en los sectores de investigación y educación, el aumento de las ayudas a países en vías de desarrollo y el incremento del cheque –prestación adicional– para los pensionistas más necesitados.

Finalmente, cabe señalar que el Gobierno se ha comprometido a impulsar la economía si la actual situación económica mundial se convierte en descenso coyuntural de larga duración que afecte a Dinamarca en gran medida.

Los puntos centrales de la ley de Presupuestos Generales son:

Reforma policial: 850 millones de coronas danesas

- El número de nuevos alumnos en la academia de la policía se incrementará en 150 personas entre 2009 y 2010.
- Se contratan a 250 oficinistas civiles para liberar a los agentes de la policía de las labores administrativas.
- Se asignarán más recursos a las nuevas tecnologías.
- Se destinarán más recursos para pagar las horas extras en relación con la lucha contra las bandas delincuentes

Fondo de globalización – Aproximadamente 4.000 millones de coronas danesas

- Se asignarán 2.200 millones de coronas a Investigaciones básicas en las universidades - del 2009 al 2012.
- Se destinarán unos 213 millones de coronas a las investigaciones sometidas a la competencia libre – entre el 2009 y el 2010.
- Una asignación total de 1.000 millones de coronas a la investigación estratégica - entre 2009 y el 2010. De esta cantidad, 645 millones irán destinados al acuerdo energético. Por otra parte, 93 millones se asignarán a las investigaciones en materia de clima y medio ambiente, 95 millones al ámbito de producción y tecnología, y 69 millones a salud y prevención de enfermedades.
- Se destinarán 251 millones de coronas a la innovación y la difusión de conocimientos y experiencias - entre el 2009 y el 2011.
- Se asignarán 249 millones de coronas danesas a fomentar la internacionalización - entre el 2009- y el 2011.
- Se destinarán 48 millones de coronas a fomentar el acceso a la enseñanza secundaria superior – entre el 2009 y el 2011.
- Se destinarán 50 millones de coronas a las Escuelas de formación profesional – del 2009 al 2011.
- Se asignarán 44 millones de coronas al desarrollo pedagógico en las escuelas de formación profesional – del 2009 al 2011.

Fondo social – Aproximadamente 700 millones

- Entre otros conceptos, se destinarán 143 millones de coronas danesas a los niños en familias de acogida y a la ayuda psicológica de los niños en los centros de crisis.
- Se asignarán 154 millones de coronas danesas para evitar la denuncia inmediata de los contratos de alquiler y que los inquilinos se encuentren de pronto sin vivienda.
- Se destinarán 45 millones de coronas danesas al “plan ghetto” – refuerzo de las iniciativas sociales.
- Se destinarán 255 millones de coronas danesas a la mejora de las condiciones laborales y salariales de los asistentes de personas con discapacidades.
- Entre otros conceptos, se destinarán 75 millones de coronas danesas a aumentar las ofertas para que las personas de la tercera edad tengan una vida más activa.

Edificios públicos – 300 millones de coronas danesas

- Se destinarán 200 millones de coronas danesas a los municipios con mayores dificultades económicas que deseen renovar sus escuelas o construir nuevas instalaciones, etc.
- Se asignarán 100 millones de coronas danesas específicamente para la renovación de los aseos en las escuelas.

Salud – 1.600 millones de coronas danesas

- Se destinarán 100 millones de coronas danesas, con objeto de disminuir las listas de espera tras la suspensión de la garantía a efectos de los tratamientos en un plazo determinado.
- Se destinarán 250 millones de coronas danesas a las urgencias y los centros médicos en zonas rurales con escasa población.
- Se destinarán 100 millones de coronas danesas a helicópteros en zonas rurales con escasa población.
- Se destinarán 80 millones de coronas danesas para crear un registro nacional de medicamentos, con objeto de aumentar la seguridad de los pacientes a través de la administración de los medicamentos adecuados.
- Se destinarán 585 millones de coronas danesas a los tratamientos de enfermos crónicos y pacientes de edad avanzada. (Acuerdo regional).
- Se destinarán 175 millones de coronas danesas a un paquete de medidas en materia del cáncer. (Acuerdo regional).
- Se destinarán 150 millones de coronas danesas para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares mortales. (Acuerdo regional).

Paquete de seguridad – unos 160 millones de coronas danesas

- Se destinarán 9,5 millones de coronas danesas a iniciativas para que los municipios responsabilicen a los progenitores, quienes además podrán ser castigados económicamente, cuando sus hijos cometan vandalismo o actos menores de delincuencia.
- Se destinarán 39 millones de coronas danesas a la introducción de medidas que responsabilicen a los jóvenes, de manera que aquellos que presenten una actitud negativa podrán ser obligados a adoptar ciertas medidas.
- Se destinarán 40 millones a ayudas a los padres para que éstos dispongan de unos instrumentos que mejoren la educación de sus hijos.
- Se destinarán 56 millones de coronas danesas a programas de tratamiento intensivo para jóvenes con problemas de adaptación. los llamados programas MultifuncC.
- Se destinarán 15 millones a fomentar la labor social de los municipios que podrán ser sancionados económicamente si los jóvenes del municipio son encarcelados.
- Se ha adelantado el trámite del proyecto de ley que tiene por objetivo mejorar la vigilancia de los extranjeros que se encuentran en Dinamarca con residencia tolerada.

Varios: Mercado laboral y asuntos sociales – 600 millones de coronas

- Se asignarán 310 millones durante un período de tres años, con objeto de limitar la cuantía máxima a abonar por las personas en residencias municipales para mayores.

- Se destinarán 170 millones de coronas a la reducción de las bajas por incapacidad laboral transitoria en el mercado laboral
- Los municipios asumirán la responsabilidad exclusiva de los centros de empleo (oficinas de empleo).
- Se destinarán 75 millones de coronas a mejorar la asistencia a la tercera edad.

Iniciativas e el marco socio-laboral

En el marco socio-laboral destacan las siguientes iniciativas:

Los centros de empleo - competencia de los municipios

En la Ley de los Presupuestos Generales se ha incluido un acuerdo pactado por el Gobierno (Partido Liberal y Conservador), el Partido Popular Danés y la Alianza Liberal, mediante el cual los centros de empleo pasarán a ser responsabilidad municipal a partir del 1º de agosto de 2009.

Esto significa que los municipios en el futuro tendrán que asistir a los parados asegurados y no asegurados. De esta forma, los centros de empleo perderán la doble administración y la doble burocracia. El objetivo de esta medida ha sido asegurar una mejor y más eficaz ayuda destinada a la colocación de los parados.

Se trata de una fusión de las iniciativas municipales y estatales de empleo. Hasta ahora, los centros de empleo estaban divididos en dos sistemas: la parte estatal y la parte municipal. Esto implicaba dos sistemas políticas, dos sistemas de gestión respecto a los ciudadanos, la división de administradores, y el uso de distintos sistemas informáticos. Los centros estatales se ocupaban de los parados asegurados con derecho a la prestación por desempleo, mientras que los municipios eran responsables de los parados no asegurados que accedían al salario social.

Un solo sistema facilitará la focalización en las medidas de empleo y hará más eficaz la utilización de los recursos.

Se ha acordado lo siguiente:

En el futuro, sólo habrá un sistema municipal de empleo basado en una fuerte administración estatal. Esta reestructuración entrará en vigor a partir del 1º de agosto de 2009.

- De igual forma que en la actualidad, habrá un nivel estatal con una autoridad central y cuatro unidades regionales que asumen el control y la administración del nivel local.
- Un nivel local con los centros de empleo municipales a los que podrán dirigirse los ciudadanos y las empresas con necesidad de ayuda.

- Los municipios asumirán los costes de la prestación por desempleo, la prestación de activación y la activación de los parados asegurados.
- Los parados mantendrán los actuales derechos y obligaciones
- De igual forma que en la actualidad, los agentes sociales intervendrán en las medidas de empleo a través del Consejo de Empleo y los Consejos de Empleo regionales y locales.
- Las Cajas de Seguro de Desempleo mantendrán sus tareas actuales, es decir las entrevistas de currículos para los parados asegurados, el abono de la prestación por desempleo, la evaluación de la disponibilidad de los parados asegurados, etc.

Los empleados estatales en los centros de empleo estarán comprendidos por la Ley de Traspasos y permanecerán en sus centros de empleo.

Reducción de las bajas por incapacidad laboral – Acuerdo tripartito

Los partidos que participaron en el anterior plan de empleo (el Partido Liberal, el Partido Conservador, el Partido Popular Danés, el Partido Social-Liberal, y la Alianza Liberal) han acordado impulsar las iniciativas para reducir el gran número de bajas por incapacidad laboral. Esto se ha hecho mediante la aprobación de un acuerdo tripartito que forma parte de los Presupuestos Generales para el 2009.

El Ministro de Empleo, Claus Hjort Frederiksen (liberal) ha señalado que se ha acordado un ambicioso plan que ayudará a muchas personas a mantener el vínculo con sus respectivos puestos de empleo y, al mismo tiempo, contribuirá a ayudar la escasez de mano de obra que representa un gran problema para las empresas danesas. El Gobierno continuará las negociaciones respecto a la reducción de la burocracia en los centros de empleo, al sistema basado en aprendices adultos y a otras propuestas que contribuyan a un aumento de la oferta de mano de obra.

Así las cosas, el 29 de septiembre de 2008, el Gobierno danés y los agentes sociales acordaron la introducción de hasta 39 nuevas iniciativas que ascienden a un total de 170 millones de coronas danesas. Se prevé que el citado acuerdo generará mano de obra en el orden de 4.000 personas que contribuirán a moderar la presión en el mercado laboral

Entre las 39 iniciativas destaca la posibilidad de los empresarios de mantener una entrevista con el trabajador enfermo antes del transcurso de la cuarta semana de baja por incapacidad, con objeto de abordar las posibilidades de mantener al empleado en su puesto de trabajo. Como medida muy innovadora, cabe señalar que los centros de empleo tendrán la posibilidad de presentar ofertas activas de empleo a las personas en baja por incapacidad laboral transitoria. Los actuales partes de baja por incapacidad laboral serán sustituidos por una declaración de posibilidades en la que se centra la atención en las posibilidades del empleado enfermo de participar en el mercado laboral. También se hará menos burocrático el proceso relacionado con la prestación por incapacidad laboral, de manera que beneficiará a los municipios y al empleado en baja por incapacidad.

El Ministro de Empleo ha manifestado que el alto nivel de bajas por incapacidad laboral exige actuaciones inmediatas y, por tanto, resulta grato haber llegado a un acuerdo con los agentes sociales, puesto que son ellos los que tienen que contribuir en gran medida a la reducción de las bajas por incapacidad laboral. El acuerdo permite ayudar a un mayor número de trabajadores a recuperarse y las empresas consiguen una ampliación de la oferta de mano de obra, al mismo tiempo que la sociedad obtiene un beneficio para el bienestar. La reducción de las bajas por incapacidad laboral temporal es beneficiosa para todas las partes.

El Gobierno y los agentes sociales han dado prioridad a la necesidad de introducir las iniciativas activas lo antes posible, con objeto de evitar los largos períodos de incapacidad laboral transitoria.

En Dinamarca hay unas 150.000 personas en bajas por incapacidad laboral transitoria cada día, equivalente al 5% de la población activa. Eso significa 37.000 millones de coronas abonadas por concepto de ILT anualmente. A esto hay que añadir los costes de asistencia sanitaria y las pérdidas de producción en las empresas, como consecuencia de los períodos de baja por ILT de los empleados.

Las propuestas centrales en el acuerdo son las siguientes:

- Los empresarios tendrán que mantener una entrevista con el trabajador enfermo antes de que finalicen las primeras 4 semanas de baja por ILT. En la entrevista se abordará la posibilidad del empleado de continuar trabajando y de cómo podrá ser respaldado por la empresa en este sentido.
- El asesoramiento a los empresarios y a los empleados sobre las posibilidades de dialogar sobre la enfermedad y la forma de mantener el empleo en la empresa.
- Los centros de empleo tendrán que evaluar la posibilidad de un alta parcial a partir de las primeras 8 semanas de ILT
- Los centros de empleo tendrán la posibilidad de presentar ofertas activas a los empleados en bajas por ILT, ya sean empleados o parados. Se trata por ejemplo de asesoramiento, reeducación y prácticas en empresas
- El actual parte médico de baja por ILT denominado "Parte médico por ILT" será sustituido por un Parte de Posibilidades que estará basado en un diálogo entre el empresario y el empleado en baja por ILT referente a cómo mantener el vínculo al mercado laboral.
- Una campaña nacional de sensibilización respecto a los beneficios del trabajo para los empleados enfermos.
- La norma actual por la que los municipios pierden sus reembolsos si no mantienen las entrevistas con los empleados enfermos será suspendida durante dos años. De esta forma, los municipios obtendrán la posibilidad de demostrar durante ese período que están capacitados para mantener las entrevistas dentro de los plazos marcados.

Asuntos sociales: Discapacitados

Todos los partidos del Parlamento, con excepción de la extrema izquierda, han acordado destinar un presupuesto especial para los discapacitados dentro del área de empleo.

En virtud del acuerdo, se destinarán 120 millones de coronas a los discapacitados, de los cuales 50 millones serán utilizados para la estrategia de minusválidos, es decir para la información sobre la existencia de sistemas existentes para discapacitados y para ayudar a los beneficiarios de la pensión anticipada por incapacidad a determinar su capacidad laboral, siempre que deseen reintegrarse en el mercado laboral. El objetivo de la estrategia es integrar y mantener en el mercado laboral a un mayor número de personas discapacitadas y, al mismo tiempo, mantener el desarrollo positivo de la estrategia actual que concluye a finales del 2008.

El Ministro de Empleo se alegra de la amplia mayoría a favor de la estrategia para discapacitados y señala que lamentablemente sólo un 1,6% de las personas con discapacidad cuenta con un empleo, a pesar de que en los últimos años ha accedido al mercado laboral un mayor número de personas discapacitadas y es preciso recordar que las personas discapacitadas constituyen una mano de obra muy valiosa.

Los demás puntos del acuerdo que cuenta con presupuesto adicional de 140 millones de coronas son los siguientes:

- Presupuestos para discapacitados en el mercado laboral (24,7 millones de coronas).

Se ha acordado continuar con las iniciativas especiales para las personas con discapacidad.

- El Centro de Experiencias en temas de deportes para discapacitados (18,8 millones de coronas)

Se ha decidido recopilar, elaborar y difundir las experiencias sobre los deportes y el empleo de discapacitados, además de poner en marcha actividades y proyectos que mejoren las posibilidades de los discapacitados para tener una vida independiente y activa.

- El Fondo de investigaciones de medio ambiente laboral 74,9 millones de coronas)

Se ha acordado hacer permanente el Fondo de investigaciones de medio ambiente laboral.

- Presupuestos para los grupos en desventaja en el mercado laboral (43,5 millones de coronas)

Se continuará con el presupuesto destinado a apoyar a los colectivos en mayor desventaja a integrarse en el mercado laboral a través de iniciativas concretas.

- Medidas destinadas a integrar a las personas con enfermedades psíquicas en el mercado laboral (10,3 millones de coronas)

Se apoyarán iniciativas especiales que puedan ayudar a los beneficiarios de la pensión anticipada por incapacidad psíquica a reintegrarse en el mercado laboral.

Temas importantes descartados

El objetivo del Gobierno danés en las negociaciones presupuestarias había sido aumentar la mano de obra en 22.000 personas, mediante una disminución del acceso a la prejubilación y una reforma importante del sistema de prestación por desempleo basada en la reducción de duración de la prestación por desempleo de 4 a 2 años. Debido a un fracaso en las negociaciones en su fase inicial y la falta de mayoría política, el Gobierno tuvo que renunciar a llevar a cabo las modificaciones deseadas referentes a la prejubilación y al desempleo

El Gobierno también había contemplado integrar en los presupuestos generales la reintroducción de las cotizaciones al sistema obligatorio de pensiones, por el que todos los trabajadores están obligados a pagar el 1% de sus salarios. Esto tuvo que ser descartado por la crisis económica global.

EE.UU

LA CRISIS ECONÓMICA EN EL PERÍODO DE TRANSICIÓN PRESIDENCIAL

Después de que el Departamento de Trabajo informase que el índice de desempleo se encuentra en el 6,5 por ciento de la fuerza laboral, el nivel más alto en 14 años , y que sólo en el mes de noviembre más de medio millón de personas perdieron sus trabajos, los analistas han dicho que los datos de diciembre podrían ser peores y que la crisis se extenderá hasta bien entrado el próximo año. Incluso el presidente electo Obama ha anunciado que todavía no ha llegado lo peor.

En lo que va de año el número de desempleados en Estados Unidos, según las cifras oficiales llega a cerca de dos millones de personas y el número de familias que están atrasadas en el pago de sus hipotecas también ha alcanzado un récord.

La cifra actualizada sobre el desempeño de la economía dada a conocer por el Departamento de Comercio, indicó que el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo a una tasa anual de 0,5% durante el trimestre de julio a septiembre. El PIB es considerado el mejor barómetro de su desempeño económico ya que mide el valor de todos los bienes y servicios producidos dentro de un país y refleja en Estados Unidos el recorte más profundo en el gasto de los consumidores y la desaceleración más rápida de las exportaciones. Los consumidores norteamericanos redujeron su gasto en el tercer trimestre a un ritmo de 3,7%, la primera restricción en 17 años y la mayor desde el segundo trimestre de 1980, cuando el país estaba en otra recesión.

En medio de la pérdida de empleos, la depreciación de sus inversiones y sus propiedades inmobiliarias, la ejecución de hipotecas, la restricción del crédito y los colapsos de bancos, los consumidores han visto una caída de su ingreso disponible del 9,2 por ciento entre julio y septiembre, de modo que refrenaron su gasto a un nivel mínimo no visto en 28 años.

Parece que esas noticias han motivado que el Congreso y la Casa Blanca acepten ofrecer un plan de rebaja de intereses y ayudas a quienes no pueden pagar sus hipotecas.

En el año 2005, ante las señales de problemas en el sector de la vivienda, las autoridades reguladoras propusieron ciertas pautas para los bancos que emitían hipotecas de alto riesgo y ahora en medio de la recesión la propuesta es un recordatorio lo que pudo haber sido hecho.

En estos momentos la Agencia Federal de Financiación de Viviendas (Federal Housing Finance Agency) está trabajando con diversas organizaciones para acelerar el proceso de hipotecas con atrasos en los pagos.

Esas hipotecas están en las carteras de los gigantes hipotecarios Fannie Mae y Freddie Mac. Además es posible que en los próximos días el Departamento del Tesoro haga público un plan para lograr una rebaja de los intereses hipotecarios al 4,5 por ciento. Pero se cree que ese plan sólo se aplicará a los compradores y no a los que ya tienen una hipoteca y quisieran reducir sus pagos.

Al mismo tiempo, algunos de los grandes bancos han iniciado procesos para modificar las condiciones de los préstamos hipotecarios, lo que puede ayudar a miles de deudores a permanecer en sus viviendas, pero en general todos estos esfuerzos sólo se dirigen a personas que tienen la capacidad financiera para seguir pagando sus préstamos.

Según la Asociación de Banqueros "American Bankers Association" las últimas cifras indican que durante el tercer trimestre del año uno de cada 10 propietarios se atrasó en el pago de las hipotecas. De esa forma la cantidad de hipotecas con 30 días o más de atrasos llegó al 6,9 por ciento mientras que los préstamos en proceso de ejecución aumentaron 2,97 por ciento.

El problema está en que el deterioro de la economía y el aumento en el desempleo están creando un círculo vicioso que aumenta la cantidad de personas que enfrentan dificultades para pagar. En octubre la cantidad de personas que recibieron noticias de proceso de ejecución hipotecaria aumentó un 25 por ciento en relación al mismo mes del año 2007.

La agencia especializada RealtyTrac ha informado que más de 279.500 hogares recibieron por lo menos una notificación de ejecución hipotecaria en octubre. RealtyTrac también dijo que tres Estados, Nevada, Arizona y Florida, tienen el mayor porcentaje de ejecuciones hipotecarias de la nación. En Nevada 1 de cada 74 viviendas recibió una notificación de ejecución, en Arizona fue 1 de cada 149 y en Florida 1 de cada 157 viviendas.

Por otra parte, los Tres Grandes de la industria del automóvil del país, Ford, General Motors y Chrysler, han presentado planes de viabilidad para obtener un total de 34.000 millones de dólares en préstamos y líneas de crédito. De los tres fabricantes, GM es el que más urgencia tiene, pues ha solicitado 12.000 millones de dólares en préstamos y una línea de crédito de 6.000 millones de dólares.

Los trabajadores del sector del automóvil han aceptado suspender los pagos para un fondo de salud y un controvertido programa que beneficia a desempleados, con tal de que el Congreso ayude a los fabricantes de automóviles.

Y el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Industria automotriz (UAW), Ron Gettelfinger, anunció que el sindicato ha acordado suspender el denominado "Banco de Trabajos", que permite que los empleados despedidos por las empresas reciban hasta el 95 por ciento de sus sueldos. Y el sindicato también aceptó que las compañías cesen en 2010 los pagos que efectúan a un fondo de cuidado medico de

los jubilados, además de varias modificaciones al contrato colectivo que negociaron con la patronal en el año 2007.

De momento todavía se está debatiendo el plan de rescate a la industria automovilística consistente en 14 billones de dólares y en la posible figura de un “zar del automóvil”, cargo que sería designado por Obama, y que se encargaría de supervisar la restructuración de la industria del automóvil y que pudiera decidir la revocación de los préstamos en caso de que las empresas no los utilizaran conforme con lo que se acordara.

Mientras, el presidente electo se ha reunido en Filadelfia con los gobernadores de los Estados, que están buscando por lo menos 40.000 millones de dólares para financiar la atención médica a pobres e inválidos y para proyectos de infraestructuras, como la reparación de caminos y puentes.

De la misma forma Obama se ha reunido con el exvicepresidente Al Gore para asuntos de energía y cambio climático, declarando en una rueda de prensa posterior que la creación de puestos de trabajo “verdes” es otra de sus prioridades.

Para afrontar la crisis, Obama ha nombrado al núcleo duro de su equipo económico y que estará liderado por Tim Geithner, el próximo Secretario del Tesoro. Los otros miembros del equipo son; Lawrence Summers a la cabeza del importante Consejo Nacional Económico de la Casa Blanca, que se encargará de coordinar las políticas económicas a nivel nacional e internacional, Christina Romer, una economista de la Universidad de Berkeley, que será la directora del equipo de expertos económicos que asesora a la Casa Blanca, y Melody Barnes como directora del Consejo de Política Doméstica.

Obama indicó que entre los cometidos el equipo recién nombrado estará el de dar forma al paquete de estímulo económico destinado a crear 2,5 millones de empleos para el 2011.

Sobre Geithner, de 47 años, conocido defensor del libre mercado y el equilibrio presupuestario, Obama quiso recordar que además de ser ahora presidente de la Reserva Federal de Nueva York también ocupó distintos puestos de responsabilidad en el Tesoro y el Fondo Monetario Internacional. Y que Geithner no sólo ofrece una amplia experiencia en el diseño de políticas económicas y la gestión de los mercados financieros, sino un conocimiento sin precedentes de la actual crisis económica.

El presidente electo también alabó la trayectoria de Summers, ex Secretario del Tesoro durante la presidencia de Bill Clinton (1993-2001) y ex presidente de la Universidad de Harvard. Y le definió como una persona que aportará una combinación de habilidad, intelecto y experiencia al papel que desempeñara en la Administración. También destacó que Summers fue un arquitecto central de las políticas que condujeron al periodo más largo de expansión en la historia estadounidense durante la década de los 90 con un superávit récord, crecientes ingresos familiares y la creación de más de 20 millones de nuevos empleos.

Summers es hijo de dos economistas y sobrino de dos Premios Nóbel en economía, Paul Samuelson y Kenneth Arrow.

El nuevo jefe de gabinete de Obama , es el representante Rahm Emmanuel, demócrata por Illinois, que combina las raíces en Chicago y los nexos con el Congreso. Ron Klain , jefe de gabinete del vicepresidente electo Joe Biden, ejerció la misma función para el vicepresidente Al Gore. Obama ha escogido a Mona Sutphen y Jim Messina como adjuntos del jefe de gabinete. Messina ha sido jefe de despacho de tres legisladores demócratas, los senadores Max Baucus, de Montana, Byron Dorgan, de Dakota del Norte y la representante Carolyn McCarthy, de Nueva York.

El que será Vicepresidente Joe Biden, veterano senador por Delaware , ha dicho que se propone intervenir con frecuencia en el Congreso y ayudarse de sus 36 años de experiencia en ese foro para promover la agenda del gobierno de Obama.

Al nombrar a los miembros de su equipo de seguridad nacional, Obama también ha escogido a funcionarios públicos experimentados y que a veces han expresado desacuerdos con los cambios que el futuro mandatario propone: Eric Holder, ocupará el puesto de Secretario de Justicia, la gobernadora de Arizona Janet Napolitano, será la Secretaria de Seguridad Interna y Susan Rice, ex subsecretaria de estado será la Embajadora ante la ONU. El puesto de secretario de Defensa lo continuara ostentando Robert Gates y el Peter Orszag, director de la Oficina de Presupuesto del Congreso, será Director de la Oficina de Administración y Presupuesto. Como secretario del Departamento de Comercio, Obama nombró a Bill Richardson, de origen hispano y actual gobernador de Nuevo México, que durante la Administración del presidente Bill Clinton fue embajador ante Naciones Unidas y Secretario del Departamento de Energía, también fue legislador en la Cámara de Representantes entre 1983 y 1997. Richardson compitió con Obama por la candidatura presidencial demócrata, pero se retiró en enero y expresó más tarde su apoyo a Obama.

Aunque Obama añadió un nuevo representante de minorías a su gabinete cuando nombró a Bill Richardson, como Secretario de Comercio, muchos hispanos creen que no es suficiente, dado el gran apoyo que prestaron a Obama para ganar en importantes Estados como Nuevo México y Florida. También Obama ha nombrado para el Departamento de Asuntos de los Veteranos a un asiático, el general Shinseki.

Joe Solmonese, presidente del grupo de derechos de los homosexuales "Human Rights Campaign", envió una carta a Obama en la que le pidió que nombrase a la líder sindical y que se ha declarado lesbiana, Mary Beth Maxwell, como Secretaria de Trabajo. Solmonese dijo que no creía que hubiese habido hasta ahora un miembro del gabinete presidencial abiertamente homosexual, pero que esperaba que con Obama eso cambiara.

Un análisis de la Escuela Wagner de Servicio Público, de la Universidad de Nueva York, señala que de los 28 miembros del personal de la Casa Blanca nombrados hasta ahora por Obama, el 43% son mujeres y el 29% de una minoría racial. Obama declaró en una entrevista en la televisión que él apenas ha nombrado la

mitad de su gabinete hasta ahora y que cuando haya terminado, pensaba que la gente va a decir que es uno de los gabinetes de la Casa Blanca más diversos de todos los tiempos.

Los aspirantes a un trabajo en la Administración de Barack Obama tienen una lista de 8.000 cargos que quedarán vacantes con la llegada del nuevo Presidente, pero deberán estar dispuestos a revelar todo sobre su pasado. Los candidatos tendrán que contestar a un cuestionario de siete páginas y 63 preguntas, algunas de las cuales se refieren al cónyuge, los hijos e incluso a las relaciones laborales del candidato.

La escala de sueldos para los altos funcionarios va desde 114.468\$ a los 221.100 dólares al año. El puesto más modesto es un empleo a tiempo parcial de 571 dólares anuales para la comisión de investigaciones artísticas. La lista de los empleos se puede ver en un libro conocido como "Plum Book" (el libro ciruela).

Obama está intentando cumplir su promesa de tener un gabinete y un personal de la Casa Blanca entre los más diversos de la historia, reflejando la diversidad del país (diversidad geográfica, cultural y étnica) aunque algunos partidarios le están pidiendo que haga más. Por otra parte, Obama está formando un equipo que combina personas con mucha experiencia en Washington, lo que le podría ayudar a crear fuertes lazos con el Congreso, y gente de confianza con sus mismas raíces en Chicago. Como señalan los analistas Obama llega a la Casa Blanca con una ambiciosa lista de promesas de campaña que requerirán la cooperación y la aprobación del Congreso y su equipo cuenta con una considerable experiencia legislativa de la que él carece.

El mandatario electo declaró que a partir del 20 de enero, se librarán de aquellos programas que han dejado de ser útiles o que existen solamente gracias al poder de los políticos. Renovando sus promesas de campaña, dijo que su equipo está revisando el presupuesto federal, página por página y línea por línea, para asegurarse de que los programas que se mantengan se efectuarán de forma sensible.

El enfoque de Obama de un gasto federal cuidadoso llama la atención ya que en otras ocasiones ha declarado que restaurar la salud de la economía era más prioritario que resolver el déficit presupuestario y por eso ha pedido al Congreso que prepare el programa de estímulo económico que él pueda firmar tan pronto como sea posible, después del día en que asuma el poder.

Todo hace pensar que el presidente electo Obama quiere que el Congreso utilice su gran mayoría demócrata para que se preparen los recortes a los impuestos de los contribuyentes de ingreso medio y bajo como parte de una gran intervención del gobierno dirigida a frenar la crisis económica. El nuevo Congreso jurará dos semanas antes de la toma de Obama y se espera que el nuevo Congreso comience a trabajar a la mayor brevedad posible para que esté listo cuando Obama asuma la presidencia el 20 de enero.

Aunque en su campaña electoral Obama dijo que obtendría el dinero de las exenciones fiscales al aumentar los impuestos para las personas que ganan más de 250.000 dólares, no parece que el plan contempla un aumento inmediato en los impuestos para los contribuyentes con mayores ingresos. En cambio, Obama

podría aumentar los impuestos para las familias con mayores ingresos cuando los recortes aprobados por el gobierno de Bush expiren en el 2011.

Según los analistas Obama necesita mostrar su control no solamente para tranquilizar a los mercados, sino también para establecer su credibilidad, pues carece de antecedentes en temas económicos y ahora es particularmente importante inspirar confianza en la gente. De hecho, seis semanas antes del 20 de enero la CNN hizo una encuesta en la que 8 de cada 10 americanos aprobaban los pasos dados por el Presidente electo en este período de transición.

El Presidente electo, en un mensaje de esperanza, ha señalado que la crisis económica también supone una oportunidad para crear nuevos puestos de trabajo, fortalecer la clase media y mantener la economía estadounidense competitiva en el siglo XXI.

FRANCIA

COMENTARIO GENERAL

El Presidente de la República ha presentado el 4 de diciembre un plan para impulsar la actividad económica, por un importe de 26.000 millones de euros, que da la prioridad a las inversiones públicas, así como al apoyo financiero de las empresas. Para ello, se van a simplificar los procedimientos administrativos de contratación y obras públicas.

El objetivo de este Plan es evitar la recesión en 2009. Como consecuencia de este importante esfuerzo financiero, el déficit público alcanzará el 3,9% del PIB el año próximo, por encima de los 76.000 millones de euros. El Presidente ha argumentado que “No hacer nada, sería aún más caro”. La patronal apoya la decisión del Presidente. Por su parte, la oposición y los sindicatos critican este plan que olvida a los franceses que necesitan aumentar el poder adquisitivo para cubrir sus necesidades básicas.

Entre las medidas anunciadas cabe destacar un fondo de reestructuración y préstamos para ayudar al sector del automóvil; 10.000 millones de euros de inversiones públicas aceleradas (infraestructuras, obras públicas, construcción de 70.000 viviendas sociales); proyectos de inversión de las empresas públicas, de equipamientos en defensa y seguridad, investigación y enseñanza superior y proyectos de entidades locales, entre otros. Se ha aprobado también la supresión de cargas sociales para las pequeñas empresas con menos de 10 trabajadores. La “prima de solidaridad activa” de 200 euros se concederá a casi 4 millones de familias en espera de que puedan acogerse a la llamada Renta de Solidaridad Activa. También se concederán otros 500 millones de euros para facilitar el retorno al empleo de los parados.

Este plan para relanzar la economía hace que desaparezca toda esperanza de retorno al equilibrio presupuestario de ahora a finales de la legislatura. Solo en 2009, el coste de este Plan para las fianzas públicas será de 15.500 millones de euros. Por otra parte, la Ministra de Economía, Christine Lagarde, comunicó el 7 de diciembre los primeros resultados del llamado “observatorio del crédito” concedido por los bancos a las Pyme que, según la ministra, ha empezado a dar resultados positivos.

GRECIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

También en Grecia la crisis financiera mundial ha seguido dominando, en noviembre, la escena política. El primer ministro Kostas Karamanlís, en un discurso ante el grupo parlamentario de Nueva Democracia, defendió el plan de rescate del sistema financiero nacional, que alcanzará los 28.000 millones de euros, diciendo que no se regalará a los bancos ni un euro del presupuesto estatal. En cuanto a la crisis económica mundial, el Primer Ministro señaló que nadie puede hacer previsiones fiables sobre su duración, intensidad y consecuencias, por lo que hace falta la adopción de una postura responsable en la coyuntura actual.

Karamanlís declaró que su gabinete apoya al mundo agrícola del país y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y resaltó que no está previsto ningún aumento de impuestos, sino un control más efectivo de los gastos públicos.

El primer ministro calificó al desempleo como principal factor de inestabilidad social y pidió a todas las instituciones implicadas en la cuestión que colaboren entre sí para frenar sus efectos en la sociedad.

Finalmente, acusó a la oposición de haber lanzado promesas que no se pueden aplicar y de pedir sólo medidas populistas para engañar a la opinión pública.

De hecho los últimos sondeos dan al PASOK como primero en cuanto a intención de voto, con un 34,1%, delante del 28,9% de ND, el 8,1% de SYRIZA, el 7,2% de KKE y el 4,4% de LAOS.

El no excelente momento del partido de Gobierno coincide con una polémica interna: Karamanlis, no apreciando las críticas que le ha dirigido, en una entrevista de un periódico de Atenas, el diputado de Arcadia y ex-Ministro de Cultura, Petros Tatoulis, ha decidido excluirle del grupo parlamentario de ND, dando inmediata comunicación al Presidente de la Cámara

Por su parte, la Secretaria General del Partido Comunista Griego, Aleka Pappariga, en el marco de los actos organizados por los 90 años del Partido, dirigió un discurso a simpatizantes de su partido en la ciudad de Esparta, en el que calificó a los dos grandes partidos de Nueva Democracia y del PASOK como fuerzas de salvación de los intereses capitalistas y acusó a la otra formación de izquierdas, SIRIZA, de patrocinar la vuelta del PASOK al poder. En todo caso, Pappariga reiteró su predicción de celebración de elecciones generales anticipadas.

Situación económica

Los últimos datos del Instituto Griego de Estadística (ESYE), sobre estimaciones provisionales para el tercer trimestre, relevan un crecimiento del PIB del 3,1% sobre el tercer trimestre de 2007 y del 0,4% en comparación con el trimestre anterior.

Según una encuesta de la Cámara de Comercio e Industria de Atenas, más de la mitad de las empresas griegas sufren ya las consecuencias de la crisis financiera mundial. Un 40% de las compañías han planteado la reducción de sus plantillas, aunque estiman que la crisis no va a durar más de 2 ó 3 años.

Los empresarios manifiestan su escepticismo sobre las intenciones de los bancos, ya que la mayoría de ellos considera que las entidades crediticias buscan aprovechar el plan de rescate anunciado por el gobierno, sin intención de apoyar la economía real.

En cuanto al índice general de los precios de consumo, su variación interanual en octubre se cifró en un 3,9%, frente al 4,6% de septiembre y al 3,1% de octubre del año pasado, según datos del ESYE. En los diez primeros meses del año la inflación media ha sido 4,5%, frente al 2,67% del mismo período de 2007.

Situación social

El primer ministro, Kostas Karamanlís, anunció el “paquete social” de su gabinete, que consiste en una serie de medidas a favor de los colectivos más afectados por la crisis financiera global. Entre las medidas, destaca la suspensión del pago de las mensualidades de préstamos para todo ciudadano griego que se haya quedado sin empleo por efecto de la crisis económica y pensionistas con renta baja.

Las cantidades de dinero necesarias para la aplicación de esta política procederán del fondo especial contra la pobreza, que se establecerá en el futuro próximo.

Además, el ministro de Fomento, Jristos Folias, se comprometió a no aumentar las tarifas de la Compañía Pública de Electricidad (DEI).

Por su parte, presidente de PASOK, Giorgos Papandreou, se reunió a primeros de mes con representantes de las instituciones sociales y productivas del país, a fin de coordinar las iniciativas que conducirán a la salida de la crisis financiera actual. Papandreou acusó al gobierno de no haber entregado una propuesta completa y capaz de resolver los problemas y destacó que las correspondientes propuestas de PASOK tienen como objetivo apoyar el sistema financiero y a los consumidores, revitalizar el mercado, aliviar a los colectivos débiles y reducir el paro.

Papandreou se reunió también con los jefes de las entidades bancarias del país para presentarles las propuestas de su partido sobre la reducción de las tasas de interés, los requisitos para la utilización de los

28 billones del plan de ayuda gubernamental y el aplazamiento del pago de las cuotas mensuales de los préstamos bancarios para determinados colectivos.

También los sindicatos, mediante la presidencia de la Confederación General de los Trabajadores Griegos, entregaron su propuesta para hacer frente a la crisis, anunciando una huelga general para el 10 de diciembre, convocada junto con la Unión de los Empleados Públicos (ADEDY). Entre otras cosas, la Confederación General propone que se imponga un límite en las tasas de interés de los bancos para los préstamos hipotecarios y las tarjetas de crédito, que se apoye a los bajos ingresos y que se entreguen ayudas económicas de 600 hasta 2.600 euros a las personas cuyos ingresos según su declaración de la renta son menores de los 10.500 euros al año y también para las personas que no cuentan con ningún tipo de recursos económicos.

ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

El repentino y sensible empeoramiento, en los meses de referencia, del clima político no se debe, en principio, ni a los efectos internos de la crisis económico-financiera, ni a la incompatibilidad de las políticas de la mayoría y de los partidos de la oposición, como ha venido ocurriendo en el reciente pasado.

En noviembre, en efecto, algunas iniciativas de la magistratura, por una parte, han evidenciado la necesidad de una reforma del sistema y, por otra, están incidiendo pesadamente sobre algunas administraciones locales.

Las divergencias entre dos fiscalías ha desembocado en una auténtica guerra en la magistratura, y ello ha llevado a que también la oposición considere oportuno intervenir sobre una "reforma de la justicia", pero se mantienen las fuertes diferencias que obstaculizan un camino unitario.

Otras iniciativas de la magistratura están creando serios problemas a algunas administraciones locales gobernadas por la izquierda, en especial Nápoles y la Región Campania, hasta el punto que se está pidiendo con insistencia la dimisión de los gobernantes. En algunos ambientes se habla de una segunda temporada de "manos limpias", que afectaría a los que se salvaron de la primera.

Las vicisitudes económico-financieras y las políticas están restando consenso a ambas coaliciones, de centroderecha y centroizquierda, con mayor incidencia sobre ésta última por la todavía escasa unidad interna entre los dos componentes básicos que crearon el partido hace un año ("Margherita" y "DS") y por la escasa afinidad entre el líder, Veltroni, y una personalidad como D'Alema.

Situación algo parecida se detecta en el centroderecha, pero la incidencia negativa es menor, debido a la personalidad de su líder, Berlusconi, a que está en el poder, y a que el líder de AN, Fini, elegido en la Presidencia de la Cámara, no tiene, de momento, sucesores de peso análogo.

En ambas áreas la situación debería aclararse con cierta rapidez, ya que se acercan una serie de elecciones locales y las europeas, y los sondeos disponibles confirman tales pérdidas de consenso.

Situación económica

Con la Ley de Presupuestos, aprobada por el Parlamento a primeros de mes, y con el Decreto sobre el plan extraordinario "anti-crisis", publicado a finales de noviembre, el Gobierno ha dado la que podría considerarse como una primera respuesta a la crisis, centrada en:

- la ampliación del colectivo con derecho a la protección por desempleo, y en el fuerte incremento de las respectivas dotaciones;
- prórroga de algunos beneficios y exenciones fiscales, tanto para los trabajadores como para las empresas;
- creación de un fondo para infraestructuras (grandes obras);
- prestaciones económicas para jubilados y familias con rentas reducidas.
- Las medidas adoptadas son consideradas positivas para los colectivos que disponen de rentas bajas, pero "tímidas" e insuficientes para sostener a las PYMES, que son quizás el pilar más importante de la economía italiana.

Por otra parte, también se subraya en ambientes económicos que las intervenciones italianas están condicionadas sobre todo por el nivel de endeudamiento y por la firme intención del Ministro de Economía de evitar que el dato déficit/PIB vuelva a dispararse.

En cuanto a los datos disponibles, la caída del precio del crudo comienza a incidir tanto sobre los precios industriales como sobre el IPC. Ambos índices se reducen sensiblemente, y se debería a ello la casi estabilidad en el consumo de las familias, si bien se supone que podría tener cierta relevancia la caída de la producción industrial y las objetivas dificultades financieras de la industria.

Situación social

Los temas económicos y las medidas adoptadas y a adoptar siguen dominando el panorama italiano, por lo que en el mes de noviembre, y en el ámbito socio-laboral, destaca únicamente el progresivo aislamiento de CGIL. El mayor sindicato italiano no se ha adherido a las aperturas de CISL y UIL hacia el Gobierno y la patronal Confindustria, y no ha querido firmar ni siquiera el acuerdo sobre negociación colectiva en el sector público.

La línea de CGIL es, efectivamente, muy dura y, en los últimos meses, poco propensa al diálogo, por lo que se vuelve a la situación de hace unos años, en la que a la intransigencia de CGIL las demás centrales oponen la necesidad de un diálogo que permita conseguir el mayor resultado posible, habida cuenta de la situación política y de la económica. Por otra parte, tanto el Gobierno como las otras centrales no parecen muy decididos a incentivar las buenas relaciones con CGIL, cuya exclusión de una reunión restringida y secreta ha enfurecido a esta central, radicalizando su línea hasta el punto de convocar, en solitario, una huelga general para el 12 de diciembre, una huelga con la que ni el PD está plenamente de acuerdo.

En cuanto a los temas migratorios, tampoco se registran novedades, y la misma aprobación del Decreto sobre contingentes para 2008 se está retrasando y sería aprobado a primeros de diciembre. Todo lo indicado deja entrever que el decreto 2008 sea idéntico al aprobado en 2007, pero el retraso podría reservar sorpresas.

EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL INSTITUTO CENTRAL DE ESTADISTICA (ISTAT)

El Anuario Estadístico, que el Instituto Central de Estadística (ISTAT) acaba de publicar, dibuja a los italianos cada vez más insatisfechos económicamente, mayores de edad (uno de cada cinco supera los 65 años) y con achaques.

La crisis de los mercados, la caída de las bolsas y el miedo a la inminente recesión preocupan a los italianos, que tienden a refugiarse en casa. El ISTAT presenta un país desconfiado, al menos en lo que atañe a la economía: en 2008 sólo el 43,7% de los italianos con más de 14 años considera buena su situación económica. En 2006 eran el 51,2% y en 2001 el 64,1%. Los más satisfechos se encuentran en el Norte (51,8%), frente al 43,1% del Centro y al 33,4% del Sur.

En cambio, las personas poco o nada satisfechas son el 53,7% (33,1% en 2001) y este dato está destinado a empeorar, porque la fotografía del ISTAT se refiere en gran parte a 2007, cuando la crisis apenas había empezado y nadie estaba en condiciones de imaginar la explosión de octubre.

El gasto medio de las familias, correspondiente a 2.480 euros al mes, en un año ha disminuido en términos reales, esto es habida cuenta de la inflación; se han reducido mucho los consumos de combustibles, energía, electrodomésticos.

La primera consecuencia es que un 94,3% de la población se cierra en casa a ver la televisión. En lo que atañe al tiempo libre, el cine es segundo, con mucha distancia: en 2008 ha ido al cine al menos una persona de cada dos. Sólo el 40,2% de los tramos de edad más altos se conecta con internet, pero el dato sube al 83% para las personas con menos de 20 años.

La natalidad

En el plano demográfico la fecundidad ha subido a 1,37 hijos por mujer (frente a 1,35); no es mucho, pero se trata del nivel más alto de los últimos años. Han aumentado ligeramente también los matrimonios: después de la disminución producida hasta el pasado año, los enlaces legales han subido de 245.992 de 2006 a 250.041 de 2007, preferentemente por la iglesia (65%), si bien han aumentado los matrimonios civiles.

La población

El Anuario confirma también otras tendencias consolidadas, como la del envejecimiento de la población. Los italianos son casi 60 millones, pero el incremento del número de residentes (+497.871 sólo en 2007) se debe en gran parte al aumento de los inmigrantes. En efecto, el saldo natural es -6.868. Hasta el 10 de enero de 2008 los extranjeros residentes eran 3.432.651 (+493.729 personas respecto al año anterior), esto es el 5,8% del total de la población.

Un italiano de cada cinco tiene más de 65 años y los "grandes viejos" (a partir de los 80 años) son el 5,3% de la población. En enero de 2008 el índice de vejez (proporción entre la población con más de 65 años y la con menos de 15) seguía creciendo, tanto es así que Italia es el país más afectado por el fenómeno del envejecimiento.

Esto influye en las enfermedades crónica, que afectan a un 40% de la población: las más difundidas son la artrosis y artritis (17,9%), la hipertensión (15,8%), las alergias (10,6%) y la osteoporosis (7,3%).

La justicia

El 2006 fue un año relativamente bueno para la justicia civil, con una disminución del 5,2% del número de impagos (1.494.541) y de quiebras (10.192, con una reducción del 16,1%).

En cambio han aumentado un 7,5% los delitos penales (2.771.490) denunciados por la policía a la magistratura: homicidios voluntarios (+3,3%), atracos (+9,4%), robos (+5,4%), estafas y fraudes informáticos (+20,5%). Lo más negativo es el incremento de las violencias sexuales (+12,3%).

La instrucción

El número de personas con diploma de escuela elemental alcanza el 25,9%, con diploma de escuela superior el 32,4%, mientras la licenciatura es un título poseído sólo por el 10,2% de la población. En el período 2006-2007 han seguido disminuyendo las matriculaciones universitarias (-5,0%), pero han aumentado para los cursos de química farmacéutica (+5,2%) e ingeniería (+4,7%).

El trabajo

En 2007 ha aumentado el empleo (+1,1%) con 23.222.000 ocupados; ha bajado el número de los que buscan empleo (-10%); el nivel de ocupados y parados ha alcanzado el record a partir de 1992. Ha subido el componente extranjero (+6,5%), pero también el empleo femenino (un +1,3%, frente a un +0,8% masculino) ha experimentado una aceleración. El mayor incremento se ha producido en el Centro.

Las pensiones

Ha subido también el gasto para pensiones, que en 2006 alcanzaba el 15,16% del Producto Interior Bruto (+0,06 puntos porcentuales frente a 2005); las asignaciones de invalidez, vejez y supervivencia han subido tanto en el número (+0,7%) como en el gasto (+4%).

PLAN DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE_A LA CRISIS ECONÓMICA

Últimas medidas aprobadas

El bonus a las familias

El coste global del bonus, destinado a unos 8 millones de personas, es de 2.400 millones de euros.

Familias pobres

Bonus de 200 a 1.000 euros para los trabajadores por cuenta ajena con hijos, y para los jubilados. Ejemplos: 200 euros para personas solas con renta hasta 15 mil euros; 300 euros para dos personas con renta de 17 mil euros; 500 euros a familias de 4 miembros y con renta de 20 mil euros. Un máximo de 25 mil euros si hay un discapacitado.

Productividad

Se prorroga la desgravación del salario de productividad, es decir, premios e incentivos, para rentas de hasta 35 mil euros al año (actualmente, 30 mil). Se duplica también la parte de renta sobre la que aplicar las desgravaciones, que pasa de 3 mil a 6 mil euros al año. No se ha prorrogado la desgravación de las horas extraordinarias.

Medidas financieras

Normas menos rígidas para las sociedades sometidas a OPA (oferta pública de adquisición), para las que será más fácil "defenderse". No se prevé la asamblea extraordinaria para poner en marcha las medidas contra la OPA.

Se eliminará el límite del 15% para las cuotas de las empresas en el capital de los bancos.

Grandes obras

Se destinan 3.700 millones de euros en transferencias a los Ferrocarriles y a las grandes obras de infraestructuras.

Préstamos para la primera vivienda

Los tipos de interés variable de los préstamos para comprar la primera casa no podrán superar el 4% y el Estado se encargará de pagar la eventual parte excedente.

Sobre los nuevos préstamos el tipo básico para calcular las cuotas será el del Banco Central Europeo.

Fiscalidad empresarial

Reducción del 3% del anticipo del IRES³ de final de noviembre de 2008.

El pago del IVA se traslada de la facturación al cobro.

Deducción del 10% del IRAP⁴, a efectos del IRES para la parte referida al coste del trabajo.

Aprobación de 6 mil millones de reembolsos IVA ultra decenales.

Liquidez garantizada

El Estado podrá suscribir los títulos convertibles que los bancos emitan a fin de reforzar su patrimonio y evitar la crisis del crédito.

Potenciación de los Confidi⁵.

Observatorio económico, en las prefecturas, para vigilar los préstamos a las empresas.

Protección por desempleo

Se destinan mil millones de euros a la protección por desempleo, derivada de la finalización de los contratos temporales.

Tarifas de los servicios

A partir de 1º de enero de 2009 las familias con rentas bajas, que tengan derecho a la reducción de las tarifas eléctricas, tendrán también un descuento sobre el gas, hasta un máximo del 15%.

Para el primer semestre de 2009, no se aplicarán subidas a las tarifas de las autopistas.

Trabajadores autónomos e investigadores

Se corregirán los estudios sobre el sector, teniendo en cuenta la crisis económica de los mercados "con referencia a determinados sectores o áreas".

³ Impuesto estatal sobre la renta de las sociedades.

⁴ Impuesto Regional sobre las actividades productivas.

⁵ Consorcios de garantía colectiva de los créditos.

Se ha vuelto a proponer la desgravación para los investigadores que regresen a Italia, extendiéndola a los profesores.

Se vuelve a establecer la "porno-tasa".

Fondos para las grandes obras y los Ferrocarriles

Para las obras estratégicas, asignación quincenal de 120 millones de euros al año a partir de 2010. A partir de 2009 un fondo de 960 millones al año para las inversiones.

Recursos por 480 millones de euros, para cada año del trienio 2009-2011, para "los servicios públicos".

Otras medidas aprobadas el pasado mes de junio

En favor de las familias

El Gobierno adoptó algunas medidas importantes para incrementar los ingresos de los trabajadores y fomentar el consumo.

- Nueva negociación de los préstamos con tipo variable para adquirir la primera vivienda.

Los préstamos con tipo variable para la adquisición de la vivienda, estipulados antes de 1º de enero de 2007, se podrán volver a negociar, sin gastos adicionales (notariales, etc.). A partir del 1.1.2009, el préstamo se transformará en préstamo con tipo fijo y su importe alcanzará el pagado, como media, en 2006.

Los beneficiarios de esta medida serán los titulares de un préstamo para la adquisición de la primera vivienda, sin límites de importe y de renta del titular.

Así pues, el importe de la anualidad se reducirá; en realidad, dicha reducción se le pagará al banco a través de una prolongación de la duración del préstamo. Se trata de una "financiación accesoria"; si aumentaran los tipos de interés, entonces se prolongará el tiempo necesario para pagar la financiación; mientras que si bajan, se volverá a un plazo inferior y variable, tal como estuviera previsto en el préstamo originario.

- Eliminación del impuesto municipal sobre los inmuebles (ICI) para la vivienda donde se reside

Ya a partir del primer pago, en junio (el segundo se pagaba en diciembre) se elimina el pago del ICI, sobre la vivienda de residencia y sus pertenencias (garaje, sótano, desván).

Se asimilan a la vivienda principal: los inmuebles de cooperativas de construcción cuya propiedad no se ha repartido, destinados a vivienda principal por los socios asignatarios; los inmuebles del Instituto

Autónomo Casas Populares, legalmente asignados; la ex vivienda conyugal, asignada al cónyuge separado o divorciado.

Se excluyen de la medida las viviendas de lujo, las villas con parque, los castillos.

Se estima que las familias que se beneficiarán de la disposición son 16.905.077, por un ahorro global de 2.800 millones de euros.

- Reducción de la imposición fiscal sobre las horas extra

A partir del 1 de julio y hasta 31 de diciembre, en vía experimental, se reduce al 10% la retención fiscal sobre la remuneración de horas extra y sobre el premio de productividad para los trabajadores por cuenta ajena cuya renta en 2007 no haya sido superior a los 30.000 euros.

En esta fase disfrutan del descuento fiscal sólo los trabajadores por cuenta ajena del sector privado, y no los del sector público, ya que el Gobierno, tras comprobar los resultados de la experimentación, piensa extender la desgravación de las horas extraordinarias a todos, insertándola en un amplio plan de reforma que tenga en cuenta productividad, movilidad y eficiencia.

El incremento de renta producido por esta disposición no se tendrá en cuenta a efectos fiscales.

De reestructuración de grandes empresas en crisis

El Decreto Ley 134/2008, de 28 de agosto, convertido, con modificaciones, en la Ley 166/2008, de 27 de octubre, contempla, en el ámbito del procedimiento de administración extraordinaria para las grandes empresas en crisis, también la cesión de empresas, además de la reestructuración económica y financiera.

La nueva norma, modificando la Ley 39/2004 de 18 de febrero, de medidas urgentes para la reestructuración de grandes empresas en estado de insolvencia, prevé:

- El Presidente del Gobierno, o el Ministro de Desarrollo Económico, mediante decreto, aprueba el procedimiento de administración extraordinaria de las empresas en crisis en los servicios públicos esenciales y nombra un Comisario extraordinario; además puede prescribir actividades específicas para alcanzar el objetivo del saneamiento.
- El Ministro de Desarrollo Económico aprueba el programa del Comisario, nombra la institución financiera independiente para la estimación de los bienes empresariales a vender, autoriza arrendamientos y cesiones de los conjuntos empresariales.
- El Comisario extraordinario localiza al comprador mediante una negociación privada y fija el precio de cesión en un valor no inferior al de mercado.

La norma también prevé la aplicación de las medidas ya existentes (mantenimiento del puesto, indemnización, desempleo) destinadas a la protección de los trabajadores, así como una indemnización

para los pequeños accionistas u obligacionistas (para esta indemnización se recurre al fondo creado a partir de 2006, en virtud del art. 1.343 de la Ley 266/2005, de presupuestos generales del Estado, para resarcir a los ahorradores que, con sus inversiones, quedaran víctimas de fraudes financieras).

Recorte del gasto público

A fin de reducir el déficit presupuestario, el Gobierno ha aprobado un plan trienal que contempla una importante disminución del gasto público y del gasto social. La reducción del gasto educativo para el próximo trienio se estima en 4.000 millones de euros.

La opinión de los expertos

Informe del CENSIS sobre la situación del país ante la crisis

El Informe del Centro de Estudios sobre Inversiones Sociales (CENSIS) para 2008 está cargado de miedos pequeños y grandes de los italianos, siendo el espejo fiel de un año rico de emociones. El Informe detecta un miedo generalizado en la sociedad italiana ante la crisis.

Pero el Centro Estudios dirigido por Giuseppe De Rita se centra especialmente en el papel constructivo que ejerce el miedo sobre la descarga de adrenalina necesaria para movilizar todas las fuerzas, para superar los obstáculos; esto será lo que guíe a una segunda "metamorfosis", después de la de los años 1945 y 1975.

El Informe no oculta que la crisis financiera internacional ha golpeado ya duro: el 71,7% de los italianos piensa que el terremoto de los mercados financieros podrá tener repercusiones negativas directas en su propia vida, el 62,2% teme no tener dinero para pagar los gastos médicos personales o familiares, el 60% tiene miedo a perder los ahorros, el 44% a no pagar el préstamo-vivienda y el 38,8% de los ocupados teme perder el puesto de trabajo.

Italianos que piensan que la crisis les afectará negativamente. Total: 71,7%

(Valores en porcentaje)

Área geográfica	
Noroeste	68,1
Noreste	71,6
Centro	68,2
Sur e Islas	76,7
Nivel socioeconómico	
Alto	69,5
Medio	66,2
Bajo	81,3
Fuente: Investigación CENSIS 2008.	

El CENSIS tampoco oculta que "lo peor está aún por llegar". Pero indica también que, a pesar de las preocupaciones sobre el futuro de los ahorros, el nivel de vida y el puesto de trabajo, hay un 37% de

italianos convencido de que la crisis podría mejorarles, obligándoles a corregir sus defectos, como ha ocurrido ya en los muchos momentos difíciles experimentados en el pasado.

La estructura de este país y su carácter nacional tienen rasgos que han sido útiles para actuar de revulsivo o para elaborar una "estrategia de supervivencia" ante la crisis financiera internacional. El Informe afirma que "la cautela, a menudo tildada de retraso o de cierre a la innovación, se está demostrando una póliza contra las aventuras".

Por otra parte, los datos de partida son buenos: un ahorro financiero superior al del área euro y una riqueza neta (el stock de actividades reales y financieras restado el pasivo) correspondiente a 8 veces la renta disponible, proporción más elevada que la de los Estados Unidos; es cierto que se ha producido la "quemadura", afectando sobre todo al ahorro, pero ha quemado menos que en los países de las cigarras anglosajonas. En resumen, los italianos son gente sobria.

Las estimaciones del CENSIS cifran en 5,5 millones el número de los consumidores indemnes, es decir, las personas que continuarán utilizando de la misma manera un amplio abanico de bienes y servicios (el estilo preferido de alimentación, la utilización del coche o del móvil, las vacaciones -incluidos los fines de semana-, gimnasio, esteticista, etc.). Se trata, sobre todo, de personas con 30 o 40 años, solteras, o de parejas sin hijos, que viven en ciudades pequeñas y medianas, que tienen rentas altas y también medias.

En cambio, son unos 880.000 los italianos que tendrán que reducir su consumo: especialmente, ancianos, solteros o parejas con, al menos, dos hijos, que viven en municipios más grandes, tienen un bajo nivel de escolaridad y de renta. Pero hay cosas a las que, si bien empobrecidos, no se renuncia; así pues, 18 millones de italianos consideran irrenunciable al peluquero y 26 millones declaran que nunca renunciarán al móvil; algo más distantes, pero siempre muchos (8,4 millones), son los italianos que no están dispuestos a renunciar a un vestido de firma.

Según el CENSIS, otra defensa natural de la gran crisis financiera es que en Italia los sectores terciario y financiero cuentan relativamente menos que en otros países y, en cambio, sigue contando mucho el sector manufacturero, con un núcleo sólido de empresas manufactureras, agrícolas y terciarias que han cambiado sus estrategias, y continúa la readaptación sectorial, mientras emergen nuevos segmentos vitales de empresa; además, emerge cierto número de "big player" con mucha liquidez, que potencialmente están en condiciones de sacar el sistema fuera del actual estancamiento.

En Italia un 21% del valor añadido producido se deriva del sector manufacturero, más que en el Reino Unido (16,6%) y en Francia (14,1%). Por otra parte el sector manufacturero, al menos en la primera parte del año 2008, esto es antes de que se manifestaran las consecuencias de la crisis financiera en la economía real, ha continuado incrementando sus exportaciones: +31% los productos petrolíferos refinados, +11% en el período enero/julio los alimenticios, +5,5% los metalúrgicos. Además, la industria italiana ha vuelto a

progresar e nivel global, acentuando progresivamente la dirección oriental y mediterránea de las exportaciones, y aumentando la capacidad de absorción de la demanda mundial de bienes.

Italia es el país europeo con el mayor número de pequeñas y medianas empresas exportadoras: son unas 200.000 y en 2007 exportaron bienes y servicios por 448 mil millones de euros, un 29,9% del PIB. El CENSIS ha comprobado que casi un tercio de dichas empresas se ha orientado a innovar productos y logística.

Variación porcentual del índice de facturación y del índice de penetración* en los mercados extranjeros

(enero-agosto 2007/enero-agosto 2008)

	Variación % del índice de facturación	Índice sintético de penetración de los mercados extranjeros (1= mínimo; 10= máximo)
Refinación petróleo	24,7	10,0
Extracción minerales	14,1	5,0
Alimentación y bebidas	7,0	3,2
Producción metal	5,7	1,6
Productos químicos y fibras sintéticas	1,6	1,0
Industria papel y prensa	1,4	1,2
Aparatos mecánicos	1,0	1,5
(*) El índice sintetiza la variación porcentual tendencial de las exportaciones y de las importaciones y el saldo comercial de cada sector productivo en el período considerado.		
Fuente: elaboración del CENSIS sobre datos del Inst. Estadística y del Inst. Estudios y Análisis económico.		

El Informe trata también el tema de la inmigración. Aumentan las parejas mixtas, suben a medio millón los extranjeros de segunda generación, y son 70.000 los que ingresan todos años en la escuela: los italianos del futuro son los inmigrantes, que han creado ya 225.408 microempresas. El Informe afirma: "Sólo hace veinte años que los extranjeros residentes apenas llegaban al 0,8% de la población; en 1998 el fenómeno afectaba a 1 millón de personas, mientras hoy los ciudadanos extranjeros son 3-4 millones. Por lo tanto nos encaminamos a alcanzar, globalmente, el 6% de la población residente, pero hay que poner de relieve que en el Centro-Norte se llega a cifras mucho mayores: por ejemplo, en Milán, a más del 13%, en Turín y Florencia al 9%". En cuanto a los matrimonios con al menos un cónyuge extranjero, "eran más de 34.000 en 2006, esto es el 14% del total".

RUMANÍA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

La escena política del mes de noviembre estuvo monopolizada por una aguerida campaña política, comenzada oficialmente el 31 de octubre y culminada con las elecciones del domingo día 30.

En éstas elecciones, por primera vez en Rumanía, los parlamentarios han sido elegidos con voto uninominal. La expectativa ha sido grande, también por la convicción de la difícil situación que se creará una vez pasadas las elecciones, para la formación del nuevo Gobierno, con la nueva composición del Parlamento, al preverse como poco probable que un partido obtenga, por sí solo, la mayoría parlamentaria.

Las circunscripciones de voto han sido 43: las 41 provincias más Bucarest y la circunscripción para los rumanos en el exterior. El número total de Colegios ha sido 315 para la Cámara de Diputados y 137 para el Senado.

Según datos de la Oficina Electoral Central (BEC), a nivel nacional se han registrado 2.956 candidaturas, de las cuales 2.070 para la Cámara y 895 para el Senado. De los partidos parlamentarios, la Alianza entre el Partido Socialdemócrata y el Partido Conservador (PSD+PC) y el Partido Nacional Liberal (PNL) han inscrito candidatos en todos los colegios, es decir 452, mientras que el Partido Democrático Liberal (PD-L), presentó 451 candidatos, la Unión Democrática Magiar de Rumanía (UDMR) 449 y el Partido Grande Rumanía 441.

Durante todo el mes se dieron rumores sobre posibles alianzas postelectorales, pero los líderes de los partidos políticos no han revelado sus planes. El objetivo principal es, obviamente, el cargo de Primer Ministro, que se disputaban el actual Premier Tariceanu (PNL), Mircea Geoana (PSD) y Theodor Stolojan (PD-L).

Al final, las elecciones se concluyeron con un casi empate, con la coalición PSD+PC en primer lugar, con un 33,9% en la Cámara de Diputados y un 34,12% en el Senado, y el PD-L a la zaga, con 32,34% y 33,57% respectivamente. Tercero ha sido el PNL, con 18,57% en la Cámara y 18,75% en el Senado. En cuanto al UMDR, ha obtenido el 6,18 % y el 6,41 %.

El gran derrotado de estas elecciones ha sido el PRM, que por primera vez en 18 años no entrará en el Parlamento, al no haber alcanzado el porcentaje mínimo del 5%.

En cuanto a la presencia en las urnas, la Oficina Electoral Central (BEC) comunica que ha participado en el voto sólo el 39,26% de los electores. Como de costumbre, el electorado rural se ha mostrado más interesado, con una participación del 44,24%, frente a 35,63% de la población urbana.

El nuevo Parlamento comenzará su labor a mediados de diciembre y antes de fin de año se espera poder formar el nuevo Gobierno, tras el desarrollo del delicado juego de alianzas y pactos entre partidos.

Situación económica

La crisis internacional ha tenido sus efectos también en la economía rumana. En los últimos tiempos cada vez más compañías de varios sectores han anunciado su intención de reducir la producción debido a la escasez de las ventas y muchos proyectos se han bloqueado por falta de fondos. En este contexto el Gobierno ha anunciado su plan anticrisis, estructurado en 13 puntos.

Además, el Gobierno presentó al Parlamento un proyecto de presupuesto para 2009 que modifica el anterior, solicitando el aumento de los fondos destinados a algunas de las medidas incluidas en el plan de apoyo de la economía nacional. El Primer Ministro, Tariceanu, afirmó que los Ministerios mantendrán los gastos de inversión aprobados, limitándose todos los gastos administrativos.

El Presidente de la Agencia Nacional de Administración Fiscal (ANAF), Daniel Chitoiu eha explicado que una de las bonificaciones fiscales previstas por el plan del gobierno se introducirán por Orden Urgente de modificación del Código de Procedimiento Fiscal y entrarán en vigor desde 1 de enero de 2009.

Por su parte, el Presidente de la República, Traian Basescu, lejos de desaprobar o minimizar las medidas fiscales del Gobierno, ha declarado que el Estado debe intervenir antes de nada para apoyar a los grandes productores industriales que tienen problemas en mantener activos los mercados.

El Banco Nacional de Rumanía (BNR) ha revisado al alza la proyección de la inflación, del 6,6% al 6,7% para 2008 e del 4,2% al 4,5 % para 2009. Lo indica el Informe trimestral sobre inflación presentado por el Gobernador del BNR, Mugur Isaescu, quien también ha declarado que el país, «con una pizca de sabiduría», podría registrar un crecimiento económico entre el 5,5 y el 6% en 2009.

La Comisión Europea había valorado para Rumanía un crecimiento por encima de las expectativas, con un 8,5%, para 2008, pero con una disminución al 4,75% para el 2009 y un al 5% para 2010. Estas estimaciones son mucho más bajas que las de la Comisión Nacional de Previsión (CNP), según la cual el crecimiento será el 6 % en 2009 y llegará al 6,3 % en 2010.

Situación social

El plan anticrisis anunciado por el Primer Ministro está construido sobre tres coordinadas: personas, empresass y sistema bancario. El programa de crecimiento económico y de empleo prevé la disminución de la cuota de Seguridad Social en un 10 % y, desde 1 de enero de 2009, la concesión de un incentivo fiscal del 5% para quien pague los impuestos en el plazo previsto. También se prevé que los dividendos reinvertidos o invertidos en nuevas sociedades estén exentos de impuestos.

Según el programa del Gobierno, se prevén inversiones por 220 millones de euros en la construcción de viviendas sociales para las personas con rentas bajas. Además, el Gobierno propone doblar los fondos del presupuesto destinados a los programas de vivienda, en general, también mediante subvenciones de los intereses a los créditos hipotecarios.

Otra medida importante, destinada a crear empleo se refiere a la asignación de 1.000 euros por cada nuevo puesto creado, para las empresas que contraten desempleados de más de tres meses.

El programa se destina también a los agricultores, previéndose un incremento de 500 millones de euros para inversiones en este sector.

Se añaden también medidas destinadas a las empresas rumanas, previéndose un suplemento de 100 millones de euros al año desde 1 de enero de 2009, para los fondos de garantía de los créditos para PYMES y el Fondo de garantía del crédito rural. El programa incluye tres millones de euros bajo forma de subsidio estatal destinado a las inversiones que creen empleo.

El Jefe del Ejecutivo no ha sido el único en presentar un plan anticrisis. También lo han hecho los líderes del Partido Socialdemócrata (PSD) y del Partido Democrático Liberal (PD-L). Mientras el plan del PD-L se basa en reformas aceleradas y exenciones de impuestos, el de los socialdemócratas prevé, entre otras cosas, la garantía integral de los depósitos de la población del sistema bancario rumano.

**AREA DE SEGURIDAD
SOCIAL**

ALEMANIA

EL FONDO DE SANIDAD

El día uno de enero de 2009 entra en vigor el llamado “Fondo de Sanidad”, que es como la gran cuenta bancaria en la que se ingresan todas las cuotas del Seguro de Enfermedad provenientes de los trabajadores, de los asegurados voluntarios, de las empresas, de los pensionistas, de los organismos de pensiones, de la Oficina Federal de Empleo y de la aportación del Estado. Para el primer año, el 2009, al fondo fluirán unos ciento sesenta mil millones de euros.

En 2007 los ingresos de la sanidad fueron 153,9 miles de millones de euros con la siguiente procedencia:

- 66,3 de las cuotas de los asegurados,
- 65,4 de las cuotas de las empresas,
- 14,5 del Organismo de Pensiones y de los pensionistas,
- 3,7 de la Oficina Federal de Empleo por los desempleados y
- 4,0 de la aportación del Estado Alemán.

Importe de las cuotas

La cuota para el Seguro de Enfermedad será uniforme para todas las cajas aseguradoras oficiales, y supondrá el 15,5% del salario íntegro que se compone del siguiente modo:

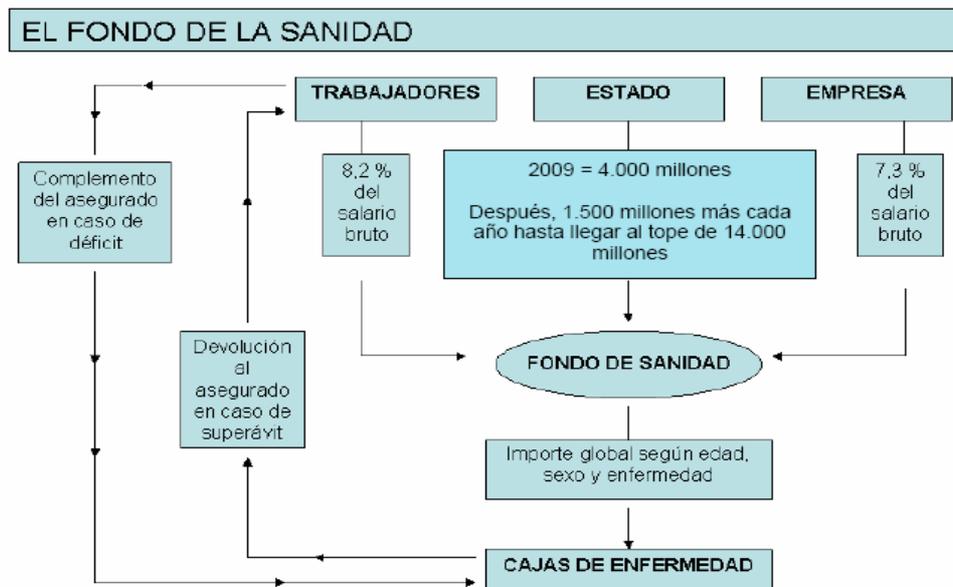
- los trabajadores contribuyen con el 8,2% de su salario íntegro hasta un tope salarial de 3.675 euros mensuales (44.100 € al año),
- las empresas abonarán el 7,3% del salario íntegro.

- Los pensionistas aportan el 8,2% del importe de su pensión.
- El Organismo de Pensiones, el 7,3%.
- Las cuotas por los desempleados las paga íntegramente la Oficina Federal de Empleo.

Órgano gestor del fondo

El Fondo de la Sanidad es controlado y administrado por el Organismo Federal de Seguros (Bundesversicherungsamt) con sede en Bonn, en el que sólo trabajan 21 personas. El dinero permanece unas horas en el Banco Central Alemán (Bundesbank) antes de transferirse a las cerca de 210 cajas de enfermedad, en las que hay inscritos 51 millones de afiliados. El mencionado organismo federal envía una cantidad global por afiliado más un suplemento por aquellos asegurados que son pacientes de alguna enfermedad crónica. Existe un catálogo de 80 patologías con sus correspondientes 3.600 diagnósticos. Del tipo de enfermedad y de la gravedad de la misma dependerá el importe del suplemento. Por ejemplo, por un

afiliado sano de 65 años se concederán 1.200 euros al año y por otro de la misma edad con cáncer prostático y cirrosis aguda se transfieren 4.500 euros. Puede ocurrir que las cajas aseguradoras de enfermedad pugnen por conseguir mayor número de enfermos crónicos. Lo contrario de lo que sucedía hasta ahora. A este suplemento se le ha dado el complicado nombre de “Morbidityorientierter Risikostrukturausgleich” que se podría traducir como compensación estructural por el riesgo de patología crónica.



Las aseguradoras

Las cajas aseguradoras de enfermedad son las verdaderas gestoras del Fondo de Sanidad y, aunque las cuotas sean uniformes y las cantidades que se reciban por asegurado sean iguales para todas las cajas, dependerá de la gestión y de la administración de cada una de ellas el que al final tengan números negros o rojos. En el mejor de ambos casos, si la aseguradora no ha podido sufragar con el dinero recibido del Fondo de la Sanidad todos los gastos habidos, podrá exigir una cuota complementaria mensual de hasta 8 euros por afiliado sin tener en cuenta la capacidad económica de éste y, en el caso de que no sea suficiente, podrá exigir un 1% de los ingresos familiares hasta un máximo de 36,75 euros al mes, que es el 1% del tope máximo de la base de cotización. Este suplemento no lo pagan los menores de 18 años ni los familiares beneficiarios: sólo los titulares del derecho al seguro.

Si se da el caso de que la aseguradora tenga que exigir el pago de una cuota complementaria, aquella deberá informar a los asegurados con tiempo suficiente, a fin de que ellos dispongan del plazo de dos meses para poder rescindir la relación y cambiar de aseguradora de enfermedad. Por el contrario, las cajas que al final del año obtengan superávit, lo devolverán a los asegurados.

Las cajas de enfermedad son también las encargadas de transferir a los Colegios de médicos y dentistas una asignación general desde la cual se pagan los honorarios a los facultativos.

En un principio se ha hablado de los 153.900 millones de ingresos en el año 2007. Los gastos se distribuyeron de la siguiente manera:

- 51,1 miles de millones para gastos de hospitales,
- 33,8 miles de millones para honorarios de médicos y dentistas,
- 25,9 miles de millones para medicinas / gasto farmacéutico,
- 22,4 miles de millones para otros gastos como subsidios por enfermedad, balnearios (Kur) maternidad, prevención,
- 12,3 miles de millones para gasto ortoprotésico y demás remedios fisioterapéuticos,
- 8,10 miles de millones para gastos de administración de las cajas aseguradoras,
- 500 millones para gastos de administración de los colegios de médicos y dentistas.

¿Cómo resultará el experimento del fondo de sanidad?

Al proyecto del Fondo alemán de Sanidad le han llovido críticas desde todos los frentes: de los propios médicos, de las cajas aseguradoras oficiales, de la patronal, de las centrales sindicales y de los mismos partidos políticos.

En el verano de cada año se hará una valoración de los gastos sanitarios habidos hasta entonces y se calculará si los ingresos van a ser capaces de cubrir los gastos del año siguiente. Si aquéllos no cubren al menos el 95% de los gastos previstos, se aumentarán las cuotas. Si se puede cubrir un porcentaje superior, por ejemplo, el 98%, las cuotas permanecerán invariables, y el porcentaje que falte hasta el 100% deberá ser asumido por el complemento adicional antes mencionado, que pueden exigir las cajas deficitarias a sus afiliados. Podría ocurrir que éstos abandonen masivamente las cajas que exijan un suplemento y se aseguren en otras más sólidas económicamente.

Según la nueva normativa, no se excluye que una caja aseguradora pública pueda dar en quiebra. El próximo otoño de 2009 se ha señalado como plazo para examinar si es necesario modificar el porcentaje de la cuota del 15,5%. Será en ese momento cuando podrá evaluarse el éxito de este nuevo sistema.

BÉLGICA

POLÍTICA DE ADAPTACIÓN DE LAS PRESTACIONES SOCIALES AL GRADO DE BIENESTAR⁶

El Pacto de Solidaridad entre Generaciones, que desde finales de 2005 tiene rango de ley⁷, ha instaurado un mecanismo estructural de correlación de las prestaciones sociales a la evolución general del bienestar. Este mecanismo está constituido de un doble dispositivo que asegura la flexibilidad, pero la hace particularmente compleja: por una parte, define un método de cálculo que permite determinar un paquete presupuestario, disponible para financiar estos aumentos específicos de las prestaciones sociales; por otra, instaura un procedimiento de negociaciones entre agentes sociales, que debe conducir a fijar las modalidades concretas de estos aumentos, respetando el paquete presupuestario mencionado.

Este dispositivo ha sido aplicado por primera vez en 2006 para determinar el apartado presupuestario reservado a dicha correlación para el periodo 2007-2008 y fijar las modalidades de utilización. En el presente estudio, la Oficina federal del Plan revisa este dispositivo y presenta un análisis detallado de este primer caso de aplicación.

El estudio recuerda las bases sobre las que el legislador ha fundado el método de cálculo del paquete presupuestario, a saber: las hipótesis de adaptación al bienestar de los escenarios de evolución, a largo plazo, de los gastos sociales, publicados regularmente por el Comité de Estudio sobre el Envejecimiento, del Consejo Superior de Finanzas. Asimismo, muestra sobre qué puntos el legislador se ha distanciado de estas hipótesis, sobre todo fijando, a priori, el valor de coeficientes de crecimiento de los gastos, sin referencia a la tasa de crecimiento de los salarios.

El estudio pone también en evidencia algunos problemas de interpretación de la legislación en cuanto al método de cálculo de este paquete presupuestario e insiste en las opciones retenidas al respecto en 2006; también se para a detallar las diferentes medidas que han sido establecidas a título de adaptación de las prestaciones sociales al nivel general de bienestar para el periodo 2007-2008, así como la evolución, en el horizonte 2012, de sus consecuencias presupuestarias.

El paquete presupuestario total para las adaptaciones al bienestar, fijado para 2007 por el Gobierno, alcanza finalmente los 174,3 millones de euros, como consecuencia de las sucesivas decisiones tomadas por los Consejos de Ministros de Gembroux y de Ostende, en 2004. El paquete presupuestario de 2008 ha sido determinado en base a un ejercicio de simulación realizado por los organismos paraestatales sociales, utilizando los parámetros de la Ley del Pacto de Solidaridad entre Generaciones, llegando a 232,6 millones de euros. Cantidad que será necesario aumentar hasta alcanzar 254,3 millones, contando así con los 21,7 millones de euros de adaptación al bienestar ya decididos en el Consejo de Ministros de Ostende. El cúmulo

⁶ Fte.: web Bureau fédéral du Plan

⁷ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 87, pág. 141

de estas cantidades sobre los dos años (428,6 millones) representa el conjunto de medios presupuestarios reservados en 2008 para las medidas de adaptación al bienestar 2007-2008.

El estudio muestra, igualmente, que el coste presupuestario del conjunto de las medidas tomadas, corresponde, grosso modo, al paquete preestablecido, ya que alcanza, acumulativamente en los dos años, los 431,9 millones de euros. No obstante, es necesario señalar que el efecto en pleno año de ciertas medidas entradas en vigor en el transcurso de 2008, y el carácter estructural de la mayoría de las mismas (subida de mínimos y de algunos porcentajes de cálculo de ingresos de reemplazo) provoca el mantenimiento del coste presupuestario de dichas medidas, a corto plazo (hasta 2012), al nivel previsto para 2009 (alrededor de 500 millones de euros, es decir, entre 0,13 y 0,14% del PIB).

Estas medidas se sitúan dentro del contexto general de las políticas de aumentos de las prestaciones sociales, llevadas a cabo desde el año 2000; aumentos que son confrontados a la evolución de los salarios durante el mismo periodo. Teniendo en cuenta las subidas salariales (muy moderadas) registradas en estos últimos años, el alza de ciertas prestaciones sociales indica un neto movimiento de recuperación del nivel de vida de los activos, para un importante número de categorías de beneficiarios de las prestaciones sociales. Este movimiento es el más importante en el caso de las prestaciones más bajas (mínima de las ramas de invalidez y pensión, prestaciones de paro de las personas solas y de los trabajadores autónomos), tanto en el régimen de los trabajadores asalariados como en el de los autónomos. Sin embargo, este último, se beneficia de los aumentos más sensibles; como además cuenta con una proporción mucho más elevada de beneficiarios de "mínima", el crecimiento de las prestaciones a cargo de este régimen es, por término medio, sensiblemente más elevado que el del régimen de los asalariados.

Las medidas de adaptación al bienestar de las prestaciones sociales, tomadas para el periodo 2007-2008, están asimismo inscritas dentro de una visión prospectiva –al horizonte 2012- de las consecuencias sobre los gastos sociales y las prestaciones sociales medias, de la aplicación futura del Pacto de Solidaridad entre Generaciones. La comparación con la evolución prevista de los salarios, confirma la tendencia a una cierta recuperación de la generosidad de las políticas de adaptación de las prestaciones sociales a la evolución general del bienestar, tanto para el régimen de asalariados como para el de los autónomos. En este último caso, la recuperación de generosidad aparece de nuevo, de forma particularmente neta, a ejemplo de las políticas llevadas a cabo desde el año 2000. El coste presupuestario de las medidas a aplicar del Pacto de Solidaridad entre Generaciones, a partir de 2009, se ha evaluado al 0,25% del PIB en el horizonte 2012 (alrededor de un millón de euros), teniendo en cuenta los paquetes presupuestarios futuros.

Para finalizar, y a título ilustrativo, dos escenarios de políticas de adaptación al grado de bienestar de las prestaciones sociales –por comparación con las disposiciones del Pacto de Solidaridad entre Generaciones, uno de generosidad acrecentada, el otro de generosidad más débil- se están estudiando desde el ángulo de sus consecuencias presupuestarias.

ITALIA

ESTUDIO SOBRE EL GASTO EN PENSIONES

La Federación Nacional de Jubilados (FNP), del sindicato CISL, ha publicado un estudio sobre el gasto en protección social en Italia.

El gasto italiano en pensiones es del 13,4% del PIB, por encima de la media europea (10,5%). La diferencia aumenta si se consideran también las pensiones de supervivencia, que corresponden al 2,5% del Producto Interior bruto, frente al 1,6% de la media europea.

La FNP pone de relieve que las estadísticas de Eurostat presentan muchos elementos no homogéneos que alteran la comparación. Por ejemplo, las jubilaciones anticipadas y la invalidez a veces son clasificadas entre las pensiones y a veces entre las prestaciones de protección de la renta, junto con desempleo y asistencia.

El Informe concluye que, si se consideran conjuntamente estas cuatro funciones (jubilaciones anticipadas, desempleo, invalidez, asistencia), se desprende que Italia tiene niveles de gasto en porcentaje del PIB (16,1%) no lejanos del valor medio de la UE (15,6%).

En cambio, se registran diferencias significativas entre Italia y los demás países sobre otros capítulos del gasto social. Italia se sitúa en un puesto muy bajo en la lista europea en cuanto al gasto para las familias, desempleo, vivienda y exclusión social.

Para el apoyo a la familia, Italia gasta el 1,2% del PIB, frente al 2,1% de la media UE. En porcentaje del gasto social global, Italia es el país que gasta menos (4,5%) para el apoyo a la familia, y es superada también por todos los países de la ampliación, excepto Polonia.

Además, Italia gasta poco también para las funciones de protección contra la exclusión social y la pobreza.

Para el desempleo, el gasto de Italia corresponde al 0,5% del PIB, frente al 1,5% de la media UE; para las otras dos funciones, vivienda y exclusión social, el dato italiano es casi nulo, frente a un valor medio europeo correspondiente al 0,6% y al 0,3%, respectivamente.

Así pues, para desempleo, vivienda y exclusión social Italia se coloca última en la UE, incluso por debajo de los países de la ampliación, con un gasto social para dichas funciones correspondiente al 0,6% del PIB, y al 2,3% del gasto social global, frente a una media de la UE/15 del 2,5% y del 9,3%, respectivamente. Los demás países del mediterráneo, caracterizados por modelos de estado social parecidos al italiano, gastan mucho más, y también los países de la ampliación.

El Informe concluye que familia y exclusión social son las funciones menos protegidas, tanto en absoluto, a nivel de gasto, como en comparación con los demás países de la UE.

La encuesta sobre la pobreza ha puesto de relieve como, a menudo, protección de la familia y protección de las situaciones de pobreza coinciden. Las familias numerosas, las familias con el cabeza de familia desempleado y los ancianos solos son los sujetos más desprotegidos. Son insuficientes las medidas de protección contra el desempleo y de apoyo a la familia, bajo forma tanto de renta como de servicios.

El resultado de esta carencia de políticas sociales es menor eficacia del gasto social italiano, respecto del de los demás países de la UE, en reducir el riesgo de pobreza. En Italia, el porcentaje de las personas en riesgo de pobreza se reduce sólo unos 4 puntos, frente a una media de 10 puntos en los países de la UE.

AREA DE MERCADO DE TRABAJO

EMPLEO/DESEMPLEO

ALEMANIA

NOVIEMBRE: EL MERCADO LABORAL SE MANTIENE ESTABLE

Los datos del mercado laboral correspondientes al mes de noviembre confirman la tendencia positiva registrada durante los últimos meses: la cifra de personas desempleadas sigue descendiendo en Alemania y crece el número de trabajadores cotizantes a la Seguridad Social. Sin embargo, el Presidente de la Agencia Federal de Empleo advierte de los indicios de que la difícil situación económica podría empezar a hacer mella en el mercado laboral.

En noviembre la cifra de desempleados ha vuelto a caer, esta vez en 8.000 (-0,3%) con lo cual la cifra total se situó en 2.998.000. En comparación interanual la reducción fue de 390.000 (-12%) y ese mismo mes se ha consolidado la tendencia observada en períodos anteriores de que la caída es mayor entre los perceptores de la ayuda no contributiva por desempleo, muchos de ellos desempleados de larga duración, que entre los perceptores de dicha prestación en su modalidad contributiva. Son varios los factores aducidos por la Agencia Federal para explicar esta evolución: el habitual crecimiento de empleo en esta época del año, las reformas del mercado de trabajo y una disminución de la oferta de mano de obra motivada sobre todo por el cambio demográfico.

Según informa la Oficina Federal de Estadística, en octubre la cifra de personas ocupadas creció en 37.000. En cifras desestacionalizadas este crecimiento incluso fue de 188.000 y la cifra total de personas ocupadas alcanzó las 40.910.000 personas, un incremento de 518.000 en comparación interanual. En lo relativo a los empleos cotizantes, la Agencia Federal de Empleo afirma que en septiembre éstos aumentaron en 51.000 y se sitúan en 28.000.0000, lo que supone un incremento interanual de 578.000. Dos tercios de estos puestos de trabajo son a jornada completa.

Aplicando los criterios de la OIT, en octubre se contabilizarían en Alemania 3.040.000 personas desempleadas, lo que supone una reducción de 440.000 en comparación interanual (-12,6%). La tasa de desempleo armonizada para los Estados miembros se situó en el 7,1%, sensiblemente por debajo del 8,1% registrado en octubre de 2007. Por otra parte, y como uno de los indicadores de que la crisis se está haciendo notar, aumenta el número de perceptores de la prestación por desempleo causado por la suspensión de la producción, que pasaron de 30.000 en septiembre a 57.000 en octubre. Es más que probable que este número continúe aumentado durante los próximos meses.

En lo relativo a las políticas activas de empleo un total de 1.620.000 personas se encontraban en alguna medida de este tipo, un 0,2% más que en noviembre de 2007. Según cálculos de la Agencia Federal de Empleo, en septiembre había un total de 4.840.000 personas trabajando exclusivamente en el segmento del subempleo, a lo que hay que sumar otras 2.310.000 personas que compaginan un puesto de trabajo sujeto a cotización con un subempleo, lo que supone un incremento del 8,1% en comparación interanual. En

cuanto a la estructura del desempleo, del total de 2.988.000 desempleados, el 30% pertenecía al ámbito de la prestación contributiva y el 70% a la prestación asistencial.

La oferta de empleo

En noviembre la oferta de puestos de trabajo no subvencionados descendió en 3.000 en cifras desestacionalizadas. La oferta total de empleo cayó en 32.000 de octubre a noviembre en cifras absolutas y en comparación interanual la caída fue de 38.000, tratándose en 22.000 casos de puestos de trabajo no subvencionados. La Agencia destaca que la cifra de nuevas ofertas de trabajo no subvencionado (indicio de la disposición de las empresas a crear empleo) mantiene una dinámica considerable. En noviembre se notificaron 130.000 nuevas ofertas, una cifra considerable, sin bien supone una disminución de 8.000 en comparación con octubre y de 16.000 en comparación interanual.

Con respecto a los puestos ofrecidos, la Agencia afirma que en noviembre, y a pesar de la ralentización de la coyuntura económica, la demanda de personal especializado se mantuvo elevada. Destaca el incremento del 3% de la demanda de especialistas en tratamiento de datos (+12.000) y del 17% para empleo en el sector de la sanidad (16.000 enfermeros, ayudantes de consulta y masajistas) así como en la atención a personas mayores, trabajadores sociales y educadores (+16.000, +64%). También se hace notar la cercanía de la época navideña, que se traduce en un crecimiento de las vacantes en el comercio (24.000) y la gastronomía (14.000), sin bien ambos sectores registran un descenso en comparación interanual del 6% y del 8%, respectivamente. Asimismo existe una demanda importante en el sector de la logística (14.000), y de expertos comerciales de publicidad y servicios (17.000). A pesar del empeoramiento de las condiciones climáticas se mantiene la oferta de puestos de trabajo como electricista (23.000) y cerrajero (15.000), también estas dos profesiones experimentan un descenso en comparación con noviembre de 2007 (-6% y -24% respectivamente).

Reacciones

La mayoría de los expertos consultados por la prensa coinciden con el Presidente de la Agencia Federal en señalar que los datos de este mes no significan que una posible recesión no vaya a pasar factura al mercado laboral. Así, por ejemplo, la Federación Alemana de Cámaras de Industria y Comercio cree que con una caída del PIB en un 0,5% el desempleo podría volver a alcanzar los 3.500.000 en 2009, remitiendo a los pronósticos de la OCDE, que cifran en 700.000 el número de desempleados adicionales para finales del 2010. Además, todo indica que los efectos de la crisis económica se harán sentir con cierto retraso en las cifras de desempleo. El propio Presidente de la Agencia cifra en 300.000 el número de personas que engrosarán las filas del desempleo en 2009 en base a una encuesta a todas las agencias locales de empleo, que informan de un aumento de las consultas de las empresas acerca de posibles despidos.

Algunos comentaristas describen varias de las medidas del Gobierno como intento de reducir la cifra de desempleados. Mencionan especialmente la inclusión de los trabajadores gestionados por las ETT en la

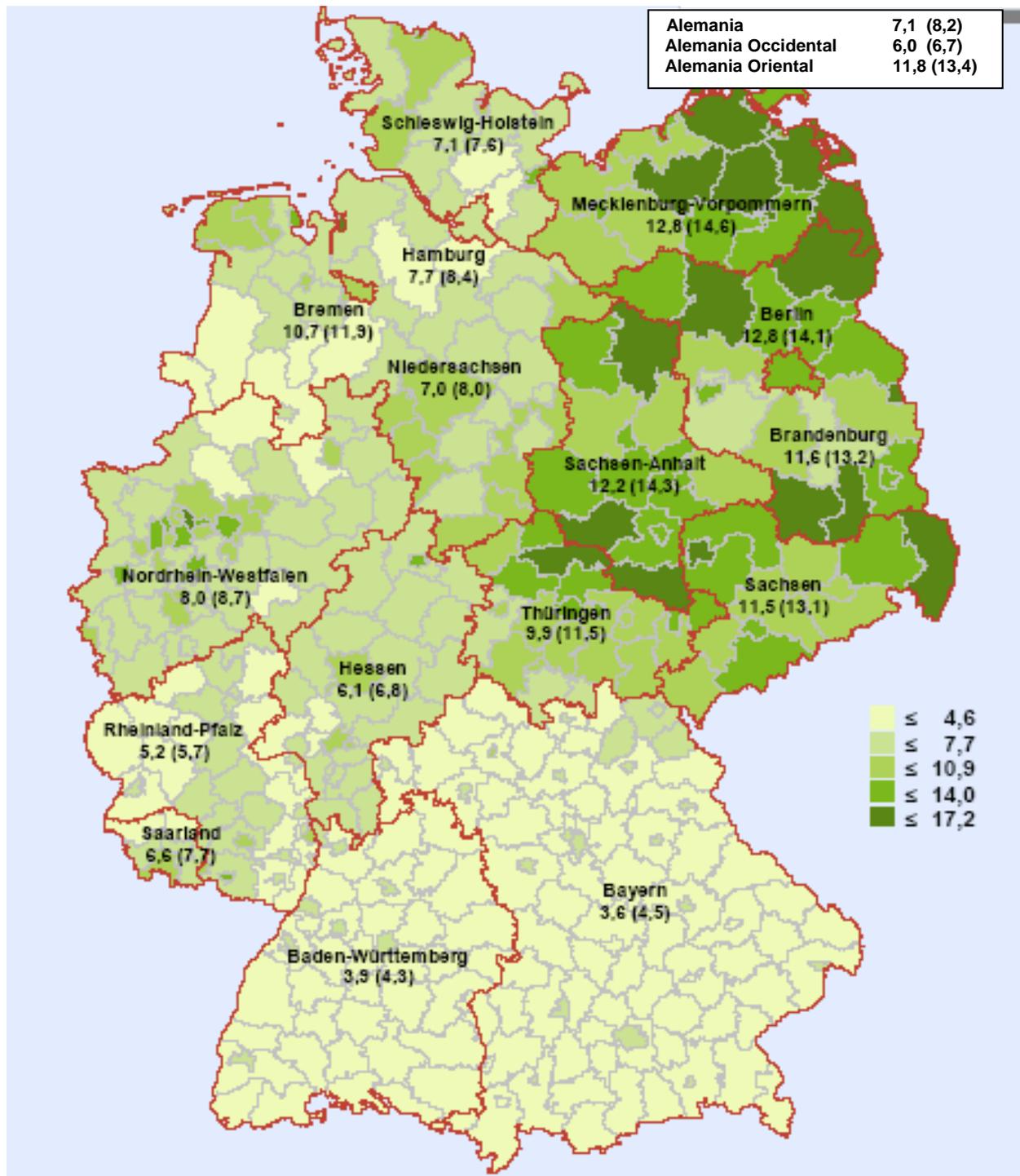
prestación para los afectados por una suspensión de la producción. En la actualidad, más de 700.000 trabajadores encuentran trabajo a través de una ETT, pero este colectivo se está viendo muy afectado por la crisis del sector del automóvil y fabricación de maquinaria. Además, el Ministerio de Trabajo quiere eliminar del registro de demandantes de empleo a las 149.000 personas que buscan empleo a través de servicios privados de intermediación. Algunos expertos creen que a diferencia de anteriores períodos de crisis ésta podría tener mayor incidencia en el mercado laboral por la flexibilización del empleo y señalan que precisamente el crecimiento de las ETTs es buen ejemplo de ello.

Por otra parte el Instituto de investigación del mercado laboral y profesional, de la Agencia Federal de Empleo, argumenta que ha aumentado la disposición de los desempleados a aceptar trabajos peor remunerados, es decir, que se reducirá considerablemente el número de puestos de trabajo de difícil ocupación. Por otra parte, el cambio demográfico también supone un importante alivio. En 2008 la oferta de mano de obra se reducirá en 80.000 personas únicamente debido al cese laboral por razones de edad.

La Federación Alemana de Sindicatos señala que los datos publicados no reflejan los riesgos reales a los que se ve expuesto el empleo en este país. Advierten de una posible oleada de despidos a partir de comienzos de 2009 y reclaman mayores esfuerzos en formación y prestaciones que permitan superar situaciones empresariales transitorias.

Éste es el principal contenido de la declaración del Ministro de Trabajo, que subraya los esfuerzos del Gobierno en la mejora de la formación, en el incremento de la prestación para trabajadores afectados por la suspensión de la producción y en un aumento del número de orientadores laborales. Los grupos parlamentarios conservador y socialdemócrata coinciden en señalar que el Gobierno ha reaccionado de forma adecuada ante la crisis aprobando un importante conjunto de medidas de apoyo a la economía.

La tasa de desempleo en Alemania, noviembre de 2008 (entre paréntesis 2007)



Fuente: Agencia Federal de Empleo

Noviembre 2008

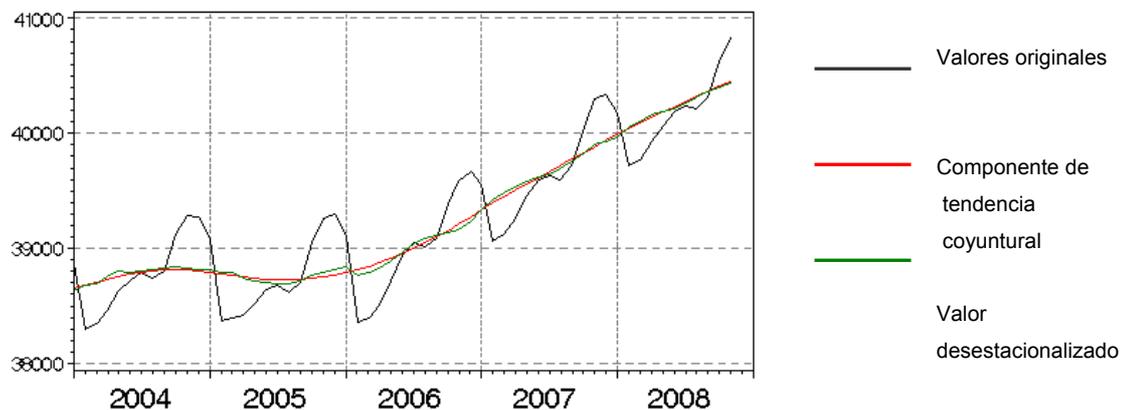
Característica	2008				Cambios respecto al mes correspondiente del año anterior (Cuota de desempleo: valores del año anterior)			
	Noviembre	Octubre	Septiembre	Agosto	Noviembre		Octubre	Sep.
					cifras absolutas	%	%	%
POBLACIÓN ACTIVA (promedio mensual)	...	40.912.000	40.724.000	40.446.000	1,3	1,4
Empleados cotizantes a Seg. Social	28.004.500	27.690.200	2,1
DESEMPLEADOS								
- Total	2.988.444	2.996.912	3.080.899	3.195.740	-390.207	-11,5	-12,7	-13,1
de ellos: mujeres 49,3%	1.472.974	1.495.441	1.545.196	1.606.647	-224.152	-13,2	-14,0	-14,3
hombres 50,7%	1.515.454	1.501.464	1.535.692	1.589.088	-150.822	-9,1	-10,9	-11,7
jóvenes <25 años 9,7%	291.006	303.534	352.818	386.466	-54.370	-15,7	-17,2	-16,8
de ellos: <20 años 1,9%	56.415	61.943	77.907	93.565	-15.519	-21,6	-22,1	-23,0
personas ≥ 50 años 27,4%	819.012	812.741	813.891	830.907	-58.177	-6,6	-9,0	-10,3
de ellos: ≥ 55 años 14,4%	431.206	424.399	419.476	422.839	16.796	4,1	-0,4	-3,5
extranjeros 15,7%	468.599	469.125	476.311	485.197	-48.395	-9,4	-10,4	-10,5
CUOTA DE DESEMPLEO								
- en rel. con la población civil activa	7,1	7,2	7,4	7,6	8,1	-	8,2	8,5
- en rel. con la población civil asalariada	8,0	8,0	8,2	8,6	9,0	-	9,2	9,5
Hombres	7,8	7,8	7,9	8,2	8,6	-	8,7	9,0
Mujeres	8,2	8,3	8,6	8,9	9,4	-	9,7	10,0
Personas menores de 25 años	6,1	6,4	7,4	8,1	7,2	-	7,7	8,9
de ellos: menores de 20 años	3,6	4,0	5,0	6,0	4,6	-	5,1	6,5
Extranjeros	17,2	17,2	17,4	17,8	18,7	-	19,0	19,3
PERCEPTORES DE PRESTACIONES								
- Prestación contributiva por desempleo	807.556	780.957	815.417	864.642	-102.378	-11,3	-13,2	-14,1
- Prestación por desempleo II	4.778.782	4.858.908	4.897.302	4.988.354	-330.874	-6,5	-5,7	-5,6
- Ayuda social	1.812.973	1.860.410	1.873.099	1.895.502	-114.166	-5,9	-4,2	-3,7
OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS								
- Nuevas / mes	192.097	224.615	214.443	224.409	-26.655	-12,2	-4,0	-13,5
de ellas: no subvencionadas	146.307	165.258	157.956	171.506	-20.282	-12,2	-2,2	-13,9
- Nuevas desde principio de año	2.473.298	2.281.201	2.056.586	1.842.143	-236.979	-8,7	-8,4	-8,9
de ellas: no subvencionadas	1.832.274	1.685.967	1.520.709	1.362.753	-161.801	-8,1	-7,7	-8,3
- Total de ofertas	539.384	570.999	584.942	586.336	-37.643	-6,5	-6,2	-7,0
de ellas: no subvencionadas	368.392	394.365	411.003	418.856	-30.083	-7,5	-6,6	-6,6
De ocupación inmediata	489.170	518.231	524.304	519.021	-29.636	-5,7	-8,0	-6,8
PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECTAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL								
- Total	x	x	x
de ellos: cualificación	267.080	252.327	229.973	205.440	36.779	16,0	11,7	13,4
Asesor. profesional y fomento a la FP	x	x	x
Prestaciones de apoyo al empleo	383.773	383.361	382.722	378.621	-8.470	-2,2	-4,8	-5,3
Medidas de creación de empleo	382.796	379.478	373.558	366.777	19.863	5,5	2,8	1,4
EVOLUCIÓN DESESTACIONALIZADA								
	Nov. 08	Oct. 08	Sep. 08	Agosto 08	Julio 08	Junio 08	Mayo 08	Abril 08
Variación frente al mes anterior								
Población activa	...	37.000	22.000	39.000	54.000	25.000	10.000	13.000
Ocupados sujetos a seguridad social	51.000	32.000	41.000	42.000	7.000	9.000
Desempleados	-10.000	-23.000	-25.000	-38.000	-18.000	-42.000	-13.000	-16.000
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	-4.000	-1.000	4.000	1.000	-5.000	6.000	-6.000	-8.000
Puestos de trabajo no subvencionados	-5.000	-1.000	4.000	2.000	1.000	10.000	0	-5.000
de estos: ordinarios	-3.000	-2.000	2.000	-1.000	-2.000	1.000	-2.000	-5.000
Cuota de desempleo en rel. con el total de la población civil activa	7,5	7,5	7,6	7,7	7,8	7,8	7,9	7,9
Cuota de desempleo según la OIT	...	7,1	7,1	7,1	7,2	7,3	7,4	7,4

Fuente: Agencia Federal de Empleo

Estadística de la OIT: Población activa residente en Alemania (miles)

Año / mes	Valor original		Valores desestacionalizados según Censu X-12-ARIMA		
	Valor	Variación frente al mismo mes del año anterior %	Valor	Variación frente al mes anterior %	
2008	Octubre	40.835	1,3	40.407	0,1
	Septiembre	40.616	1,4	40.368	0,1
	Agosto	40.317	1,5	40.344	0,1
	Julio	40.210	1,6	40.301	0,1
	Junio	40.233	1,5	40.252	0,1
	Mayo	40.189	1,5	40.230	0,0
	Abril	40.070	1,6	40.220	0,0
	Marzo	39.926	1,7	40.205	0,2
	Febrero	39.774	1,7	40.142	0,1
	Enero	39.723	1,7	40.085	0,3
	Diciembre	40.179	1,6	39.950	0,1
	Noviembre	40.332	1,7	39.904	0,1
2007	Octubre	40.297	1,8	39.873	0,2
	Septiembre	40.048	1,7	39.798	0,1
	Agosto	39.713	1,6	39.741	0,1
	Julio	39.595	1,5	39.684	0,1
	Junio	39.635	1,5	39.650	0,0
	Mayo	39.594	1,7	39.635	0,1
	Abril	39.455	1,9	39.606	0,1
	Marzo	39.266	2,0	39.548	0,2
	Febrero	39.122	1,9	39.488	0,1
	Enero	39.064	1,8	39.430	0,3

Evolución de la población activa (miles)



Estadística de la OIT: Desempleados y cuota de desempleo

Valores desestacionalizados (estimación)

Año, mes	Desempleados, millones	%	Cuota de desempleados		
			Variación frente al mes anterior, puntos porcentuales	Variación frente al mismo mes del año anterior, puntos porcentuales	
2008	Octubre	3,0	7,1	0,0	-1,0
	Septiembre	3,1	7,1	0,0	-1,1
	Agosto	3,1	7,1	-0,1	-1,2
	Julio	3,1	7,2	-0,1	-1,2
	Junio	3,1	7,3	-0,1	-1,1
	Mayo	3,2	7,4	0,0	-1,1
	Abril	3,2	7,4	0,0	-1,2
	Marzo	3,2	7,4	-0,2	-1,2
	Febrero	3,3	7,6	-0,1	-1,1
	Enero	3,3	7,7	-0,2	-1,2
	Diciembre	3,4	7,9	-0,1	-1,1
	Noviembre	3,4	8,0	-0,1	-1,2
2007	Octubre	3,5	8,1	-0,1	-1,3
	Septiembre	3,5	8,2	-0,1	-1,3
	Agosto	3,6	8,3	-0,1	-1,3
	Julio	3,6	8,4	0,0	-1,3
	Junio	3,6	8,4	-0,1	-1,5
	Mayo	3,7	8,5	-0,1	-1,5
	Abril	3,7	8,6	0,0	-1,7
	Marzo	3,7	8,6	-0,1	-1,8
	Febrero	3,8	8,7	-0,2	-1,8
	Enero	3,8	8,9	-0,1	-1,6

Fuente: OIT

MEDIDAS DINAMIZADORAS DEL MERCADO LABORAL

La buena evolución del mercado laboral alemán, que ha rebajado en octubre la marca psicológica de los tres millones de parados dejando la tasa de desempleo en el 7,2%, no es motivo de tranquilidad en los partidos ni en los agentes sociales, ya que todos temen un próximo empeoramiento de la situación. Así lo manifestaron la Canciller Federal y el Ministro de Trabajo en el Simposio de la Patronal BDA celebrado en Berlín. De hecho, el descenso de 84.000 desempleados respecto a septiembre (437.000 respecto a octubre de 2007) ha sido ligeramente inferior a la media registrada en los últimos tres años (118.000). Se ha mantenido el crecimiento del número de activos en Alemania, que en septiembre alcanzó 40.620.000 personas (incremento interanual del 1,4) y se mantiene prácticamente invariable la oferta de puestos de trabajo notificados a la Agencia Federal de Empleo

Aunque el Gobierno celebra moderadamente la impermeabilidad del mercado de trabajo frente a las adversas circunstancias externas, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales anunció la ampliación de 12 a 18 meses del período de la prestación compensatoria para los trabajadores afectados por reducciones de producción y ha puesto gran énfasis en las medidas de cualificación insistiendo en la necesidad de crear un mercado laboral flexible que no pierda las garantías propias del estado de bienestar. Subrayó lo importante que es mejorar la eficacia de la intermediación laboral, dedicando un número mayor de funcionarios de las agencias locales de empleo a las tareas de orientación profesional. Concretó que hacen falta 7.000 orientadores laborales y que, para paliar al menos parcialmente este déficit, se contratarán 1.900 nuevos el año próximo. Para hacer frente a la crisis del sistema financiero e impulsar la creación de puestos de trabajo anunció la posible introducción de desgravaciones fiscales a las inversiones, el fomento del sector de rehabilitación de edificios y su adaptación al ahorro energético, así como el impulso a las inversiones en infraestructuras. Concretamente presentó:

- El programa para la formación de trabajadores poco cualificados para empresas con plantilla inferior a 250 empleados.
- El impulso de la intermediación laboral job-to-job con la contratación de 1.000 orientadores adicionales destinados a esta modalidad.
- El fomento del sector servicios, sobre todo en el ámbito doméstico y de atención a la dependencia.
- El incremento de la calidad de la formación, mejorando los conocimientos lingüísticos, reduciendo el número de jóvenes que abandonan las escuelas sin haber obtenido un título y facilitando el acceso a la universidad de trabajadores especializados.

Si por un lado la Federación Alemana de Empresarios (BDA) atribuye la caída del desempleo a la moderación salarial y a las reformas del mercado laboral introducidas en la pasada legislatura, por su parte los sindicatos se oponen a la reducción de impuestos y exigen al Gobierno un programa de apoyo a las empresas por valor del 1% del PIB como mínimo, a la vez que reclaman un incremento de las prestaciones no contributivas argumentando que así se potencia el consumo en beneficio de la economía. A partir del próximo 1 de enero se reduce la cuota global al seguro de desempleo pasando del 3,3 % actual al 2,8 %, si

bien este alivio resulta contrarrestado con un aumento de las cuotas al seguro de enfermedad que pasa del 14,2 al 15,5 %.

Detalle de las medidas sociolaborales

Apoyo al sector bancario

El 17 de octubre el Parlamento y el Consejo Federal aprobaron el plan gubernamental de rescate financiero por un volumen de 480.000 millones de euros. Pese a la oposición de los partidos “Los Verdes” y “La Izquierda”, una vez firmada por el Presidente Federal, la ley entró en vigor el lunes 20 de octubre.

En el SPD cobra implantación la idea de que el Estado tiene que dar un impulso a la economía, invirtiendo unos 25.000 millones de euros en proyectos de interés público (infraestructuras, ahorro de recursos energéticos, educación).

Impulso a la economía

Las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros celebrado el cinco de noviembre cuentan con una dotación anual de 10.900 millones de euros hasta 2011 para la creación de puestos de trabajo. El coste total para Gobierno central, los *länder* y los municipios será de 23.000 millones de euros.

Actuación del Banco de Crédito a la Reconstrucción (KfW).

Este banco estatal pondrá en marcha diferentes líneas de crédito dirigidas a PYMES con un volumen total de 15.000 millones de euros y una duración hasta finales de 2009. En concreto se trata de asumir hasta el 80% de los riesgos de créditos concedidos por la banca privada. [Éste había sido uno de los aspectos más controvertidos durante la pasada semana. Destacados líderes regionales democristianos se pronunciaron a favor de limitar la dotación a un total de 6.000 millones. El Ministro de Hacienda, Peer Steinbrück (SPD), había avanzado que pondría a disposición un total de 10.000 millones de euros, mientras que el Ministro de Economía, Michael Glos (CDU), reclamó una dotación todavía mayor. Finalmente se ha impuesto una línea de moderación que pretende limitar el coste al Estado].

- Amortizaciones del 25% sobre bienes móviles de capital, limitadas a los años 2009 y 2010, para impulsar las inversiones empresariales. Esta medida podría suponer una reducción de la recaudación de hasta 4.000 millones de euros y, por lo tanto, sería el punto que generaría el mayor coste al Estado. Sin embargo, los Ministerios creen que si esta medida logra evitar el despido de 100.000 trabajadores, produciría un ahorro de 1.700 millones de euros. También se incluyen en este apartado amortizaciones especiales. Ampliación de los supuestos en los que las PYMES pueden hacer valer amortizaciones especiales. Podrán acogerse a estas amortizaciones empresas con un patrimonio de 335.000 euros, hasta la fecha el límite se situaba en 100.000 euros.

- Reforma de edificios. Ampliación en 3.000 millones de euros de los fondos destinados a impulsar la reforma de edificios con objeto de reducir las emisiones de CO₂ y el consumo energético.
- Municipios. Aumento en 3.000 millones de la dotación del programa de infraestructuras para municipios en regiones menos desarrolladas del Banco de crédito para la reconstrucción.
- Transporte. El “Programa para la innovación y las inversiones” tiene como finalidad impulsar las inversiones en la ampliación de la red ferroviaria, las redes fluviales y las medidas de protección contra la contaminación acústica.
- Regiones. En 2009 el Gobierno Federal pondrá a disposición de los *länder* un total de 200 millones de euros, ampliando con ello la dotación del programa conjunto Gobierno/regiones “Mejora de las estructuras económicas regionales”.
- Mundo rural. Se destinarán 100 millones de euros adicionales a la protección de costas y estructuras del mundo rural.
- Oficios. El Gobierno quiere incrementar un 100% el importe de la deducción fiscal de trabajos de mantenimiento y reforma fijándolo en 1.200 euros anuales.
- Valores de CO₂. El Gobierno insistirá ante la UE para que los valores máximos de emisión de CO₂ de los turismos no supongan a partir de 2012 un perjuicio para la industria automovilística.
- Orientadores laborales. Un total de 1.000 orientadores adicionales se centrarán en mejorar la intermediación de las personas que hayan sido despedidas.
- Investigación. Los fondos del Banco Europeo de Inversiones para financiar la investigación y el desarrollo de vehículos de baja emisión pasarán de 7.200 millones de euros (2007) a 10.000 millones en 2009. Además se incrementarán los fondos del Banco Europeo de Inversiones para las PYMEs.
- Empresas de reciente creación. El Banco para la reconstrucción incrementará el capital de participación en empresas jóvenes e innovadoras.
- Mayores. Se impulsará el programa para trabajadores mayores y poco cualificados.
- Trabajadores afectados por la recortes de producción. El Gobierno quiere ampliar de 12 a 18 meses el período máximo de acceso a la prestación (equivalente al desempleo) para trabajadores afectados por recortes de la producción en sus empresas. Esta medida estará en vigor un año.

- Impuesto sobre vehículos. Durante dos años como máximo se eximirá del impuesto de circulación a los compradores de automóviles nuevos con tasa baja de emisión de dióxido de carbono. Éste ha sido uno de los puntos más controvertidos del paquete de medidas ya que este impuesto es competencia de los länder. Algunos de sus presidentes, y también el secretario general de la CDU habían advertido sobre la considerable reducción de la recaudación regional que supondría esta medida. Otro punto criticado es que el aspecto ecológico se haya relegado a un segundo plano, ya que la exención del pago del impuesto será de aplicación a todos los vehículos durante un año, incluidos los que tienen elevados niveles de emisión.

Reacciones al programa:

El Ministro de Economía Michael Glos espera que este paquete de medidas garantice un millón de puestos de trabajos y que logre movilizar inversiones adicionales de 30.000 millones de euros.

Los economistas de planteamientos clásicos tendentes a la reducción de impuestos dudan de que el programa realmente pueda lograr el efecto avanzado por el Ministro y temen que el programa de medidas sólo sirva para aumentar las deudas estatales.

Los economistas de postulados keynesianos critican los fondos que el Estado ha asignado a este paquete y cifran en 25.000 millones de euros los fondos realmente necesarios. Comparte esta postura el presidente de la Confederación Alemana de Sindicatos, Michael Sommer, que exige un mayor esfuerzo económico por parte del Gobierno. El Presidente del SPD, Franz Müntefering, apoya a Sommer y cifra en hasta 40.000 millones de euros el fondo necesario durante los dos próximos años para garantizar y crear puestos de trabajo.

La patronal anunció el 4 de noviembre que apoya el paquete de medidas y celebra especialmente la introducción de nuevos supuestos de desgravación o la mejora de las ya existentes.

La oposición parlamentaria no aprueba el programa del Gobierno. Los liberales califican de insuficientes los incentivos para el consumo privado que, en su opinión, únicamente tendrán un cierto efecto de arrastre, y reclaman reducciones importantes de la carga fiscal de las PYMES y de las cotizaciones a la seguridad social. Además creen que resultará imposible aprobar el presupuesto de 2009 antes de evaluar el coste real que supondrán estas medidas para el erario público.

El partido "La Izquierda" coincide en denunciar la insuficiencia de los fondos, si bien aboga por un programa clásico de ayudas al consumo que incluye, entre otros puntos, una importante subida de las prestaciones sociales, pensiones, etc., con el objetivo de subir el poder adquisitivo de gran parte de la población. Este tercer partido de la oposición parlamentaria, ha presentado un programa alternativo que abarca desde medidas medioambientales hasta la implantación del salario mínimo, que tendría el objetivo de que los

trabajadores dispongan de más margen para consumir. Además reclama del Gobierno medidas que impidan la expansión del trabajo temporal y de una espiral salarial a la baja.

Resumen esquemático

- Potenciación de la formación profesional
- Refuerzo de la intermediación para la búsqueda de empleo
- Fomento del sector de atención a la dependencia
- Plan de rescate financiero: 480.000 millones de euros
- Impulso a la economía
- Apoyo al Banco para la Reconstrucción
- Política de amortizaciones
- Reforma de edificios y ahorro energético
- Municipios
- Transporte
- Regiones
- Mundo rural
- Oficios
- Valores de CO2
- Orientadores laborales
- Investigación
- Empresas de nueva creación
- Mayores menos cualificados
- Trabajadores con jornada reducida por descenso de la producción
- Impuesto sobre vehículos

Aplicabilidad

Teniendo en cuenta que en el mercado de trabajo alemán es preponderante el sector industrial y de exportación, mientras que en el español predomina el sector servicios y el gran peso del consumo interior, podemos extraer referencias del plan de actuación alemán que resumimos en los siguientes puntos:

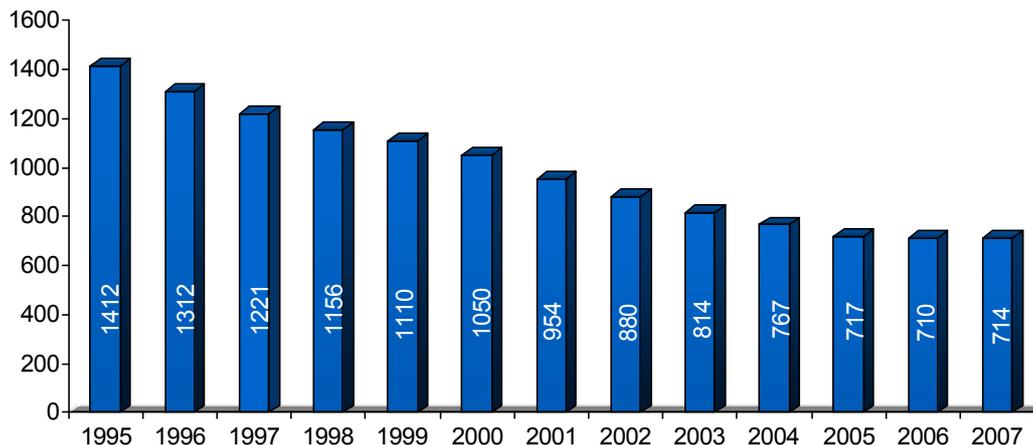
- Campaña intensa dirigida a potenciar y prestigiar la formación profesional como es el caso en Alemania.
- Motivación de los trabajadores jóvenes para emprender con facilidad el cambio de profesión adaptándose a la demanda del mercado laboral.
- Localizar los principales yacimientos de empleo para actualizar sus capacidades, concretamente en las siguientes áreas:
 - rehabilitación de edificios,

- turismo, ocio y ámbito rural,
 - energías renovables,
 - logística y
 - dependencia
- Intensificar la intermediación en la búsqueda de trabajo con adecuados equipos de orientadores en directa conexión con la formación profesional.
 - Creación de sinergias entre las diversas administraciones, los agentes sociales y la iniciativa privada confluyendo en la generación de empleo.

PERSPECTIVAS DEL MERCADO LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Tras más de una década de crisis, en 2006 sólo había 710.000 trabajadores empleados en el sector de la construcción; la cifra se había reducido a la mitad en 12 años, más que la facturación en el sector, que “sólo” había bajado un 30% desde 1995. En el segundo semestre de 2005 comenzó a percibirse una transformación de la demanda, al beneficiarse también del auge coyuntural el mercado laboral de la construcción. Entre agosto de 2006 y abril de 2007 se registró un lento pero constante aumento del empleo, pero desde mayo de 2007, y a pesar de la buena situación coyuntural, la Oficina Federal de Estadística registra de nuevo cifras decrecientes.

Evolución del empleo del sector alemán de la construcción
- promedio anual de trabajadores en miles -



La Confederación de la Industria Alemana de la Construcción considera que esta evolución se debe a varios factores:

- La reserva de productividad en las empresas eran más elevadas de lo previsto.
- Es difícil encontrar mano de obra especializada adecuada e ingenieros en el mercado laboral de la construcción, por lo que en los últimos meses han quedado vacantes algunos puestos.

- Los trabajadores especializados del sector de la construcción son atraídos también por otros sectores económicos, sobre todo por la industria manufacturera, debido en general al prestigio que tiene la formación profesional en este sector.
- Al mes se jubilan en los länder occidentales de Alemania unos 1.200 trabajadores especializados. Esta pérdida anual de aproximadamente 18.000 especialistas en todo el país no se puede compensar en la actualidad con nuevo personal.
- Aumenta el número de empresas que no pueden cubrir los puestos de formación.

Debido al fuerte crecimiento del empleo en el primer trimestre de 2007, la Oficina Federal de Estadística registra un aumento de trabajadores en el sector alemán de la construcción hasta un promedio de 713.700, lo que supone 3.250 ó un 0,5% más que en 2006.

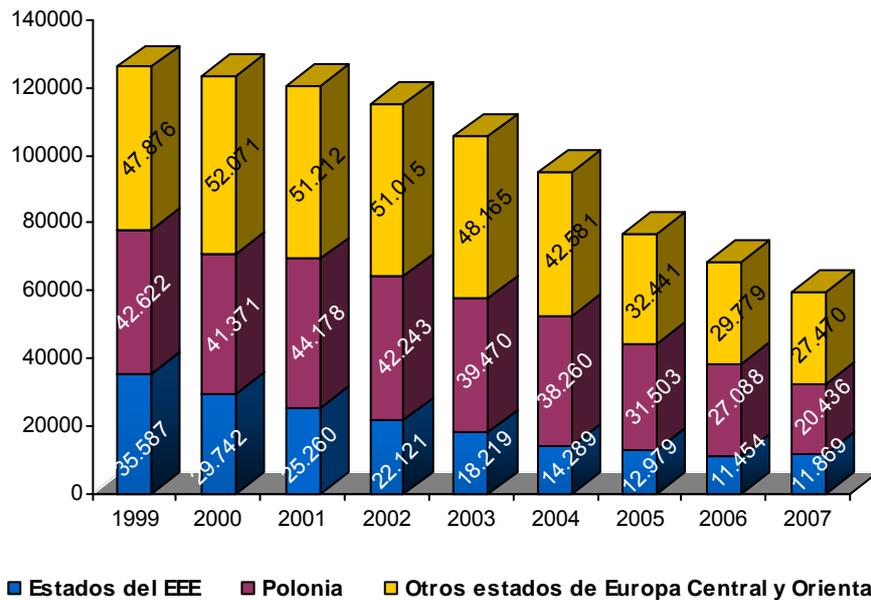
Falta de especialistas

La cifra de desempleados con profesiones del sector de la construcción ha seguido bajando; en septiembre de 2008 sólo se registraron 107.280, es decir, un 14,2% (17.770 personas) menos en comparación interanual. Un 60% de ellos no tienen perspectivas de encontrar empleo por motivos de edad, enfermedad, desempleo de larga duración o falta de cualificación. Eso significa que sólo un 40% podría integrarse a corto plazo en el mercado laboral (43.000 personas), aunque a largo plazo podrían hacerlo muchos de los desempleados restantes mediante medidas de formación. Los que más se aprovechan del auge del sector son los ingenieros; en comparación interanual la cifra de ingenieros de la construcción desempleados había descendido un 21,5% (1.060) hasta 3.830. No obstante, cerca de un 30% tienen dificultades para encontrar empleo por motivos de edad (el 20% son mayores de 55 años), por llevar más de dos años desempleados (20%), o por no tener la cualificación adecuada a las necesidades del mercado, es decir, que estarían disponibles unas 2.700 personas.

Entre 1995 y 2005 las empresas constructoras tenían poca demanda de especialistas. Mientras que a principios de 2005 se registraban 6.000 ofertas de empleo para trabajadores de la construcción y 355 para ingenieros, en verano de 2006 comenzó a aumentar la demanda de mano de obra y en septiembre de 2008 las cifras habían subido a 17.370 y 1.400, respectivamente. En una encuesta realizada en otoño de 2007 por la Confederación Alemana de Cámaras de Industria y Comercio a empresas constructoras, un 27% afirmaba no poder cubrir la demanda, tanto más cuanto mayor es la empresa, y un 79% anunciaba su intención de mantener o incluso aumentar la plantilla.

En los años de la crisis de la construcción las empresas alemanas habían contratado mano de obra especializada extranjera, principalmente de los países de Europa Central y Oriental, también debido a los reducidos costes salariales que ello implicaba. Entre tanto estos especialistas son requeridos en sus países o se dirigen a países más prósperos como los escandinavos, Irlanda, Gran Bretaña o el Benelux. Por este motivo la cifra de trabajadores extranjeros enviados a Alemania ha descendido progresivamente.

Trabajadores enviados al sector de la construcción alemán



Necesidades de mano de obra en el sector

Los institutos de investigación económica pronostican para 2008 un crecimiento promedio del 2,9%, lo que se traduciría en un aumento de los trabajadores del sector hasta 727.000. En la valoración de estas necesidades hay que tener en cuenta la pérdida de personal por jubilaciones, el tránsito de trabajadores a otros sectores, la desaparición de empresas extranjeras de bajo coste y la emigración de trabajadores alemanes al extranjero.

La crisis de la construcción y el consiguiente retroceso de la cifra de aprendices se pone de manifiesto en la estructura de edad de la plantilla: entre un 13% y un 17% de los trabajadores del sector son mayores de 55 años. Una cuarta parte tienen entre 45 y 54 años, por lo que se prevé que en los próximos años dejen de trabajar unos 18.000 trabajadores.

La cifra de trabajadores extranjeros en cesión descendió considerablemente un 12,5% en 2007 a pesar del crecimiento del sector. A su vez bajó de 2.771 a 1.332 la cifra de trabajadores de la construcción que fueron a trabajar el extranjero. No obstante, de los desempleados que han encontrado un empleo en el extranjero, un 15% pertenecen al sector de la construcción.

Con respecto a la formación profesional se registró una recuperación a finales de 2007 con 39.250 contratos, 1.165 más que en 2006. Se prevé para 2008 un potencial de nuevo personal de 12.120 jóvenes. Sin embargo, los pronósticos para los próximos años son más negativos debido al descenso de los contratos de formación profesional, que en septiembre de 2008 ascendían a 9.660, un 7,2% menos en comparación interanual. Una de cada siete empresas no encuentra aprendices adecuados, sobre todo

debido a la falta de madurez formativa, en particular de expresión oral y escrita, así como de aritmética elemental.

Necesidad de ingenieros

La crisis del sector de la construcción, que se expandió desde 1995, disuadió a muchos jóvenes de estudiar la carrera de Ingeniería de la construcción. Entre 1994 y 2007 la cifra de nuevas matrículas universitarias en esta carrera se redujo de 12.000 a 6.500. Debido al elevado número de estudiantes en la primera mitad de la década de los noventa, las cifras de diplomados ascendieron entre 1994 y 2000 de 3.400 a 6.400, para comenzar a retroceder a partir de 2001. Con la mejora coyuntural del sector esto significa que aumenta la falta de ingenieros de la construcción.

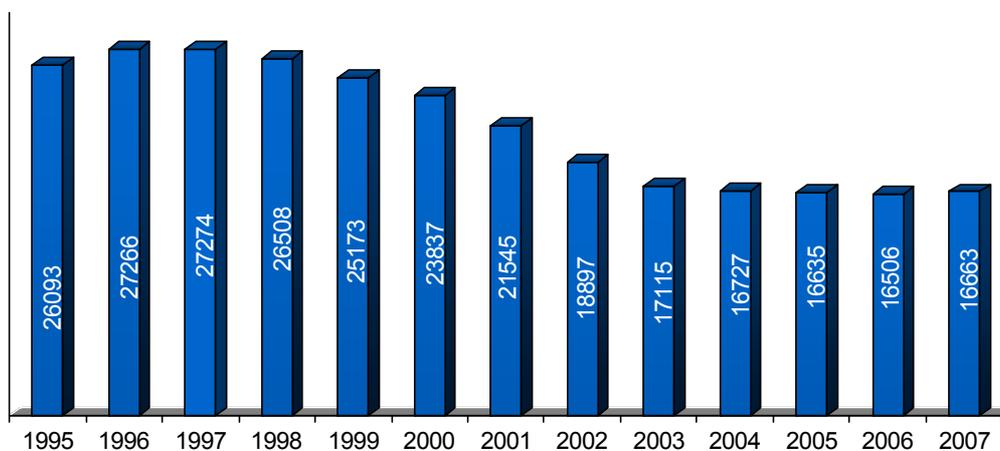
Según apreciaciones de la Confederación de la Industria Alemana de la Construcción, las constructoras, los proyectistas y la administración necesitarán en los próximos años un promedio de 4.500 nuevos ingenieros anuales. En 2005 se diplomaron 4.350; en 2007 sólo 3.320. Cuando comenzó el auge en la construcción, esta demanda pudo cubrirse con la reserva de ingenieros desempleados del mercado laboral; desde 2007 esta reserva está prácticamente agotada. En verano de 2008 la falta de ingenieros ascendía a 5.100.

Estrategias necesarias para asegurar el empleo

Intensificación de la formación profesional

Durante los años de crisis, la cifra de contratos de formación profesional en el sector de la construcción descendió de más de 100.000 en 1995 a 39.250 en 2007. A su vez se ha reducido la predisposición de las empresas a ofrecer puestos de formación: las 26.000 empresas de 1995 se redujeron a 16.660 en 2007.

Empresas que ofrecen puestos de formación profesional



Como estrategias para asegurar el empleo, la Confederación de la Industria Alemana de la Construcción propone incrementar las cifras de aprendices, que tras un aumento de los contratos de formación en los períodos 2006/2007 y 2007/2008 (+3%), bajó un 7,2% en septiembre de 2008, así como aumentar la disponibilidad de las empresas a ofrecer un puesto de formación. Se trata de mantener la calidad de la formación profesional alemana frente a la competencia internacional, lo que se traduce en

- una adaptación de la formación a las necesidades del mercado,
- la promoción de la enseñanza dual a fin de orientar la formación de los ingenieros a la práctica profesional,
- el desarrollo de perspectivas de promoción profesional para los trabajadores del sector,
- la mejora de las condiciones laborales y
- la creación de sistemas de formación continua en el interior de las propias empresas.

Otro punto importante es la promoción de personas que carecen de los conocimientos básicos de matemáticas o alemán, necesarios para realizar un aprendizaje en la especialidad de la construcción, lo que en los últimos años ha contribuido a la falta de personal cualificado. Por este motivo, la Confederación se propone presentar conjuntamente con el gremio de artesanos de la construcción y el sindicato del sector IG BAU una oferta de cualificación consistente en

- la firma de contratos de cualificación con las empresas,
- el desarrollo de un programa de promoción de la madurez escolar con enseñanza en centros especializados y prácticas en las empresas,
- la contratación de estos jóvenes en cursos de formación profesional una vez obtenida la madurez necesaria y
- la financiación de la medida a través de las subvenciones del FSE y de las ayudas para la cualificación inicial que ofrece el Estado. El objetivo es conseguir integrar a 1.000-1.500 jóvenes en la formación profesional.

Reforma de la enseñanza de la ingeniería de la construcción

En la actualidad un 50% de los estudiantes de ingeniería de la construcción no finalizan sus estudios. Para lograr una reducción de esta cuota es necesario que las escuelas ofrezcan una mejor preparación para estas carreras, en particular en asignaturas de ciencias naturales como física, química y matemáticas, así como introducir medidas de comprobación de la capacitación de los estudiantes para la carrera, como por ejemplo exámenes intermedios.

La Confederación de la industria alemana de la construcción, el colegio de ingenieros y la Federación de ingenieros consultores acordaron a finales de 2007 la realización de una encuesta en todas las facultades alemanas de ingeniería de la construcción con el objetivo de determinar un benchmarking para las carreras universitarias. De este modo las escuelas superiores de mayor calidad se incluirán en una lista de

recomendación, también para las empresas. También se trabajará para mejorar la imagen del sector y para hacer atractivas las carreras técnicas. El sector de la construcción invierte anualmente unos 250 millones de euros en formación profesional, de los cuales 84 millones se destinan a la formación fuera de las empresas en 200 centros especializados.

MEJORES EXPECTATIVAS LABORALES PARA TITULADOS SUPERIORES

El Instituto de Investigaciones científicas de la Agencia Federal de Empleo acaba de publicar un análisis de las oportunidades laborales que el mercado laboral alemán brinda a titulados superiores. El informe constata un cambio sustancial con respecto a los años 90, década caracterizada por un exceso de oferta de mano de obra cualificada. Entre 1991 y 2005 este colectivo fue el único que registró un crecimiento neto de puestos de trabajo. Se crearon 1.700.000 puestos de trabajo adicionales (+40%), prácticamente con independencia de la situación coyuntural. El mercado laboral consiguió absorber los 2.900.000 nuevos licenciados y licenciadas que abandonaron las universidades en esos años. Asimismo aumentó la participación de este colectivo sobre el total de ocupados, pasando del 12% en 1991 al 17% en 2005. El porcentaje tituladas superiores activas es del 39% frente al 61% de titulados.

Este colectivo es el menos afectado por el desempleo: en 2001 la tasa de desempleo se situó en un 4,1% (hombres: 3,5%, mujeres: 5,0%). Llama la atención que la tasa de desempleo en ocupaciones del ámbito de las ciencias naturales fue del 4,5%, superior a la media del total de licenciados. Se vieron especialmente afectados por el desempleo las siguientes especialidades: biología (5,5%), química (6,0%) y geología (6,7%). Los licenciados presentan además niveles salariales mucho más elevados que la media. Los formados en las escuelas técnicas perciben salarios que se sitúan un 35% por encima de la media, mientras que los salarios de licenciados universitarios superan la media en un 51%.

Otro elemento de interés es el ligero aumento de licenciados que desempeñan puestos de trabajo para los que resultan sobrecualificados, que ha pasado del 12% en 1984 al 20% en 2005.

¿Faltan titulados superiores?

Los tres informes también inciden en dos aspectos ampliamente debatidos: la falta de licenciados cualificados para cubrir la demanda de las empresas y la futura evolución del mercado laboral.

El Instituto de Investigación del Mercado Laboral y Profesional IAB señala que probablemente en un futuro no demasiado lejano la oferta de licenciados no sea suficiente para cubrir la demanda empresarial. Hoy en día, concluyen los autores del informe, no se puede hablar de una falta de licenciados. En cambio sí que hay indicios de que en algunos sectores aislados, como por ejemplo las ingenierías relacionadas con la fabricación de maquinaria, la electrónica y las ciencias empresariales, los empresarios puedan tener dificultades para encontrar especialistas. Los autores remiten a la reducida tasa de desempleo en estas tres

profesiones, si bien es cierto que en septiembre de 2008 más de 8.000 personas desempleadas presentaba una de estas titulaciones, y que el 48% de ellas eran mayores de cincuenta años. La tasa de desempleo de las mujeres continúa siendo el doble que la de los hombres.

Otro indicio que refuta la tesis de una falta crónica de especialistas es el análisis de la duración del proceso de búsqueda de especialistas. Según el IAB, en 2007 este período se acortó considerablemente, pasando el período entre el inicio de la búsqueda hasta el comienzo de la actividad laboral de 127 días en 2005 a 115 en 2007.

El IAB añade que el perfil de las ofertas de trabajo en estas especialidades es muy exigente: el 62% de las ofertas menciona como requisito una experiencia laboral extensa, y otro 25% exige cualificaciones que sólo se pueden obtener una vez finalizada la carrera universitaria (media del total de profesiones: 42% y 19%, respectivamente).

Sin embargo, se ha reducido bastante el número de solicitudes para cada oferta de trabajo, que ha pasado de 21 en 2006 a 12 en 2007. Por lo tanto, los responsables de recursos humanos tienen menos candidatos entre los que elegir, si bien en 2007 más de la mitad de ofertas de trabajo de estas tres ingenierías pudo cubrirse sin mayores problemas.

A diferencia del IAB, el informe del IW concluye que sí cabe hablar de una falta de especialistas. Centra su análisis en las siguientes especialidades: matemáticas, informática, ciencias naturales y especialidades técnicas. Consta que entre 1991 y 2004 la demanda total de licenciados en estas carreras aumentó un 43%, mientras que entre 1995 y 2006 la cifra total de licenciados pasó de 214.018 a 254.318, un crecimiento del 19%. Los licenciados en algunas de estas cuatro especialidades incluso registraron una caída.

Así, por ejemplo, la cifra de titulados en ingenierías bajó de 50.613 a 39.129, los licenciados en físicas de 14.980 a 11.113 y el peso de estas cuatro áreas de licenciaturas sobre el total de licenciados pasó del 23,6% al 15,4%.

A su vez han sido precisamente estas profesiones las que más se han beneficiado de la buena coyuntura económica registrada entre 2005 y 2008, cayendo un 60% el número de personas desempleadas (195.400 y 76.989, respectivamente), mientras que la reducción media en el resto de las profesiones fue del 40% en ese mismo período. El informe remite a la estadística de los Servicios Públicos de Empleo, en concreto a la relación entre oferta de puestos de trabajo especializados y demandantes de empleo.

Relación vacantes / demandantes de empleo por profesiones, julio 2008

Profesión	Demandantes de empleo por vacante
Ingenieros de fabricación de maquinaria y vehículos	0,8
Técnicos de fabricación de maquinaria	0,8
Médicos	0,9
Ingenieros de electrónica	1,1
Orientadores laborales	1,2
Personal directivo administración	1,4
Farmacéuticos	1,6
Asesores fiscales	1,8
Otros ingenieros	1,9
Técnicos de especialidades electrónicas	1,9
Docentes universitarios	2,0
Trabajadores sociales	2,0
Ingenieros agrarios	2,4
Ingenieros de minas	2,6
Maestros industriales, maestros de taller	2,7
Consultores	3,3
Bibliotecarios	3,4
Otros ingenieros de producción	3,6
Veterinarios	3,7
Especialistas en tratamiento de datos	3,7
Técnicos en química	3,9
Calculadores	4,1
Otros técnicos de producción	4,2
Profesores de escuela de formación profesional	4,3
Arquitectos, ingenieros de la construcción	4,4
Técnicos de la construcción	5,0
Técnicos de medición	5,3
Profesores de educación física	5,4
Físicos, ingenieros de la especialidad física, matemáticas	5,4
Otros profesores	5,6
Dentistas	6,4
Técnicos de medición	8,0
Técnicos de minas y fundiciones	8,4
Químicos, ingenieros de la industria química	8,6
Profesores de instituto	12,3
Humanidades (sin especificar)	13,4
Ciencias naturales (sin especificar)	14,6
Traductores, intérpretes	16,4
Músicos	37,7
Artistas plásticos	39,5

Fuente: IW-Köln, 2008

El informe señala que la estadística de la Agencia Federal de Empleo no refleja fielmente la realidad, ya que sólo recoge el 39% del total de la oferta, e indica que el porcentaje es incluso menor para las profesiones especializadas. Un análisis pormenorizado de las ofertas de trabajo para ingenieros realizado en julio de 2007 detectó 12.800 vacantes en el banco de datos de la Agencia y 46.000 en las páginas web de 280 empresas y 10 buscadores privados de empleo.

Oferta de empleo no cubierta en matemáticas, ingeniería, ciencias naturales y especialidades técnicas - Julio 2008

Profesión	Oferta de empleo no cubierta	% sobre el total de trabajadores de la profesión
Ingenieros de fabricación de maquinaria y vehículos	36.556	25,6
Técnicos de fabricación de maquinaria	25.242	25,2
Técnicos en tratamiento de datos	22.426	4,8
Ingenieros de electrónica	17.310	10,7
Otros ingenieros	13.017	6,8
Técnicos de especialidades electrónicas	7.909	5,3
Técnicos sin especificar	6.484	1,8
Arquitectos, ingenieros de la construcción	5.631	4,8
Maestros industriales, maestros taller	3.766	3,3
Técnicos de la construcción	1.242	2,6
Otros técnicos de la producción	1.156	4,3
Ingenieros de minas	884	15,5
Otros ingenieros de la producción	814	2,7
Técnicos químicos	776	2,8
Físicos, ingenieros de la especialidad física, matemáticos	333	1,4
Ingenieros de medición	196	2,1
Técnicos de minas	0	0
Químicos, ingenieros de la industria química	0	0
Ciencias naturales (sin especificar)	0	0
Suma	143.741	

Fuente: IW-Köln, 2008

Diferenciando por grupos profesionales, el IW constata que 74.700 de las vacantes probables en estos cuatro grupos corresponde a los ingenieros, que reúnen más del 50% de la oferta de trabajo no cubierta.

El futuro mercado laboral de los titulados

El IAB señala tres elementos que indican una mejora del mercado laboral para licenciados en el futuro:

Tendencia a exigir una mayor cualificación

Al igual que las demás naciones industrializadas, la República Federal de Alemania está encaminada a ser una sociedad del conocimiento y de la información, con la consiguiente expansión del sector servicios relacionado con la investigación, el desarrollo, la docencia y tareas de asesoría. Serán los licenciados quienes más se beneficiarán de esta evolución.

Cambio demográfico

El envejecimiento de la población alemana parece irreversible. Este proceso tendrá una gran incidencia en el potencial de personas activas. A partir de 2020 este potencial experimentará una fuerte caída que ni siquiera podrá ser compensada con una mayor tasa de inmigración y un crecimiento de la tasa de empleo femenino.

Caída del nivel de formación

El empleo de los titulados superiores se centra en los grupos de edad medianos y elevados, muchos de los cuales están próximos a la edad de jubilación. Este cambio generacional únicamente podrá ser compensado con una elevación del nivel formativo en las generaciones jóvenes. En Alemania la expansión de la formación adquirió gran velocidad en los años 90, para ralentizarse durante los últimos años. El porcentaje de jóvenes con título de acceso a la universidad y que inician una carrera universitaria incluso ha descendido pasando del 73% en 2002 al 68% en 2006.

BÉLGICA

INFORME SOBRE EL PARO EN BELGICA / OCTUBRE 2008

A finales de octubre había un total de 506.174 trabajadores parados (demandantes de empleo desocupados). En términos mensuales supone un descenso de 11.771 personas (2,2%) y de 20.896 personas (3,9%) en base anual.

En el mes de referencia, la tasa de paro -con relación a la población activa al 30.6.2004- fue del 10,6% (12,4% para las mujeres y 9,2% para los hombres).

A nivel regional y en términos mensuales, el paro disminuyó en dos Regiones del país. Valonia registró una disminución de 8.242 personas (3,2%) y Flandes de 4.968 personas (2,8%). En Bruselas, sin embargo, el paro acusó un incremento de 1.439 personas (1,5%).

La variación por grupos y sexos refleja, con respecto al mes de septiembre 2008, que los tres grupos de parados han disminuido. El colectivo de los jóvenes demandantes de empleo desocupados menores de 25 años bajó de 8.197 personas (7%), el de los jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera de 6.452 personas (13,2%) y, el de los demandantes de empleo de larga duración (2 años y más) de 2.802 personas (1,4%).

En el análisis del reparto por nacionalidades, se puede observar que, en términos mensuales, el colectivo de los nacionales disminuyó de 12.403 personas y, el de los españoles de 3. En cuanto a los colectivos de los ciudadanos UE se le agregaron 80 personas y, 552 personas al de los extranjeros fuera UE.

Cuadro 1. Bélgica. Estadísticas del paro completo (demandantes de empleo desocupados) - Octubre 2008

Serie anual	TOTAL PAIS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Año 2008												
Enero	516.922	248.541	268.381	169.701	80.651	89.050	253.376	119.773	133.603	93.845	48.117	45.728
Febrero	507.561	245.039	262.522	164.182	78.192	85.990	251.846	119.639	132.207	91.533	47.208	44.325
Marzo	492.622	237.080	255.542	161.914	76.844	85.070	239.494	113.006	126.488	91.214	47.230	43.984
Abril	490.243	237.085	253.158	159.612	76.335	83.277	239.709	113.776	125.933	90.922	46.974	43.922
Mayo	469.357	225.554	243.803	151.001	71.415	79.586	228.793	107.866	120.927	89.563	46.273	43.290
Junio	477.580	226.839	250.741	158.114	73.899	84.215	229.521	106.924	122.597	89.945	46.016	43.929
Julio	528.379	247.934	280.445	186.530	86.822	99.708	249.999	114.562	135.437	91.850	46.550	45.300
Agosto	533.590	248.333	285.257	187.069	86.371	100.698	254.016	115.367	138.649	92.505	46.595	45.910
Septiembre	517.945	246.969	270.976	174.330	83.469	90.861	251.178	116.602	134.576	92.437	46.898	45.539
Octubre	506.174	245.098	261.076	169.362	82.662	86.700	242.936	114.393	128.543	93.876	48.043	45.833
Año 2007												
Enero	560.576	269.034	291.542	194.581	90.999	103.582	272.630	130.369	142.261	93.365	47.666	45.699
Febrero	548.854	264.176	284.678	185.686	86.622	99.064	270.287	129.852	140.435	92.881	47.702	45.179
Marzo	531.673	255.198	276.475	178.106	83.117	94.989	260.447	124.278	136.169	93.120	47.803	45.317
Abril	525.919	253.353	272.566	172.608	80.367	92.241	262.248	126.141	136.107	91.063	46.845	44.218
Mayo	511.038	246.057	264.981	167.302	77.550	89.752	252.806	121.743	131.063	90.930	46.764	44.166
Junio	498.662	235.372	263.290	168.053	77.443	90.610	238.663	110.898	127.765	91.946	47.031	44.915
Julio	555.362	258.556	296.806	202.300	92.844	109.456	258.438	117.707	140.731	94.624	48.005	46.619
Agosto	564.591	260.993	303.598	202.388	92.175	110.388	266.719	120.738	145.981	95.484	48.080	47.404
Septiembre	541.657	254.663	286.994	182.516	84.822	97.694	263.279	121.445	141.834	95.862	48.396	47.466
Octubre	527.070	250.643	276.427	173.476	81.632	91.844	258.064	120.439	137.625	95.530	48.572	46.958
Noviembre	509.846	243.422	266.424	166.444	78.872	87.572	248.828	116.313	132.515	94.574	48.237	46.337
Diciembre	514.258	247.105	267.153	171.297	81.485	89.812	248.284	117.173	131.111	94.677	48.447	46.230
Diciembre/2006	557.274	265.861	291.413	194.596	90.276	104.320	269.022	127.947	141.075	93.656	47.638	46.018
Junio/2006	572.942	271.311	301.631	211.457	98.305	113.152	265.905	124.379	141.526	95.580	48.627	46.953
Enero/2006	593.408	280.190	313.218	219.277	101.993	117.284	276.444	128.836	147.608	97.687	49.361	48.326
Diciembre/2005	597.141	282.656	314.485	231.805			268.227			97.109		
Junio/2005	569.028	264.993	304.035	219.452			257.477			92.099		
Enero/2005	590.865	277.128	313.737	235.243	108.928	122.877	263.937	124.272	143.955	91.685	49.456	47.653

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Los demandantes de empleo reagrupan las siguientes categorías de demandantes de empleo: parados completos indemnizados – demandantes de empleo - otros inscritos obligatoriamente y desocupados (incluidos jóvenes trabajadores en período de espera y demandantes de empleo libres desocupados).

Cuadro 2. Bélgica. Evolución de la tasa de paro - Octubre 2008

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Año 2008												
Enero	10,9	9,4	12,7	6,0	5,1	7,2	17,0	14,5	20,2	20,5	19,2	22,1
Febrero	10,7	9,2	12,5	5,8	5,0	6,9	16,9	14,5	20,0	20,0	18,8	21,4
Marzo	10,3	8,9	12,1	5,8	4,9	6,9	16,1	13,7	19,1	19,9	18,8	21,2
Abril	10,3	8,9	12,0	5,7	4,8	6,7	16,1	13,7	19,0	19,8	18,7	21,2
Mayo	9,9	8,5	11,6	5,4	4,5	6,4	15,4	13,0	18,3	19,5	18,4	20,9
Junio	10,0	8,5	11,9	5,6	4,7	6,8	15,4	12,9	18,5	19,6	18,3	21,2
Julio	11,1	9,3	13,3	6,6	5,5	8,1	16,8	13,8	20,4	20,0	18,5	21,8
Agosto	11,2	9,4	13,5	6,6	5,5	8,1	17,0	13,9	20,9	20,2	18,6	22,1
Septiembre	10,9	9,3	12,9	6,2	5,3	7,3	16,9	14,1	20,3	20,2	18,7	22,0
Octubre	10,6	9,2	12,4	6,0	5,2	7,0	16,3	13,8	19,4	20,5	19,1	22,1
Año 2007												
Enero	11,8	10,1	13,8	6,9	5,8	8,4	18,3	15,7	21,5	20,4	19,0	22,0
Febrero	11,5	9,9	13,5	6,6	5,5	8,0	18,1	15,7	21,2	20,3	19,0	21,8
Marzo	11,2	9,6	13,1	6,3	5,3	7,7	17,5	15,0	20,6	20,3	19,0	21,9
Abril	11,0	9,5	12,9	6,1	5,1	7,5	17,6	15,2	20,5	19,9	18,7	21,3
Mayo	10,7	9,3	12,6	5,9	4,9	7,3	17,0	14,7	19,8	19,8	18,6	21,3
Junio	10,5	8,9	12,5	6,0	4,9	7,3	16,0	13,4	19,3	20,1	18,7	21,7
Julio	11,7	9,7	14,1	7,2	5,9	8,8	17,3	14,2	21,2	20,6	19,1	22,5
Agosto	11,9	9,8	14,4	7,2	5,8	8,9	17,9	14,6	22,0	20,8	19,1	22,9
Septiembre	11,4	9,6	13,6	6,5	5,4	7,9	17,7	14,7	21,4	20,9	19,3	22,9
Octubre	11,1	9,4	13,1	6,2	5,2	7,4	17,3	14,5	20,8	20,8	19,3	22,6
Noviembre	10,7	9,2	12,6	5,9	5,0	7,1	16,7	14,1	20,0	20,6	19,2	22,3
Diciembre	10,8	9,3	12,7	6,1	5,2	7,3	16,7	14,2	19,8	20,7	19,3	22,3
Enero/2006	12,5	10,6	14,9	7,8	6,5	9,5	18,5	15,6	22,3	21,3	19,7	23,3
Junio/2006	12,0	10,2	14,3	7,5	6,2	9,1	17,8	15,0	21,4	20,8	19,4	22,6
Diciembre/2006	11,7	10,0	13,8	6,9	5,7	8,4	18,1	15,5	21,3	20,4	19,0	22,2
Enero/2005	12,4	10,4	14,9	8,4			17,7			20,0		
Junio/2005	11,9	10,0	14,4	7,8			17,3			20,1		
Diciembre/2005	12,5	10,6	14,9	8,2	6,9	9,9	18,0	6,0	10,6	21,2	19,7	23,0

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Tasa de paro = demandantes de empleo desocupados con relación a la población activa al 30.06.2004.

Cuadro 3. Bélgica. Paro completo. Variación, respecto a períodos anteriores por regiones y sexo.- Octubre 2008

TOTAL	DATO MENSUAL OCTUBRE 2008	VARIACIONES			
		Respecto al mes anterior		Respecto al mismo mes del año anterior	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	506.174	-11.771	-2,2	-20.896	-3,9
POR SEXO					
Varones	245.098	-1.871	-0,7	-5.545	-2,2
Mujeres	261.076	-9.900	-3,6	-15.351	5,5
POR REGIONES					
FLANDES					
Ambos sexos	169.362	-4.968	-2,8	-4.114	-2,3
Varones	82.662	-807	-0,9	1.030	1,2
Mujeres	86.700	-4.161	-4,5	-5.144	-5,6
VALONIA					
Ambos sexos	242.936	-8.242	-3,2	-15.128	-5,8
Varones	114.393	-2.209	-1,8	-6.046	-5,0
Mujeres	128.543	-6.033	-4,4	-9.082	-6,5
BRUSELAS					
Ambos sexos	93.876	1.439	1,5	-1.654	-1,7
Varones	48.043	1.145	2,4	-529	-1,0
Mujeres	45.833	294	0,6	-1.125	-2,3

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 4. Bélgica. Paro completo. Variación con respecto a períodos anteriores por grupos y sexos.- Octubre 2008

	DATO MENSUAL Octubre 2008		VARIACIONES							
			RESPECTO AL MES ANTERIOR				RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR			
			Absoluta		Relativa		Absoluta		Relativa	
Demandantes de empleo desocupados (DEI)	506.174		-11.771		-2,2%		-20.896		-3,9%	
Jóvenes demandantes de empleo desocupados (DEI) menores de 25 años:	108.811		-8.197		-7,0%		-6.160		-5,6%	
	<u>H</u> 55.439	<u>M</u> 53.372	-2.896	-5.301	-4,9%	-9,0%	-2.058	-4.102	-3,5%	-7,1%
Demandantes de empleo de larga duración (2 años y más)	191.580		-2.802		-1,4%		-16.932		-8,1%	
	<u>H</u> 90.070	<u>M</u> 101.510	-798	-2.004	-0,8%	-1,9%	-6.337	-10.595	-6,5%	-9,4%
Jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera	42.169		-6.452		-13,2%		-3.221		-7,0%	
	<u>H</u> 21.435	<u>M</u> 20.734	-3.666	-981	-11,5%	-15,0%	-1.620	-1.601	-7,0%	-7,1%

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 5. Bélgica. Paro completo. Reparto por nacionalidades.- Octubre 2008

Serie anual	Total general	Belgas	% s/ total	Ciudadanos UE	% s/ total	Españoles	% s/ total	% sobre ciudadanos UE parados	Extranjeros fuera UE	% s/ total
Año 2008										
Enero	516.922	431.660	83,5	41.226	7,9	3.232	0,6	7,8	44.036	8,5
Febrero	507.561	423.155	83,3	40.907	8,0	3.246	0,6	7,9	43.499	8,5
Marzo	492.622	409.812	83,1	39.921	8,1	3.163	0,6	7,9	42.889	8,7
Abril	490.243	407.203	83,0	39.875	8,1	3.177	0,6	7,9	43.165	8,8
Mayo	469.357	389.013	82,8	38.744	8,2	3.066	0,6	7,9	41.600	8,8
Junio	477.580	396.899	83,1	38.774	8,1	3.049	0,6	7,8	41.907	8,7
Julio	528.379	444.536	84,1	40.711	7,7	3.266	0,6	8,0	43.132	8,1
Agosto	533.590	449.913	84,3	40.716	7,6	3.259	0,6	8,0	42.961	8,0
Septiembre	517.945	434.833	83,9	40.180	7,7	3.189	0,6	7,9	42.932	8,2
Octubre	506.174	422.430	83,4	40.260	7,9	3.186	0,6	7,9	43.484	8,5
Año 2007										
Enero	560.576	469.401	83,7	44.774	7,9	3.390	0,6	7,5	46.401	8,2
Febrero	548.854	458.513	83,5	44.184	8,0	3.383	0,6	7,6	46.157	8,4
Marzo	531.673	442.710	83,2	43.181	8,1	3.364	0,6	7,7	45.782	8,6
Abril	525.919	437.795	83,2	42.987	8,1	3.367	0,6	7,8	45.137	8,5
Mayo	511.038	424.953	83,1	42.107	8,2	3.329	0,6	7,9	43.978	8,6
Junio	498.662	414.703	83,1	40.485	8,1	3.234	0,6	7,9	43.474	8,7
Julio	555.362	467.919	84,2	42.433	7,6	3.392	0,6	7,9	45.010	8,1
Agosto	564.591	476.689	84,4	42.822	7,5	3.368	0,5	7,8	45.080	7,9
Septiembre	541.657	455.927	84,1	41.741	7,7	3.318	0,6	7,9	41.741	7,7
Octubre	527.070	441.778	83,8	41.371	7,8	3.265	0,6	7,8	43.921	8,3
Noviembre	509.846	426.078	83,5	40.444	7,9	3.200	0,6	7,9	43.324	8,4
Diciembre	514.258	430.635	83,7	40.649	7,9	3.221	0,6	7,9	42.974	8,3
Año 2006										
Enero	593.408	492.032	82,9	46.486	7,8	3.612	0,6	7,7	54.890	9,2
Junio	572.942	476.562	83,1	45.294	7,9	3.533	0,6	7,8	51.086	8,9
Diciembre	557.274	467.834	83,9	43.400	7,7	3.393	0,6	7,8	46.040	8,2

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 6. Bélgica. Parados completos españoles. Octubre 2008

	DATO MENSUAL Octubre 2008	VARIACIONES			
		Diferencia en términos mensuales		Diferencia en términos anuales	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total ambos sexos	3.186	-3	-0,1%	-79	-2,4%
Varones	1.670	8	0,4%	32	1,9%
- Jóvenes en periodo de espera	59	2			
- Otros	1.611	6			
Mujeres	1.516	-11	-0,7	-111	-6,8%
- Jóvenes en periodo de espera	50	-7			
- Otros	1.466	-4			

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

INDICADORES BÁSICOS DEL MERCADO LABORAL BELGA⁸

Introducción

Con objeto de impulsar las políticas comunitarias de empleo, los Estados miembros armonizaron en su día los indicadores que permiten seguir la evolución del mercado de trabajo y de la política de Empleo en Europa. Conforme a la directiva del Consejo Europeo extraordinario de Lisboa (marzo 2000), el Servicio Público Federal de Empleo, Trabajo y Concertación Social publica anualmente en su Programa Nacional de Reforma, una serie de datos sobre la evolución del mercado de trabajo en Bélgica, que son presentados en octubre a la Comisión Europea. Recogemos, a continuación los indicadores básicos de este estudio 2008 que analiza la situación del mercado laboral belga en el año 2007.

La tasa de empleo es todavía baja

Las cifras revelan que Bélgica se enfrenta todavía con grandes desafíos en materia de crecimiento de empleo. Con una tasa de empleo de 62%, se ha distanciado mucho del reto propuesto por el Consejo de Europa de lograr en el 2007, una tasa de empleo de 70%, aunque el promedio de esta tasa también es bajo en Europa (65,4%). A nivel regional, la Región Flamenca logró un mejor resultado (66,1%) que la Región Valona (57%) y que la Región de Bruselas (54,8%). La escasa participación en el mercado laboral belga de los jóvenes, de las personas mayores y de los trabajadores pocos cualificados es, en gran parte, responsable de esta carencia.

En cambio, en lo que respecta a la tasa de paro, Bélgica se ha ido acercando a la media de los países de la UE. Conforme al concepto estadístico europeo de contabilización de los parados (del que se excluye el derecho o no a prestaciones por desempleo), el paro en Bélgica afecta a un 7,5% de su población activa, frente a una media europea de 7,1%. La tasa de paro de los jóvenes en el 2007 (18,8%) ha sido particularmente elevada, aunque se ha observado diferencias notables en función de las zonas geográficas. La tasa de paro en Bruselas (17,2%) es, por ejemplo, 5 veces más elevada que la de Flandes Occidental (3%).

La armonización de los datos sobre el empleo en el seno de la UE prevé igualmente el establecimiento, por los países miembros, de una serie de datos sobre la población inmigrante. La tasa de paro de los inmigrantes no comunitarios en Bélgica asciende al 29,8%, mientras que el promedio europeo de esta tasa se situaba, incluso, por debajo de la mitad de este porcentaje (14,4%).

⁸ Fte: <http://www.emploi.belgique.be> SPF Emploi, Travail et Concertation Sociale

La situación familiar influye igualmente en la inserción de los parados en el mercado de trabajo. La tasa de empleo de las personas de sexo masculino de 20 hasta 50 años con hijo(s) (90,3%) -es superior a la de este mismo colectivo sin hijos (80,5%). Por el contrario esta situación se ha invertido entre las mujeres: la tasa de empleo de las personas de sexo femenino de una edad comprendida entre los 20 y los 50 años con hijo(s) es de 68,4% y de las mujeres sin hijo(s) es de 70,9%. Sin embargo, esta diferencia es pequeña comparado con la media de los Estados miembros de la UE. Este fenómeno se explica en gran parte por el incremento del número de plazas disponibles en las guarderías infantiles (un 28,4% de los niños menores de 3 años se han beneficiado en el año 2007 de una plaza en una guardería, frente a un 26,1% en 2003).

Calidad del empleo: salarios elevados, pero falta de movilidad de los trabajadores

El 24,2% de los trabajadores asalariados en Bélgica ha trabajado a tiempo parcial en el 2007. La participación de las mujeres en este régimen de trabajo (43,4%) ha sido mucho más importante que la de los hombres (7,9%). En cambio, el trabajo de noche y el trabajo en equipo ha sido realizado mayoritariamente por los trabajadores de sexo masculino. En Bélgica, el trabajo a tiempo parcial resulta, menos de una elección propia de este tipo de trabajo, que en otros países de la UE (un 14,8% de los trabajadores belgas a tiempo parcial preferirían trabajar a tiempo completo, frente a un 22,3% de los trabajadores europeos).

El sistema educativo y la formación desarrollan todo su potencial en el mercado de trabajo. La enseñanza de base en Bélgica es bastante satisfactoria: el 82,4% de los jóvenes de entre 20 y 24 años posee un diploma de enseñanza secundaria superior (frente a una media europea de 78,1%), aunque el objetivo fijado en el seno de la UE era de alcanzar el 85%.

En el marco del debate europeo sobre la "flexiseguridad" (probable armonización de directivas sobre flexibilización del mercado laboral europeo y seguridad de los trabajadores), la calidad de los cambios profesionales de los trabajadores se ha convertido en un dato importante del análisis del mercado laboral. En este sentido, se considera que una situación profesional menos favorable es aceptable, a condición de poder ser considerada como un trampolín hacia una situación mejor. En el mercado laboral belga, existe todavía una debilidad a este respecto.

Las estadísticas revelan que: solamente el 20,2% de los parados se reincorporó al mercado laboral tras un año de desempleo, únicamente el 42% de los trabajadores asalariados con un contrato de trabajo temporal adquirió al cabo de un año un contrato indefinido y que tan solo el 21% de los trabajadores con bajos salarios ha podido mejorar sus ingresos profesionales. En cambio, los indicadores revelan otro aspecto favorable del mercado laboral belga: pocos trabajadores de este país son pobres (4,2%, comparado con un promedio de 8,0% para la UE). El salario medio mensual bruto en Bélgica es bastante elevado (pasó de 2.441 € a 2.766 €, entre 2002 y 2006). Las mujeres suelen todavía ganar menos que los hombres (2.491 € frente a 2.486 €).

La política belga de empleo: muchas medidas y una presión fiscal elevada

Los indicadores sobre el mercado laboral belga dan igualmente mucha información sobre la política belga de Empleo. El presupuesto reservado por el Estado belga a la financiación de las medidas de activación de las políticas de Empleo equivale al 1,18% del PIB y los gastos globales de la política del mercado laboral se elevan al 5,39% del PIB. El 39% de los parados se han beneficiado en el 2007 del Plan de activación en la búsqueda de un trabajo. El 28,1% de los jóvenes desempleados y el 25,2% de los demandantes de empleo adultos se beneficiaron en 2007 de este acompañamiento de la Oficina Nacional de Empleo (Onem) en el itinerario de inserción laboral individualizado, antes de ser integrados al grupo de parados de larga duración (tras 4 meses de desempleo para los jóvenes y tras 12 meses, para los mayores de 15 años).

Los gastos de esta política belga de empleo son costeados (entre otros conceptos) a través de las contribuciones abonadas a Hacienda y de las participaciones financieras de la Seguridad Social. En Bélgica, la presión fiscal sobre los ingresos profesionales ha disminuido en los últimos años. Las cargas fiscales y parafiscales globales en Bélgica (tasas incluidas) en el año 2007 representaban al 42,8% de los ingresos profesionales globales (44,1% en 2004). Sin embargo, con esta imposición, Bélgica se sitúa todavía por encima de la media de los países de la UE de 38,7%. La carga impositiva sobre los bajos salarios, es en particular, muy elevada.

EL GOBIERNO CONVALIDA UN PLAN PARA LAS PYMES⁹

La estructura económica de Bélgica ha evolucionado sensiblemente en estos últimos años. Las estadísticas demuestran que en 20 años el número de empresas de menos de 50 personas ha aumentado un 25% (de 555.695 se ha pasado a 692.801 empresas).

La creación de nuevas empresas lleva a una mayor innovación, al aporte de nuevos bienes y servicios en el mercado de trabajo y a un aumento de empleos. El esfuerzo de crear tu propio proyecto merece ser respaldado y valorado. Éste constituye la otra vía, la de aquellos que no quieren depender de un empresario. Esta afirmación es particularmente inquietante para la economía belga.

Además, desde enero 2008, se han contabilizado no menos de 5.191 quiebras a nivel federal. Esto es un récord absoluto que sobrepasa el precedente 8% alcanzado en 2005 y que ha supuesto, como consecuencia directa, la destrucción de 12.000 empleos. Son, sobre todo, las pequeñas y medianas empresas las que influyen más en estas cifras y, desafortunadamente, la tendencia se acentúa. Por este motivo era absolutamente indispensable y urgente tomar medidas a favor del empresariado y de las Pymes.

⁹ Fte.: <http://www.sabinelaruelle.be> (Sabine Laruelle, Ministre des PME, des Indépendants, de l'Agriculture et de la Politique

Así, en el marco del Acuerdo de Gobierno de 18 marzo 2008, se refrendó la puesta en marcha de un Plan, propuesto por la Ministra Sabine Laruelle (Ministra encargada de las Pymes, los Autónomos, la Agricultura y la Política Científica), centrado específicamente en las Pymes. Este Plan se divide en 5 ejes y pretende principalmente facilitar la creación de mecanismos de empuje, así como mejorar la situación de las Pymes ya existentes:

- Creando un estatus jurídico adaptado al comienzo de la actividad con un capital más reducido (la SPRLStraters);
- Disminuyendo las cotizaciones sociales al principio de la actividad;
- Adaptando las reglas a las Pymes (mercados públicos...);
- Procurando que los créditos se perciban más rápidamente.
- Mejorando aún más el estatus de los autónomos.

Plan PYMES

Eje 1. Promover la creación de empresas

Poner en marcha una información global y accesible, sobre todo en lo que concierne a la empresa autónoma, con el fin de informar mejor al candidato a empresario de las leyes en vigor y de los mecanismos de protección existentes.

Proposiciones:

- Reforzamiento de la información y de la promoción a favor de las Pymes;
- Puesta en funcionamiento de un portal Internet único;
- Reducción de las cotizaciones sociales al comienzo de la actividad para las personas con ingresos mínimos que deseen lanzarse a una actividad autónoma;
- Mantenimiento del derecho al paro para el asalariado que se despida y ponga fin, unilateralmente, a su contrato de trabajo, para instalarse como autónomo a tiempo completo;
- Procurar un acceso igualitario de los parados a las formaciones, de cara a una profesión autónoma;
- Ofrecer facilidades en la ejecución de su contrato de trabajo a los asalariados que desarrollen un proyecto de creación de empresa;
- Favorecer “l’essaimage” en el seno de las empresas (método que consiste en un conjunto de medidas que permiten a un asalariado desarrollar una nueva actividad dentro de la sociedad que le emplea, a fin de lanzar su propia empresa);
- Ampliar los cometidos de las ventanillas de empresas para crear un punto de contacto único y reforzar su marco jurídico;
- Mejora continua de la calidad de los datos del BCE (Banco Central Europeo) y creación de una guía “on line” que recoja estos datos;

- Creación de un fichero de datos de los preceptos emitidos por las empresas;
- Presentación gratuita de las cuentas anuales en el Banco Nacional, para las nuevas empresas, durante tres años;
- Reducir el coste global del precio de las actas notariales por la creación de una sociedad.

Eje 2. Reforzar la seguridad de los empresarios

Proteger y mejorar la imagen de las profesiones artesanas.

Proposiciones:

- Poner en marcha el proceso de protección de la cualificación;
- Proteger los concursos de excelencia (perfección) profesional;
- Expandir el ejercicio en sociedad a las profesiones reglamentadas (abogados, notarios, ujier de justicia, topógrafos, ingenieros, médicos...);
- Crear una nueva forma de sociedad dedicada a los estárteres;
- Medidas de apoyo fiscal a los “Business Angels”;
- Permitir una mejor gestión de las consecuencias para la empresa en caso de ruptura del crédito;
- Mejorar el procedimiento sumario de mandamiento de pago;
- Entablar un diálogo con los bancos para mejorar el acceso de las Pymes al capital-riesgo;
- Reducción de los costes relacionados con el registro de patentes, puesta en marcha de una petición de patente por vía electrónica y sensibilización de las Pymes respecto a la importancia de dicho registro de patentes;
- Continuación del proceso de puesta en marcha del sistema de patentes comunitarias;
- Declaración y facturación única para la obtención del derecho a remuneración equitativa y para el derecho a la remuneración de los derechos de autor;
- Favorecer el empresariado de la segunda oportunidad.

Eje 3. Mejorar las relaciones de las Pymes con la autoridad pública

Mejorar el acceso a los mercados públicos.

Proposiciones

- Simplificar la carga administrativa para los candidatos a un mercado público;
- Mejorar los plazos de pago de las autoridades públicas;
- Puesta en marcha de una central de información que ofrezca una asistencia “Mercados Públicos” en el seno del SPF (Servicio Público Federal de Economía) para evitar que las Pymes se vean frenadas por la complejidad de los procedimientos de atribución;

- Simplificación del procedimiento de autorización para los empresarios de la construcción;
- Simplificar la carga administrativa relativa al reembolso del IVA;
- Simplificar la encuesta estructural a la que deben responder las empresas;
- Aplicar el principio “Think Small First Approach” (sistema innovador de primer contacto).

Eje 4 – Mejorar el mercado de trabajo para las Pymes

Proposiciones:

- Reducir las cotizaciones sociales;
- Simplificar los planes de contratación;
- Simplificar, mejorar y ampliar el régimen en materia de trabajo de estudiantes.

Eje 5 – Reforzar el estatus de los autónomos

Proposiciones:

- Alinear las pensiones mínimas mensuales de los autónomos a las de los asalariados;
- Alinear las prestaciones familiares de los regímenes de los autónomos y de los asalariados;
- Suprimir los inconvenientes de anticipación de la pensión en el caso de 40 años de carrera profesional;
- Mejorar la pensión libre complementaria permitiendo un pago de las cotizaciones similar al encuadrado por el principio denominado “de los 80%” en el régimen de los asalariados;
- Aumentar progresivamente los límites al trabajo autorizado después de la edad de jubilación.

Eje sectorial

Proposiciones:

- Evaluar y modernizar la ley sobre las prácticas de comercio teniendo en cuenta el derecho europeo;
- Modernizar la ley sobre la indemnización de las víctimas de trabajos viales;
- Reformar las condiciones y el procedimiento de reconocimiento de los municipios como centro turístico;
- Poner en práctica mecanismos aseguradores que permitan una indemnización clara y rápida del consumidor;
- Evaluar la “Ley Breyne” (Ley que protege, tanto al constructor como al comprador de un bien inmobiliario, contra las cláusulas abusivas);
- Puesta en práctica de un mecanismo de garantía de las superficies de los inmuebles;

- Simplificar los criterios de acceso a la profesión en el sector hostelero;
- Mejora de la información y del control de la calidad en los restaurantes;
- Mejorar la fiscalidad de los gastos de restaurante.

EE.UU**SITUACION DEL EMPLEO EN NOVIEMBRE**

La Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo ha publicado el día 5 de diciembre su informe mensual sobre la situación del empleo, referido al mes de noviembre. Según el informe (que tiene carácter provisional, ya que son habituales correcciones significativas), en dicho mes se perdieron 533.000 puestos de trabajo, la decimoprimer pérdida mensual consecutiva, la cifra mensual más elevada en 34 años (diciembre de 1974) y muy por encima de los 325.000 vaticinados por los analistas. En lo que va de año se han perdido 1.910.000 empleos. El informe también recoge la revisión a la baja, en 199.000 empleos, de los datos de septiembre y octubre, con lo que en los tres últimos meses la cifra de empleos destruidos asciende a 1.256.000.

El número de activos se redujo en 422.000 en el mes de noviembre, alcanzando la cifra de 154.616.000. En noviembre de 2007 el dato fue de 153.828.000. La tasa de actividad descendió tres décimas de punto, quedando cifrada en 65,8%. El número total de personas empleadas fue de 136.167.000 según los datos de la encuesta de nóminas empresariales, y de 144.285.000 según los datos de la EPA.

El número de desempleados en noviembre fue de 10.331.000, al producirse un incremento de 251.000 con respecto al mes de octubre. En noviembre de 2007 se contabilizaron 7.181.000.

	Oct. 08	Nov. 07	Nov. 08
Empleados (miles) (encuesta empresas)	136.700	138.037	136.167
Empleados (miles) (EPA)	144.958	146.647	144.285
Tasa paro (EPA)	6,5	4,7	6,7
Tasa actividad (EPA)	66,1	66,0	65,8

La tasa de paro (que se basa en la encuesta EPA) se situó en el 6,7%, lo que representa un incremento del 0,2% sobre el dato de octubre y el nivel más alto desde 1993. Los analistas esperaban un incremento que la situara en el 6,8%. El dato no fue más negativo debido a que 422.000 personas abandonaron la población activa.

Aproximadamente 1,9 millones de personas, 300.000 más que en el mes de octubre, no se contabilizaron en las estadísticas de paro por no haber buscado empleo activamente en las cuatro semanas anteriores a la encuesta, a pesar de haberlo hecho en los últimos doce meses.

Un total de 4.087.000 trabajadores recibieron la prestación por desempleo durante la semana que terminó el 22 de noviembre (último dato disponible). La cifra representa el 3,1% de los activos y el 39,56% de los desempleados.

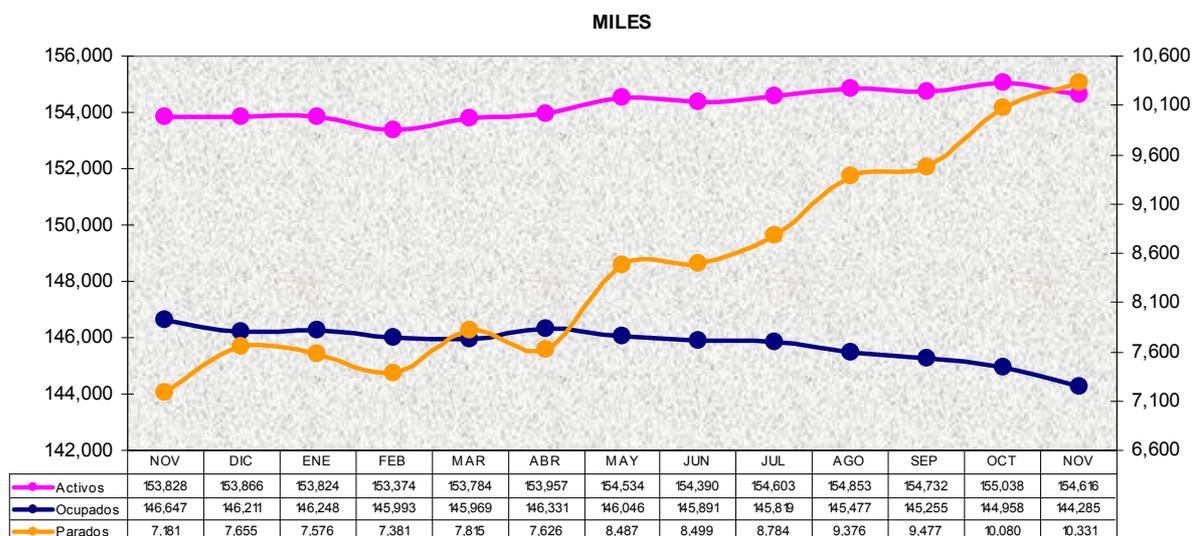
Es necesario señalar que los datos a los que el Departamento de Trabajo da mayor importancia sobre creación y destrucción de empleos provienen de la encuesta que se realiza sobre las nóminas, que aportan 390.000 lugares de trabajo (comparable a la Encuesta de Coyuntura Laboral), mientras que los datos relativos a paro, activos y una diferente medición del empleo proceden de la encuesta mensual que se realiza sobre entrevistas realizadas en 60.000 viviendas (equivalente a la EPA). Conviven así dos fuentes diferentes y se comparan de forma inapropiada los datos de una y de otra (el empleo de la de nóminas con el paro y actividad de la de hogares). Así, según la encuesta de viviendas, en noviembre se destruyeron 673.000 puestos de trabajo.

La encuesta a las empresas indica que el sector industrial registró una pérdida de 85.000 empleos en noviembre. El sector de construcción aumentó sus pérdidas al perder 82.000 puestos de trabajo en noviembre tras los 49.000 de octubre.

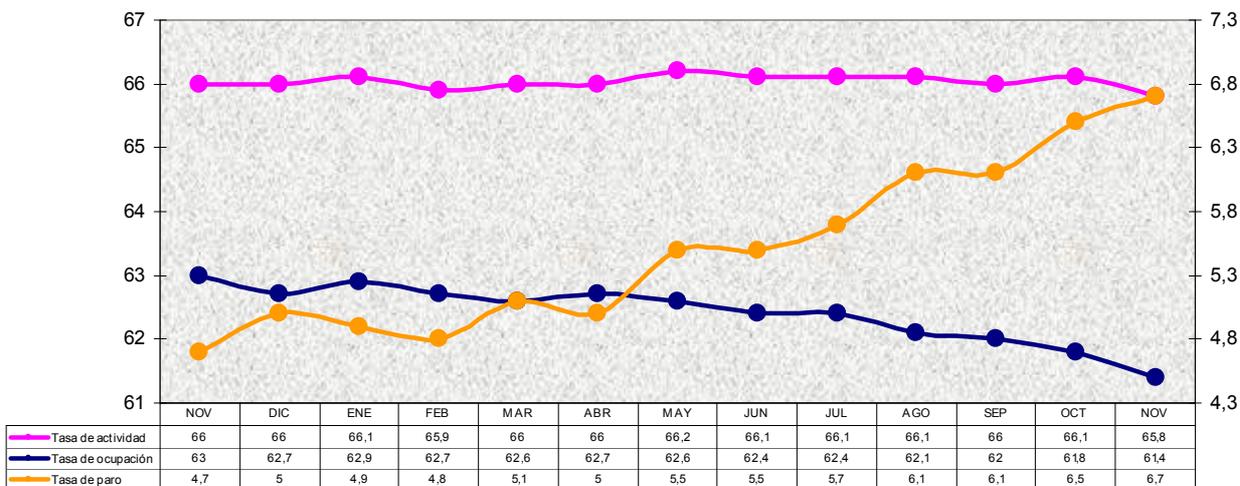
En el área de servicios, las pérdidas fueron generalizadas, con la excepción de los servicios sanitarios y sociales (+42000) y la educación (+10.000). Destacaron los retrocesos de las ETTs (-136.000), el comercio minorista (-91.000) y la hostelería (-76.000). Las distintas administraciones públicas realizaron 7.000 contrataciones.

Nota: La fuente de los datos de todos los gráficos es el Departamento de Trabajo de EE.UU.

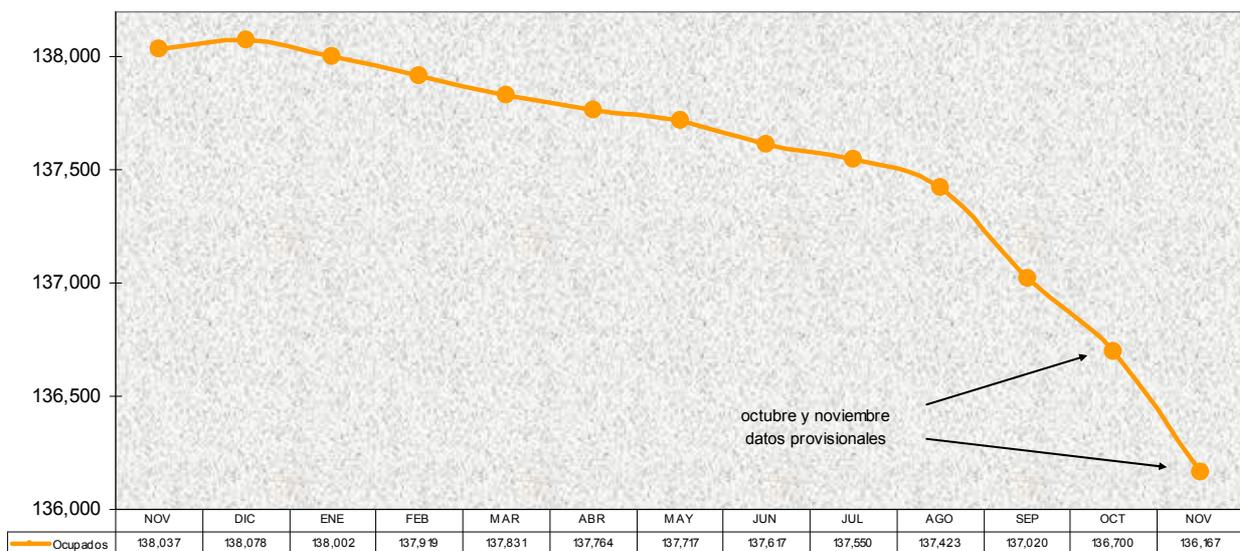
Empleo y desempleo Estados Unidos
Noviembre 2007 - Noviembre 2008
(Datos EPA)



**Tasas (%) Empleo y desempleo Estados Unidos
Noviembre 2007 - Noviembre 2008 (Datos EPA)**



**Empleos no agrícolas Estados Unidos (miles)
Noviembre 2007 - Noviembre 2008
(Datos Encuesta Empresas)**



FRANCIA

BAJO EMPLEO DE LOS TRABAJADORES “SENIORS”¹⁰

La contratación o el mantenimiento en el empleo de los llamados trabajadores “seniors” (55-64 años), a pesar del amplio consenso que suscita en Francia, no llega a concretarse en la práctica generalizada de las empresas.

El pasado mes de julio, la empresa EDF (Electricidad de Francia) ha tenido que suprimir una norma que fijaba la edad límite de contratación a 40 años, después de que la Alta Autoridad de Lucha contra las Discriminaciones interpelara a esta sociedad ante las quejas presentadas por varios candidatos, rechazados por EDF a causa de su edad. El problema es saber si esta nueva regla conseguirá que evolucionen las prácticas internas o permanecerá solo de manera simbólica, pues en lo que se refiere a los trabajadores mayores, las empresas francesas se muestran reticentes para contratarlos.

Francia está, por lo que a empleo de los “seniors” se refiere, a la cola del “pelotón” europeo, junto con Bélgica, Italia y Polonia. En 2006, la tasa de empleo de los trabajadores de 55 a 64 años era de 38,3%, frente al 44% del conjunto de los países de la Unión Europea, lejos de Suecia (70%) y del Reino Unido (57,4%) y del objetivo del 50%, fijado a nivel comunitario para 2010. Solo uno de cada cuatro franceses trabaja aún a los 60 años, edad legal de la jubilación.

Durante varios decenios Francia ha utilizado a los “seniors” como variable de ajuste de los efectivos, proponiéndoles a menudo el retiro anticipado con la esperanza de luchar contra el paro y de dejar puestos libres para los jóvenes. El resultado ha sido que las prejubilaciones han llegado a considerarse como una “mejora social” y a pesar de las incitaciones del gobierno, las empresas tienen muchas dificultades para abandonar ese reflejo heredado de los años llamados “treinta gloriosos”. En el sector del automóvil, ciertas firmas han propuesto en octubre a los agentes sociales la adquisición de hasta 12 trimestres para los trabajadores que no hubieran cotizado lo suficiente, lo que supone tres años de vida profesional. Por parte de las organizaciones sindicales, se encuentra la misma dificultad para renunciar a este tipo de dispositivos que parecen socialmente atractivos.

Se pueden citar varios ejemplos que muestran esta tendencia en ciertos sectores. Así, en la industria, el 39% de los trabajadores asalariados (hombres) pasan por la prejubilación, antes de tomar la jubilación efectiva. En el sector del automóvil, esta proporción es aún mayor: 53%. En el sector bancario, la edad media de la jubilación es 58,9 años. De ahora a 2012, deberá pasar a 60 años. En todo caso, es el objetivo que se ha fijado esta rama profesional, que acaba de firmar un acuerdo sobre el empleo de los “seniors”, después de dos años de negociación. Actualmente, el 33% de los trabajadores asalariados del sector tiene más de 55 años.

¹⁰ “Liaisons Sociales Magazine” n° 96, noviembre de 2008. Ane Fairise y Anne-Cécile Geoffroy.

Para invertir la tendencia, el gobierno ha introducido en la Ley de Financiación de la Seguridad Social para 2009, medidas que sancionan a las empresas que no adopten un acuerdo o plan de acción relativos al empleo de los "seniors", las cuales tendrán que pagar una "penalización" de 1% de la masa salarial. Además, el gobierno ha retrasado a los 70 años la edad de jubilación de oficio por parte de la empresa. Otra medida contenida en esta ley es la supresión de la dispensa de búsqueda de empleo para los parados mayores de 57 años de ahora a 2012. Ciertos especialistas de derecho social temen que las empresas no van a ser capaces de cambiar, en tan poco tiempo, sus criterios y costumbres de gestión de sus efectivos. El resultado será, según ellos, que aumentarán los despidos y que todo ello creará nuevas situaciones de pobreza.

Al contrario que ciertos países europeos, como Finlandia, Francia no tiene una estrategia global que articule el empleo, la jubilación y la salud en el trabajo. Además, se añade la resistencia general. Prueba de ello es que más de 1.230.000 acuerdos de rama han previsto un sistema de prejubilaciones, que afectarán de 85.000 a 100.000 personas al año. Solo el Estado apoya el argumento de la prolongación de la vida profesional, poniéndolo en relación con el equilibrio de los regímenes de las pensiones de jubilación redistributivos. Las empresas se encuentran actualmente en un estado de reflexión respecto a este problema.

La discriminación fundada en la edad

La ley de 27 de mayo de 2008 completa el dispositivo de lucha contra las discriminaciones. Así, un "senior" será considerado objeto de discriminación "directa" en una situación en la que, a causa de su edad, sea tratado de manera menos favorable que otro. La discriminación "indirecta", según esta ley, reproduce por una actuación del empleador, consistente en una disposición, un criterio o una práctica, aparentemente neutra, pero que de hecho puede implicar una desventaja para el trabajador a causa de la edad.

Las diferencias de trato, fundadas en la edad, no constituyen en sí una discriminación cuando están objetivamente y razonablemente justificadas por una finalidad legítima (preservar la salud o la seguridad de los trabajadores, favorecer su inserción profesional, asegurar su empleo, su reclasificación o su indemnización en caso de pérdida de empleo), siempre que los medios sean necesarios y apropiados.

En caso de litigio relativo a una discriminación, un despido, condiciones de trabajo, formación, promoción o empleo, el trabajador que la somete al juez se beneficia de un régimen de prueba sencillo: le bastará con presentar los hechos que permitan a los jueces probar la existencia de dicha discriminación. Será entonces el empleador el que tendrá que probar que la medida está justificada por elementos objetivos ajenos a toda medida discriminatoria.

La ley sanciona severamente toda disposición o acto contra un trabajador asalariado contrario a las reglas que prohíben la discriminación por la edad (art. 1132-4). El trabajador despedido por motivos relativos a su edad podrá ser reintegrado en su empleo y obtener reparación correspondiente al perjuicio y consecuencias que tuvo que soportar. El artículo 225-2 del Código penal prevé sanciones cuando el despido o sanciones sufridas por el trabajador se fundan en una medida discriminatoria por razón de la edad.

GRECIA**RESULTADO DE LA ENCUESTA SOBRE POBLACIÓN ACTIVA DEL MES DE AGOSTO**

La Secretaría General del Servicio Nacional de Estadística (ESYE) publicó, a mediados del mes de noviembre, los resultados de la encuesta mensual sobre población activa referidos a agosto de 2008. La encuesta, que representa un resultado parcial de lo que será la III EPA del año, se realizó entrevistando a un total de 23.010 personas, pertenecientes a 9.607 familias.

Según dicha encuesta, la tasa de desempleo en agosto fue 7,1% (frente al 7,6% de agosto de 2007), que, en cifras absolutas corresponde a 354.727 personas en busca de empleo, sobre un total de 4.608.779 ocupados. El número de las personas económicamente no activas ha sido estimado en 4.274.297.

En la tabla 1 se reproducen los datos equivalentes para el mes de agosto de los años que van de 2004 a 2008.

Tabla 1. Empleados, desempleados, población económicamente inactiva y tasa de paro (Agosto, 2004 - 2008)

	AGOSTO				
	2004	2005	2006	2007	2008
Empleados	4,358,877	4,390,548	4,499,488	4,549,954	4,608,779
Desempleados	492,596	483,276	425,265	372,090	354,727
Económicamente inactivos	4,218,031	4,238,611	4,239,746	4,289,300	4,274,297
Tasa de paro	10.2	9.9	8.6	7.6	7.1

En la tabla anterior se observa que:

El número de los empleados va aumentando de 2004 a 2008. La variación ha sido: +0,7% entre agosto 2004 y agosto 2005; +2,5% entre agosto 2005 y agosto 2006; 1.1% entre agosto 2006 y agosto 2007; y 1,3% entre agosto 2007 y agosto 2008.

Por su parte, el número de parados ha ido disminuyendo de la siguiente manera: 1,9% entre agosto 2004 y agosto 2005; 12,0% entre agosto 2005 y agosto 2006; 12,5% entre agosto 2006 y agosto 2007; y 4,7% entre agosto 2007 y agosto 2008.

Las tablas siguientes presentan las tasas de desempleo por regiones, género y tramos de edad en los meses de agosto de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Tabla 2: Tasa de desempleo por regiones: Agosto 2004 - 2008

Regiones	AGOSTO				
	2004	2005	2006	2007	2008
Macedonia Anatólica y Tracia	11.9	12.7	11.2	9.9	6.8
Macedonia Central	12.6	11.0	8.9	8.5	8.8
DYTIKI MAKEDONIA	14.9	17.5	11.4	13.0	15.3
IPEIROS	11.4	11.8	10.0	7.2	8.0
THESSALIA	10.3	11.0	8.0	8.8	7.5
IONIA NISIA	4.8	6.4	5.5	4.6	4.4
DYTIKI ELLADA	15.7	12.0	10.5	9.6	11.6
STEREA ELLADA	13.6	8.7	10.2	8.0	7.7
ATTICI	8.5	8.9	8.3	7.4	6.2
PELLOPONNISOS	9.4	10.3	8.1	6.0	6.6
VOREIO AIGAIO	4.8	11.9	8.1	6.5	4.7
NOTIO AIGAIO	5.7	6.0	4.8	3.6	1.2
KRITI	6.1	5.8	6.4	2.4	4.3
Total Grecia	10.2	9.9	8.6	7.6	7.1

Tabla 3. Tasa de desempleo por género: Agosto 2004-2008

Género	August				
	2004	2005	2006	2007	2008
Hombres	6.4	6.0	5.3	4.6	4.5
Mujeres	15.5	15.5	13.4	11.8	11.0
Total	10.2	9.9	8.6	7.6	7.1

Tabla 4: Tasa de desempleo por grupos de edad: Agosto 2004-2008

Grupos de edad	AGOSTO				
	2004	2005	2006	2007	2008
15-24 años	23.4	26.5	24.8	22.2	19.2
25-34 "	13.8	12.6	11.4	10.5	10.6
35-44 "	8.2	8.4	7.1	5.8	5.4
45-54 "	6.3	6.1	4.5	4.2	4.0
55-64 "	3.4	3.6	3.8	2.9	2.7
65-74 "	0.0	2.4	0.0	0.2	1.8
Total	10.2	9.9	8.6	7.6	7.1

ITALIA

BAJA EL EMPLEO EN LA GRAN EMPRESA

Según los últimos datos publicados por el ISTAT, el empleo en las grandes empresas (con más de 500 trabajadores) en septiembre de este año aumentó sólo un 0,2% respecto de agosto, llevando la variación anual a -0,2%. No considerando como ocupados los trabajadores en "Cassa integrazione" (figura análoga al Expediente de Regulación de Empleo), las variaciones resultantes serían +0,1% y -0,4% respectivamente.

En las grandes empresas del sector industrial en el mes de referencia el empleo ha disminuido un 1,2% (-1,8% sin contar como ocupados a los trabajadores en ERE). En los nueve primeros meses del año el empleo ha disminuido en las grandes empresas industriales (-1,2%) pero ha aumentado en el terciario.

Por sectores, el índice de empleo registra disminuciones del 3,9% en la producción de electricidad, gas y agua y del 3,6% en la construcción. El sector de las actividades manufactureras registra un -0,9%.

Entre los distintos subsectores de la industria, los que sufren una disminución más grande son la industria textil y de vestuario (-6,5%), la producción de máquinas y aparatos mecánicos (-4%) y la fabricación de productos químicos y fibras sintéticas (-3,2%); Mientras que aumenta la ocupación en industrias de piel y calzado (+3%), producción de aparatos eléctricos y de precisión (+2%) y refinerías de petróleo (+1,6%).

En cuanto al terciario, destacan los aumentos de "otras actividades profesionales y empresariales" (+5,1%) y comercio (+2%), mientras que baja el empleo en hostelería (-0,4%), intermediación monetaria y financiera (-1,3%) y transportes (-1,1%).

El índice de horas trabajadas en septiembre han bajado un 0,8% a nivel interanual, con descensos más acentuados en industria (-1,6%) que en servicios (-0,2%).

El trabajo en horas extra ha resultado ser el 5,5% del realizado en horario ordinario, disminuyendo en 0,4 puntos respecto del año anterior. Mayor recurso al trabajo extraordinario se ha dado en el sector de servicios (6,3%, con una disminución de 0,3 puntos sobre 2007).

En cuanto a los Expedientes de Regulación de Empleo ("Cassa Integrazione") han correspondido, en septiembre, a 10,7 horas por cada mil horas trabajadas, con una disminución de 0,9 horas por mil respecto del mes anterior y un aumento de 3,1 horas por mil a nivel interanual. En industria las horas

de "Cassa Integrazione" han sido 26,9 por cada mil horas trabajadas, mientras que en el terciario han sido 1,3 horas por mil.

Las horas de huelga han sido el 0,8 por mil de las trabajadas, con un aumento de 0,5 horas por mil (0,6 en industria y 0,9 en terciario) respecto de septiembre 2007.

PAISES BAJOS

ESTUDIO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO HOLANDÉS¹¹

Introducción

La tensión del mercado laboral sigue siendo alta a pesar de que ha pasado ya el periodo de gran aumento en la escasez de mano de obra. El descenso del desempleo entre la población activa (tras la corrección de los efectos estacionales) es menor en la última mitad de año que en los periodos precedentes (medio año). En comparación con el año anterior, el número de vacantes laborales abiertas es prácticamente el mismo, aunque ha disminuido el número de vacantes en empresas particulares. La afluencia hacia prestaciones por incapacidad laboral o asistenciales de nuevo ha bajado, pero el descenso ha sido menor. Como consecuencia de la escasez de mano de obra en el mercado laboral, han aumentado los costes laborales por año de trabajo. En el segundo trimestre de 2008 se produjo el mayor crecimiento en los costes salariales por año de trabajo desde 2004. El crecimiento de los salarios de convenio colectivo ha seguido aumentando en 2008.



Legenda: Banen (rechter-as) = Puestos de trabajo (escala de la derecha) Werkloze (linker-as) = Desempleados (escala de la izquierda) Bron: CBS = Fuente: CBS

Imagen global

En el periodo agosto-octubre de 2008, la cifra media de desempleo se situó en 276.000 personas. Tras la eliminación de los efectos estacionales, la cifra de desempleados fue de 294.000 personas, 3.000 más que en el periodo de tres meses precedente. Dado el carácter de muestreo de estas cifras, se considera que los datos son más fiables cuando se analiza la evolución en periodos más largos de tiempo. En el pasado medio año, la media de desempleo ha disminuido en unas 2.000 personas por

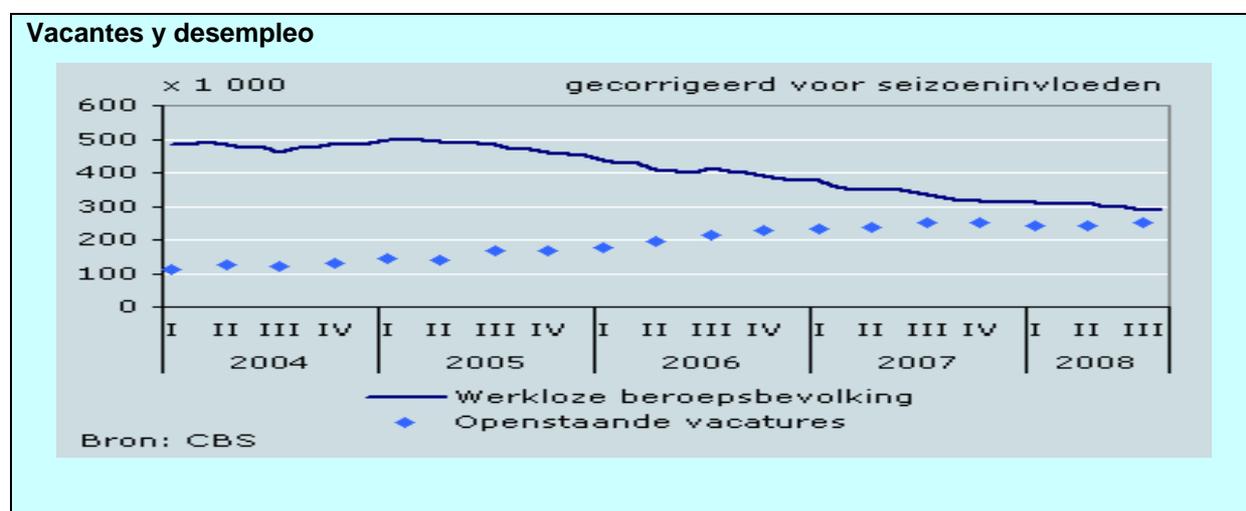
¹¹ Fuente: CBS, Oficina Central de Estadística, noviembre de 2008

mes. Este descenso es menor que el registrado en 2006 y 2007 cuando bajó una media de 6.000 personas por mes.

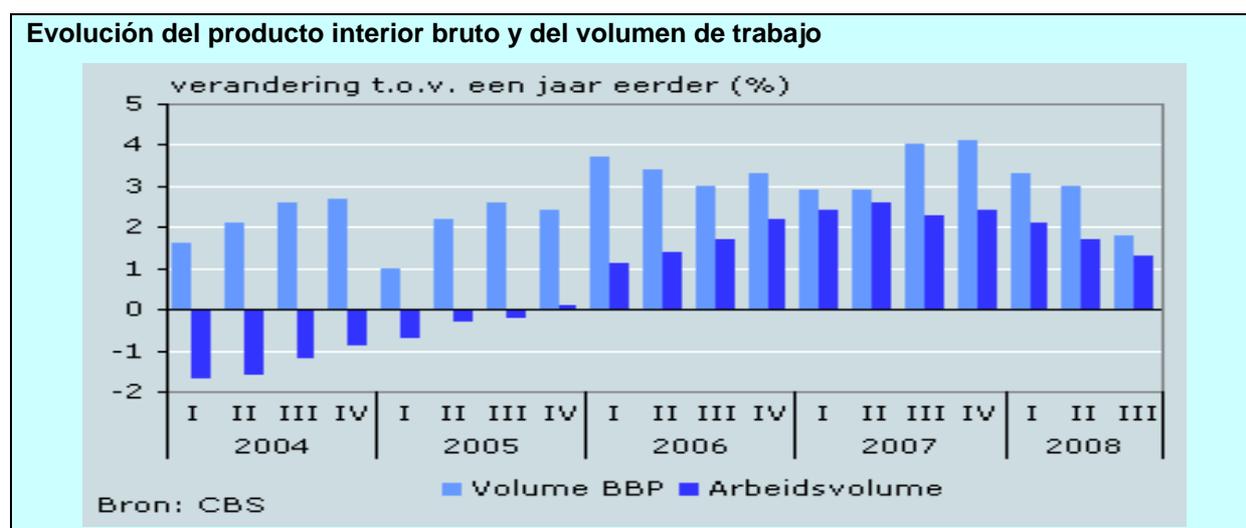
Tras la corrección por los efectos estacionales, la población activa empleada en el periodo agosto-octubre de 2008 alcanzó la cifra de 7,4 millones de personas, un aumento de 42.000 respecto a medio año antes.

El número de vacantes abiertas en el tercer trimestre, tras la corrección por los efectos estacionales, ha seguido siendo elevado.

En el tercer trimestre de 2008, el volumen de producto interior bruto aumentó en 1,8% respecto del ejercicio anterior.



Leyenda: Werkloze beroepsbevolking = Población activa desempleada Openstaande vacatures = Vacantes abiertas Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

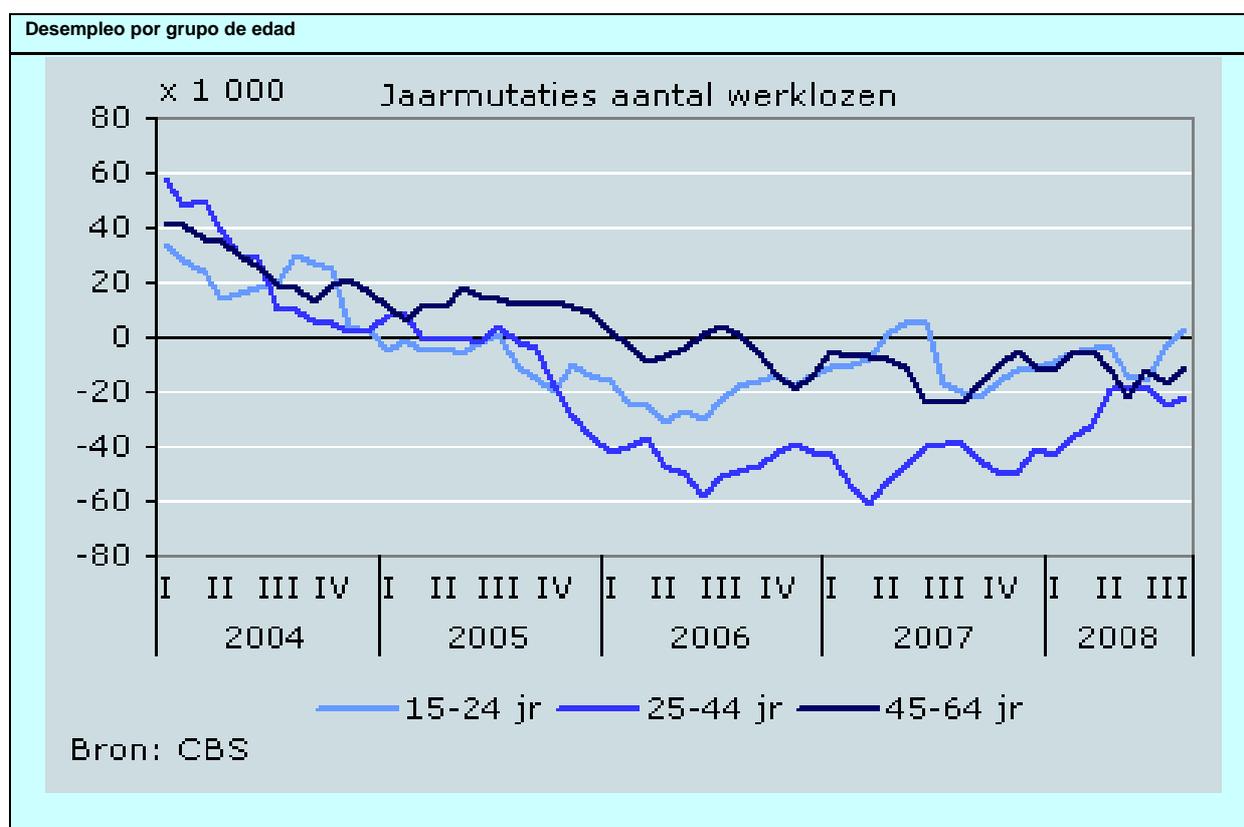


Leyenda: Volume BBP = Volumen de producto interior bruto Arbeidsvolume = Volumen de trabajo Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

Desempleo por edad y sexo

La cifra de desempleo en el periodo agosto-octubre de 2008, antes de la corrección por los efectos estacionales, ascendió a 276.000 personas, 31.000 menos que en el ejercicio anterior. El mayor descenso afectó al grupo de personas de 25-44 años de edad. En este grupo, el descenso del paro fue de 22.000 personas hasta alcanzar la cifra de 108.000, lo que supone un porcentaje de desempleo del 2,8%.

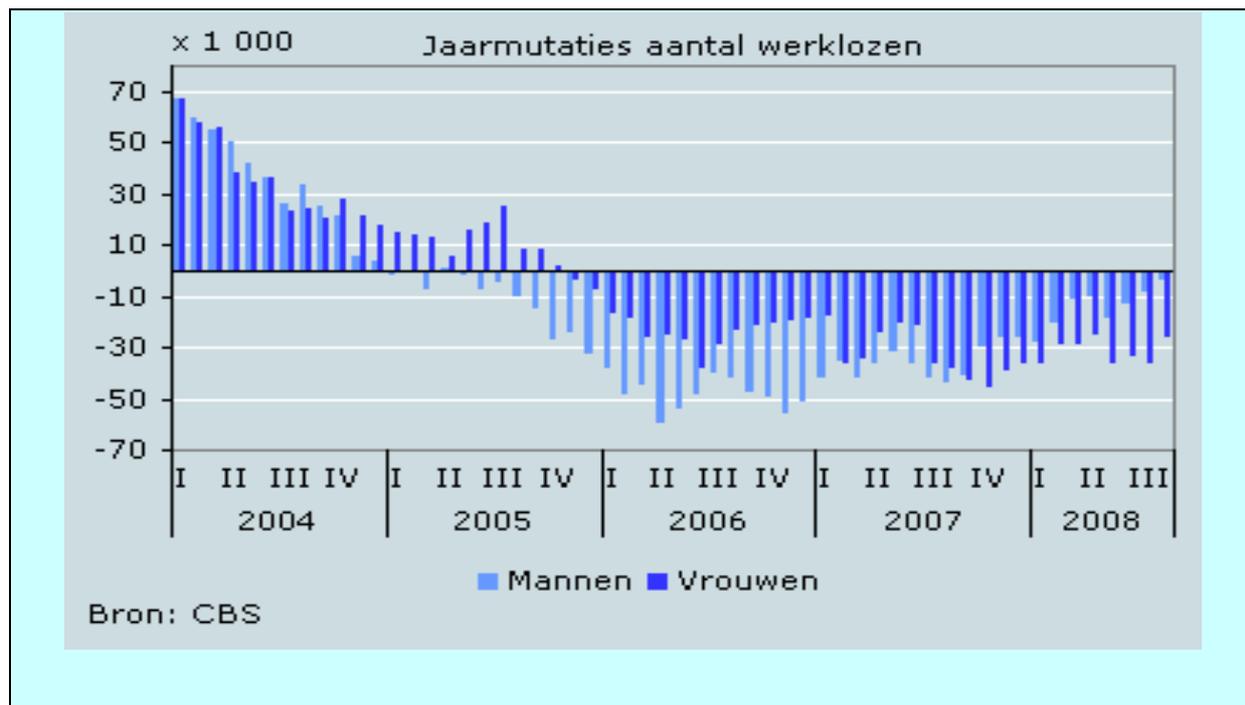
En el periodo agosto-octubre también se contabilizó menor número de desempleados de edad superior a 45 años. Sin embargo, el desempleo entre los jóvenes fue algo mayor.



Leyenda: Jaarmutaties aantal werklozen = Cambio anual en el número de desempleados Jr = Años Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

El nivel de desempleo bajó tanto en hombres como en mujeres, pero el descenso en el grupo femenino fue mayor. El paro entre las mujeres bajó en 26.000 personas en un año. Su porcentaje es del 4,3%. En el periodo agosto-octubre de 2008 se contabilizaron 131.000 hombres desempleados, 4.000 menos que en el año anterior. Entre la población masculina el porcentaje asciende al 3,0%.

Desempleo por sexo



Leyenda: Mannen = Hombres Vrouwen = Mujeres Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

Salarios

Los salarios de convenio colectivo han aumentado sensiblemente.

En el segundo trimestre de 2008, los salarios de convenio colectivo (por hora y sin incluir pagas especiales) han sido un 3,4% más elevados que en el ejercicio anterior. Este aumento fue mucho mayor que el del primer trimestre de 2008, que fue del 2,8%. Con ello el aumento salarial de convenio colectivo se vuelve a poner al nivel de 2003, tras el punto de inflexión registrado en 2005.

Los costes salariales contractuales crecieron un 4% en el segundo trimestre de 2008, más de un 0,5% por encima de los salarios de convenio colectivo. Junto al aumento de los salarios, los relativamente altos costes salariales de 2008 se deben al incremento de la contribución empresarial para el seguro de asistencia sanitaria.

Las cifras del segundo trimestre de 2008 se basan en el 91% de los convenios colectivos que conforman la estadística. Unos ocho de cada diez empleados están acogidos a convenio colectivo.

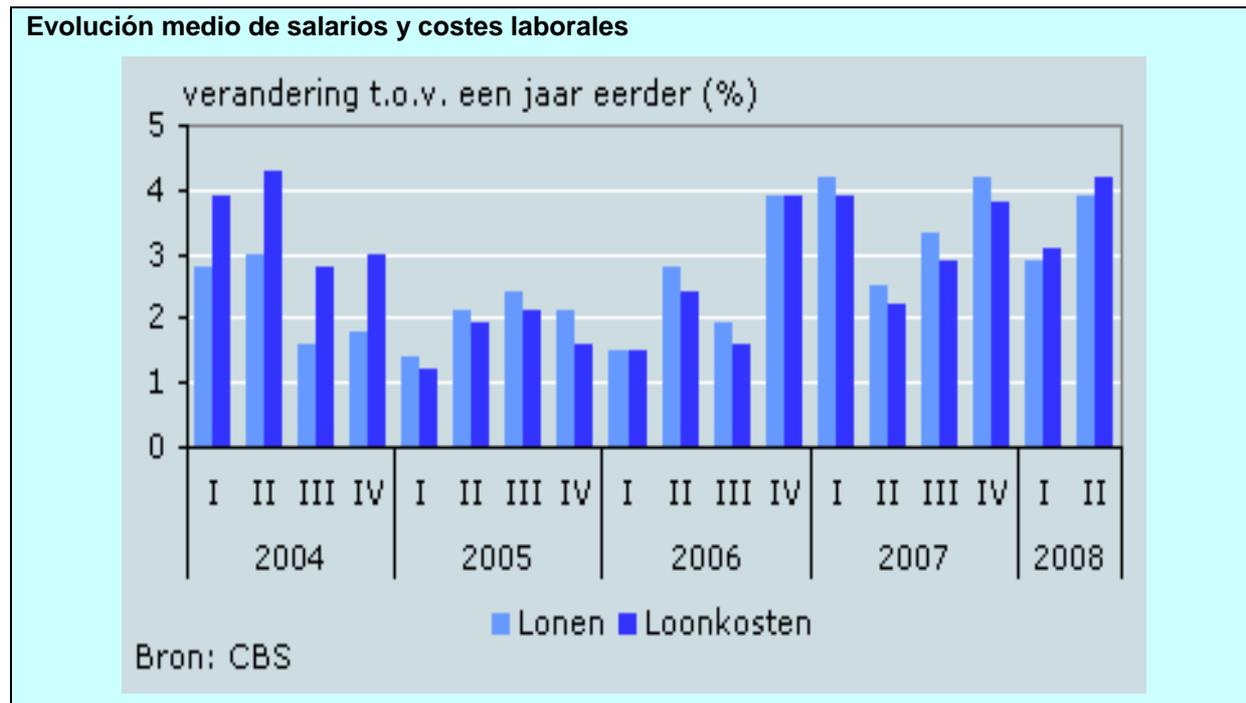
Salarios de convenio colectivo y costes laborales contractuales



Leyenda: Jaarmutatie = Cambios anuales Cao-lonen per uur inclusief bijzondere beloningen = Salarios de convenio colectivo por hora incluido pagas especiales Contractuele loonkosten per uur = Costes salariales contractuales por hora Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

En los costes salariales según las Cuentas Nacionales se observa que, en el segundo trimestre de 2008, los salarios y sueldos por año de trabajo fueron 3,9% más elevados que en el segundo trimestre de 2007. Como consecuencia de mayores cargas empresariales debidas al seguro de asistencia sanitaria, desempleo e incapacidad laboral, los costes salariales por año de trabajo crecieron en ese periodo un 4,2%, el mayor crecimiento desde el segundo trimestre de 2004, cuando los costes salariales por año de trabajo crecieron un 4,3%.

Estos datos se obtienen a partir de los salarios de los trabajadores según las Cuentas Nacionales. Se observa una divergencia respecto a los datos de convenio colectivo. Esto se debe a que los datos de las Cuentas Nacionales afectan a todo el conjunto de población trabajadora y acogen a todos los componentes salariales, incluido las pagas especiales.



Legenda: Verandering t.o.v. een jaar eerder = Cambios respecto al año anterior Lonen = Salarios
Loonkosten = Costes salariales; Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

Puestos de trabajo

En el tercer trimestre de 2008 se contabilizaron 8,0 millones de puestos de trabajo para trabajadores. En comparación con el tercer trimestre de 2007 hubo 113.000 puestos de trabajo más. Este crecimiento del 1,4% es claramente inferior al de los últimos años.

La evolución en el número de puestos de trabajo muestra un claro patrón estacional. Tras la corrección por los efectos estacionales, el número de puestos de trabajo de trabajadores en el tercer trimestre superó en 7.000 al del segundo trimestre de 2008. Este aumento es el menor de los últimos tres años.

Puestos de trabajo de trabajadores

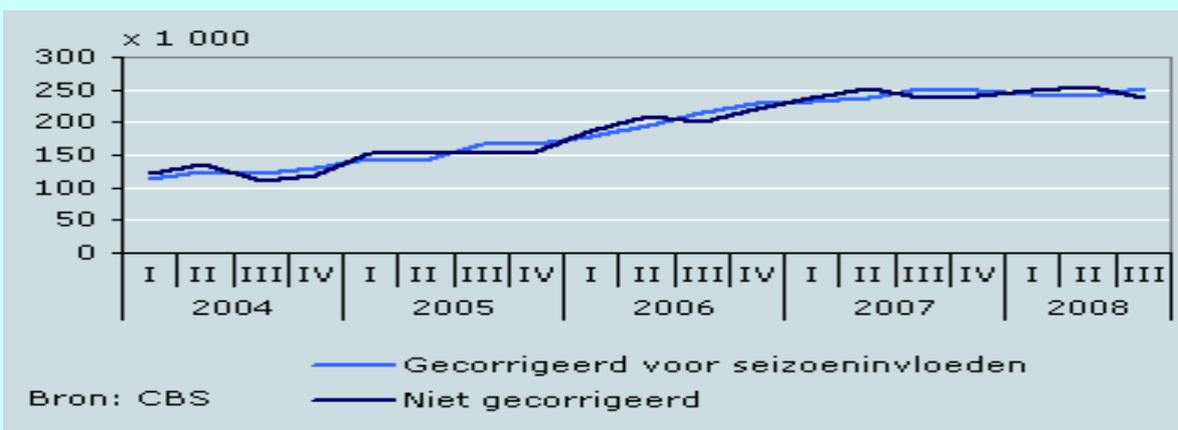


Leyenda: Gecorrigeerd voor seizoeninvloeden = Efectos estacionales corregidas Niet gecorrigeerd = No corregidos Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

Vacantes

En el tercer trimestre de 2008, el número de vacantes laborales ha seguido siendo alto. A finales de septiembre y tras la corrección por los efectos estacionales, se contabilizaban 252.000 vacantes abiertas, 12.000 más que en el trimestre anterior. Este aumento se debe a las vacantes de Defensa; es la primera vez que se contabilizan. A finales de septiembre de 2007, el número de vacantes alcanzó un nivel récord, con 253.000. Un año más tarde este número ha permanecido casi invariable.

Vacantes abiertas

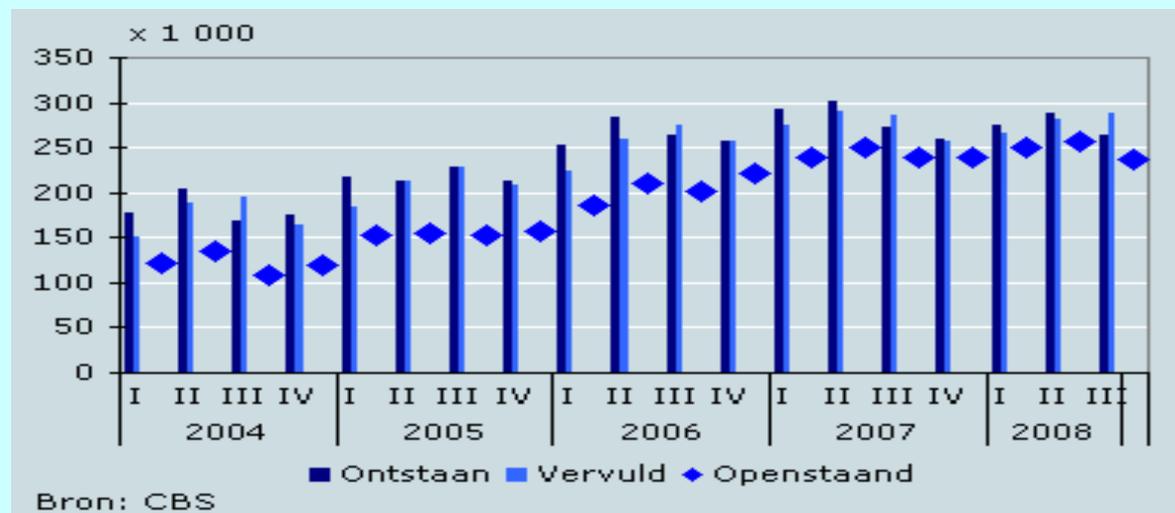


Leyenda: Gecorrigeerd voor seizoeninvloeden = Efectos estacionales corregidas Niet gecorrigeerd = No corregidos Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

La conclusión, cuando se observan las vacantes abiertas y las vacantes que se cubren, es que el mercado laboral sigue siendo dinámico. En el tercer trimestre de 2008 se contabilizaron 263.000

vacantes abiertas, 9.000 menos que en el ejercicio anterior. El número de vacantes cubiertas alcanzó la cifra de 289.000, 4.000 más que en el ejercicio anterior.

Vacantes abiertas: Afluencia y datos de situación



Leyenda: Ontstaan = Existentes Vervuld = Cubiertas Openstaand = Abiertas Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

Desempleo y prestaciones por desempleo

Como ya se ha mencionado más arriba, tras la corrección por los efectos estacionales, el desempleo en el periodo agosto-octubre de 2008 ha ascendido a 294.000 personas. En la última mitad de año, el número de desempleados bajó en 15.000 personas, una media de unas 2.000 personas por mes

Desempleo entre la población activa



Leyenda: Gecorrigeerd voor seizoenvloeden = Corrección por los efectos estacionales Niet gecorrigeerd = No corregido Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

Desde hace tres años ha estado creciendo casi ininterrumpidamente la población activa empleada. Desde entonces ha aumentado en más de 500.000 personas.

Debido al influjo de una economía favorable descendió el número de prestaciones por desempleo hasta 192.000 a finales de diciembre de 2007 y antes de la corrección por los efectos estacionales. Con ello, la reducción del número de prestaciones por desempleo en 2007 ascendió a 58.000, 3.000 más que en 2006 cuando la reducción fue de casi 56.000. En junio de 2005 aún se contabilizaban 330.000 prestaciones por desempleo.

Desempleo y prestaciones

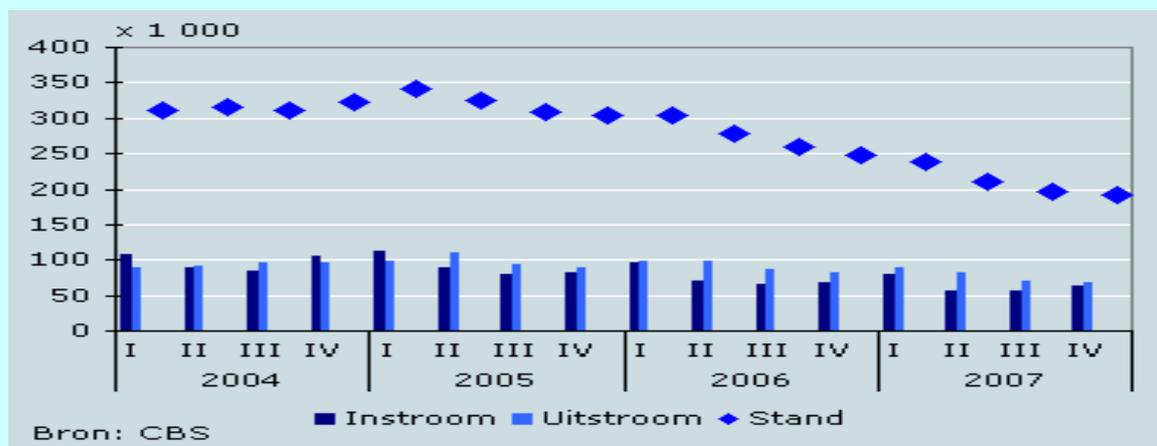


Legenda: WW-uitkeringen = Prestaciones por desempleo Bijstandsuitkeringen onder 65 jaar = Prestaciones asistenciales para gente de menos de 65 años. Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

En el segundo trimestre de 2008, el número de prestaciones asistenciales para personas menores de 65 años de edad bajó en 2.600 hasta alcanzar la cifra de 268.000. En relación con el mismo periodo del año anterior, se registra un descenso de más de 20.000 prestaciones.

En doce meses, incluido junio de 2008, el número de prestaciones asistenciales disminuyó un 7,3%, lo que muestra que ha bajado el ritmo de descenso. En el periodo julio de 2006-junio de 2007 el porcentaje de descenso fue del 10%.

Prestaciones por desempleo: Afluencia y situación



Legenda: Instroom =Afluencia Uitstroom = Salida Stand = Situación Bron: CBS = Fuente: Oficina Central de Estadística

ENVEJECIMIENTO DE SECTORES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES¹²

En lo que a la edad respecta, el conjunto de población activa empleada cada vez es mayor. En 2001, la edad media de los trabajadores ascendía a 38,2 años; en 2007 la media ha crecido hasta 39,8 años. Entre los diferentes sectores empresariales las diferencias son muy grandes. Enseñanza y Administración son los que tienen un envejecimiento más avanzado; en ellos, la media de edad fue respectivamente de 43,4 y 42,1 años y concretamente en la Enseñanza casi uno de cada cinco trabajadores era mayor de 55 años.

La hostelería, el comercio y el sector de prestación de servicios tienen trabajadores relativamente jóvenes. En el sector de trabajo temporal la edad media, en el periodo comprendido entre 2001 y 2007, fue la que más creció. No obstante, la media en 2007 en ese sector fue de 32,5 años.

Introducción

El mercado laboral envejece. En algunas partes del mercado laboral el porcentaje de mayores crece muchísimo, mientras que disminuye el de jóvenes. En donde ocurre esto, se dice que hay envejecimiento del sector empresarial o profesional.

No en todos los sectores empresariales o profesionales aumenta el envejecimiento con tanta fuerza. Por otra parte, el envejecimiento en sí tampoco es problemático. Cuando se trata de un sector empresarial o profesional en retroceso, el envejecimiento no es necesariamente un problema. Sin embargo, en sectores en donde la demanda de trabajo es constante, o incluso crece, el envejecimiento del personal existente puede conducir a cuellos de botella. Un ejemplo de tales sectores es el de la Sanidad, en donde se prevé un crecimiento de más de 30.000 puestos de trabajo en el periodo 2007-2010.

En este trabajo se estudia detalladamente el envejecimiento en los diferentes sectores empresariales y profesionales. En él, no sólo se observa la edad media, sino también la distribución de edad de los trabajadores dentro del sector. Para el análisis se utilizan los datos de la Encuesta de Población Activa. Según esa Encuesta, se contabiliza como persona activa empleada a quien realiza un trabajo remunerado de un mínimo de doce horas por semana. Mayormente, la población activa queda delimitada entre los 15 y 64 años de edad. También se ha hecho así en este trabajo.

Se considera "persona que acaba de encontrar empleo" a alguien que tiene una operatividad de menos de doce meses en su empleo actual. En este grupo se encuentran no sólo los jóvenes que dejan los estudios y comienzan a trabajar en su primer empleo, sino también los trabajadores que han cambiado de puesto de trabajo.

¹² Fuente: Socioeconomische Trends 3e kwartaal 2008. Tendencias socioeconómicas 3er trimestre de 2008. CBS, Oficina Central de Estadística. Noviembre de 2008

Además, los analistas han confeccionado un grupo aparte para los trabajadores de trabajo temporal. Se ha hecho así porque en diversos aspectos los trabajadores de trabajo temporal difieren mucho de los otros asalariados. Esto se aplica a lo relativo a la edad, tema clave de este artículo.

La población activa envejece

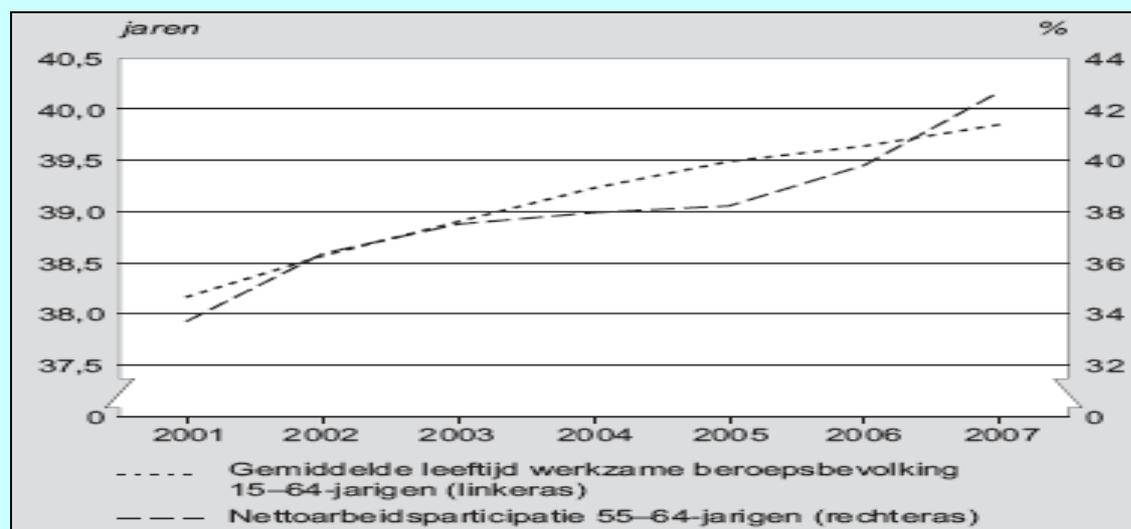
La edad media de la población activa empleada crece desde hace bastante tiempo. En los últimos tiempos a un ritmo de casi 0,3 años por año. En 2001, la edad media de la gente trabajadora se situaba en 38,2 años. En 2007 ha aumentado hasta 39,8 años. Para este crecimiento se dan dos explicaciones:

La primera es una razón demográfica. En el periodo comprendido entre 1946 y comienzos de los años 70 nacieron muchos niños. Desde 1960 empezaron a formar parte de la población activa constituyendo la categoría de edad con más miembros. Estas generaciones extensas fueron seguidas en el mercado laboral por muchas generaciones menos numerosas que nacieron hasta comienzos de los 90. Así, en el periodo 1946-1972 nacieron una media de 240.000 niños por año; en el periodo 1973-1992 la media de nacimientos fue de 183.000.

La segunda explicación es el crecimiento en la participación laboral de las personas de 55-64 años. Tras la segunda guerra mundial, la participación de los mayores ha ido descendiendo a lo largo de decenios. Sin embargo, desde los años 90 la participación de los mayores está creciendo debido, entre otras razones, a las disposiciones políticas que estimulan el trabajo y dificultan la jubilación anticipada. Entre 2001 y 2007 creció la participación laboral de las personas de 55-64 años desde 33,7% hasta 42,7%. La participación laboral de los hombres mayores es visiblemente más alta que la de las mujeres mayores aunque la diferencia se va acortando.

Edad media de la población activa empleada y participación laboral de los

mayores



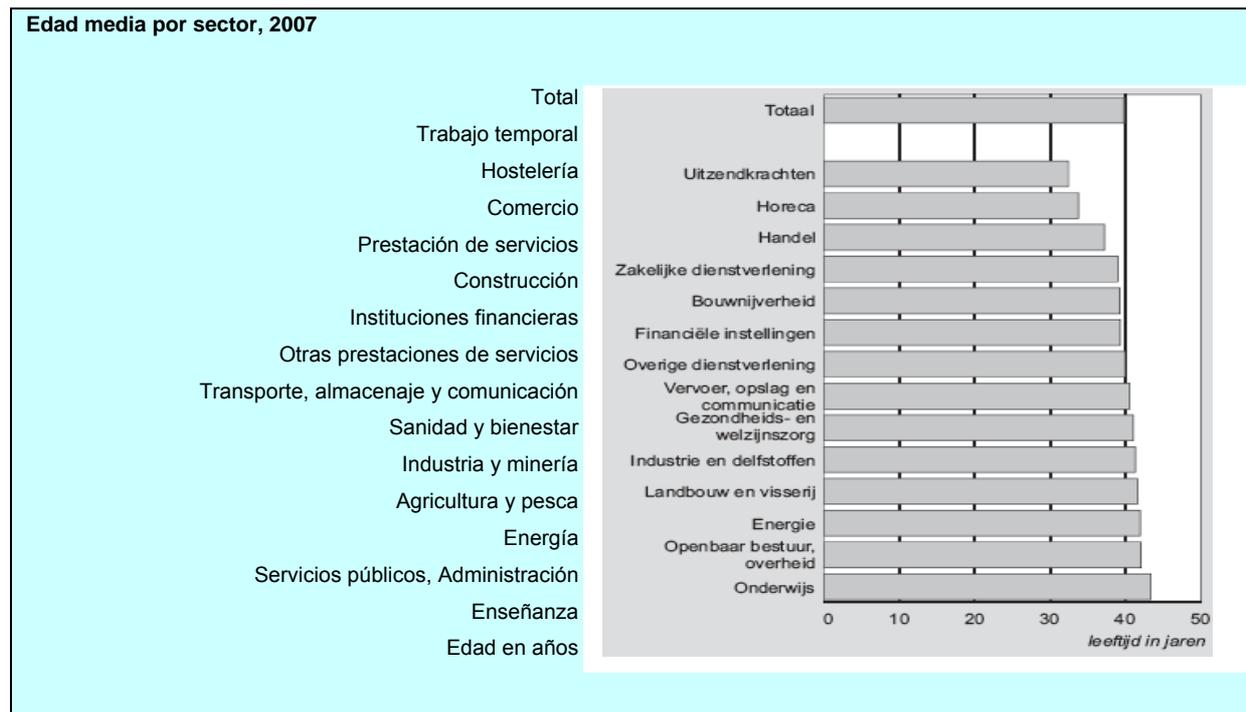
Leyenda: Gemiddelde leeftijd werkzame beroepsbevolking 15-64 jarigen (linderas) = Edad media de la población activa empleada 15-64 años (escala de la izquierda) Nettoarbeidsparticipatie 55-64 jarigen (rechteras) = Participación laboral neta 55-64 años (escala de la derecha)

Edad media por sector empresarial

Se observan grandes diferencias cuando se estudia la media de edad en los diferentes ramos empresariales. El sector de la Enseñanza es el que mostró un mayor envejecimiento en 2007. La media de edad ascendió a 43,4 años; le siguió la Administración con 42,1 años.

En el sector del trabajo temporal, la media ascendió a 32,5 y en la hostelería, a 33,8 años. Estos dos sectores fueron los que claramente presentaron las menores medias de edad. Detrás sigue el comercio, con 37,2 años.

El mayor sector empresarial en los Países Bajos es el de la Sanidad y Bienestar, con 1,1 millón de trabajadores. La media de edad en este sector es de 41,1 años.

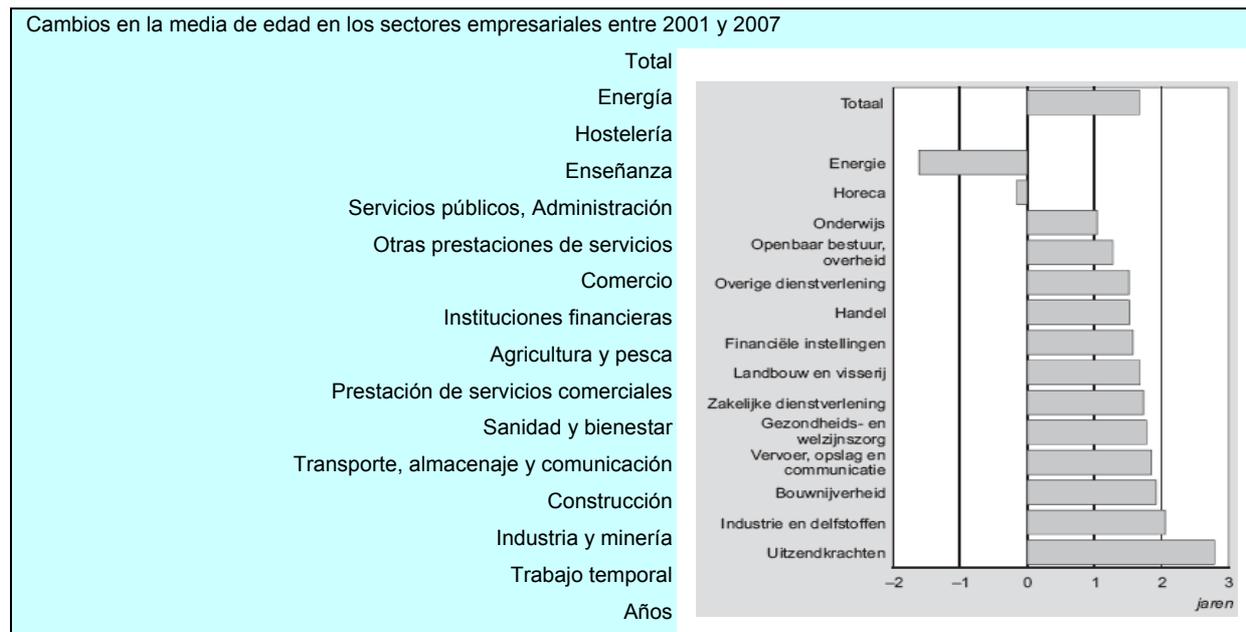


Evolución de la media de edad por sector empresarial

Entre 2001 y 2007 ha crecido la edad media en casi todos los sectores. El mayor crecimiento se ha registrado en el sector de trabajo temporal (+2,7 años), seguido por la industria (+2,0) y por la construcción (+1,9 años).

La hostelería y el sector energético fueron los dos únicos ramos en que no creció la media de edad. En la hostelería permaneció prácticamente invariable y en el sector de la energía, que en 2001 aún era el ramo con mayor envejecimiento, ha disminuido en 1,6 años. Esta evolución parece realmente temporal. Una causa del descenso es la liberalización de este sector y también que los trabajadores mayores pueden acceder a disposiciones especiales de cese en el trabajo.

La media de edad de acceso en los sectores envejecidos, Enseñanza y Administración, fue en 2007 de más de 34 años, más de dos años por encima de la edad media de todas las "personas que acaban de encontrar empleo". En la industria "las personas que acaban de encontrar empleo" también son mayores que la media: más de 34 años.



Un sector relativamente envejecido como es la agricultura utiliza muchos trabajadores jóvenes del sector de trabajo temporal. La edad media de la gente que se incorporaba al mismo era de menos de 30 años.

Profesiones envejecidas

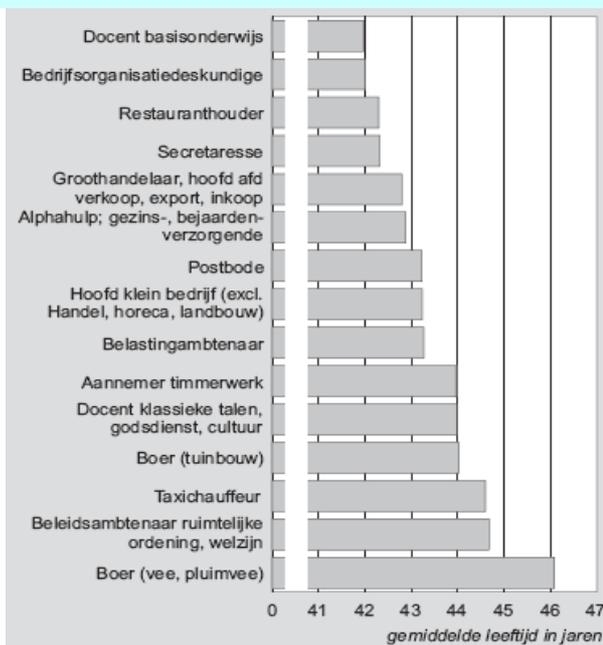
No sólo están envejecidos sectores como la Enseñanza, la Administración o la Agricultura, también algunas profesiones particulares muestran una edad relativamente alta. De las cinco profesiones que en 2007 aumentaron su envejecimiento con mayor fuerza, cuatro de ellas procedían de los siguientes sectores empresariales: campesino, funcionario de ordenación territorial/bienestar y docente de idiomas clásicos, religión y cultura.

También ocupan un lugar prominente en la lista profesiones en las cuales trabajan muchos autónomos, como propietarios de restaurantes o jefe de pequeñas empresas.

Las profesiones con una media de edad más baja en 2007 fueron: dependiente encargado de posicionar y reponer los productos, camarero/camarera y cajero. La edad media de los dependientes encargados de posicionar y reponer los productos es de 23 años.

Las 15 profesiones más envejecidas en 2007

Docente de enseñanza básica
 Experto en organización de empresas
 Propietario de restaurante
 Secretaria
 Mayorista, jefe de departamento de venta,
 exportación, compra
 Asistencia domiciliaria, cuidado de mayores
 Cartero
 Jefe de pequeñas empresas (excl. Comercio,
 hostelería, agricultura)
 Funcionario de impuestos
 Carpintero
 Docente de idiomas clásicos, religión y cultura
 Agricultor (horticultor)
 Taxista
 Funcionario de ordenación territorial, bienestar
 Agricultor (ganado, aves de corral)
 Edad media en años



En la Enseñanza se está dando un fenómeno de envejecimiento y de feminización. Los docentes masculinos son, como media, mayores que sus colegas femeninas. En 2007, un 61% de los docentes masculinos era mayor de 45 años, frente a un 46% en el caso de las docentes femeninas. Junto al proceso de envejecimiento (en el caso de la enseñanza básica) se está dando un proceso de feminización: un porcentaje alto y creciente de mujeres dentro del personal dedicado a la Enseñanza. La sobreabundancia de hombres en las categorías de edad más altas podría conducir a una feminización de la Enseñanza.

Esto se puede ilustrar a través de la situación de la enseñanza básica. En 2007 trabajaban en ella 168.000 profesores, de los cuales 132.000 eran mujeres. Estas mujeres tenían en media 41 años, cinco años más jóvenes que sus colegas masculinos. En la categoría de edad comprendida entre 55 y 64 años, los hombres están sobre representados. Por tanto, en los próximos años se jubilarán relativamente muchos más hombres en la Enseñanza porque alcanzarán la edad de jubilación y, además, se prevé una mucha mayor afluencia de mujeres al sector.

Edad media en las quince profesiones más habituales

Las quince profesiones más habitualmente desempeñadas dieron una imagen diversa. En algunas se observa un envejecimiento relativo. En 2007, la profesión más habitual fue la de dependiente de una tienda, con 280.000 personas. Su edad media se situó en casi 35 años, edad que está por debajo de la media de la población activa empleada.

Los docentes de la enseñanza básica, con 168.000 personas en 2007, es una de las profesiones más habituales; su edad media está en los 42 años. Esta es la única profesión que se encuentra entre las quince profesiones más envejecidas y entre las quince más habituales.

Edad Media de los trabajadores de las quince profesiones más habituales		
Profesión	Número de empleados	Edad media
Dependiente de tienda	280.000	34,9
Docente de enseñanza básica	168.000	42,0
Limpiador de cristales, asistentes del hogar y de cocina	136.000	41,4
Conductores de camiones	124.000	41,0
Cargadores, envasadores, empleados de mudanzas	121.000	36,6
Analistas de sistemas, diseñadores	105.000	38,2
Cuidadores de ancianos y de deficientes mentales	94.000	37,3
Cuidadores de enfermos	90.000	41,3
Comerciantes al por menor	86.000	40,5
Contables	84.000	41,6
Programadores, gestores de sistemas	83.000	37,6
Planificadores de producción	74.000	39,9
Vendedores de servicios comerciales	72.000	38,8
Recepcionistas, empleados de ventanilla	70.000	40,9
Camareros, camareras	69.000	30,3

Población activa empleada por categoría de edad

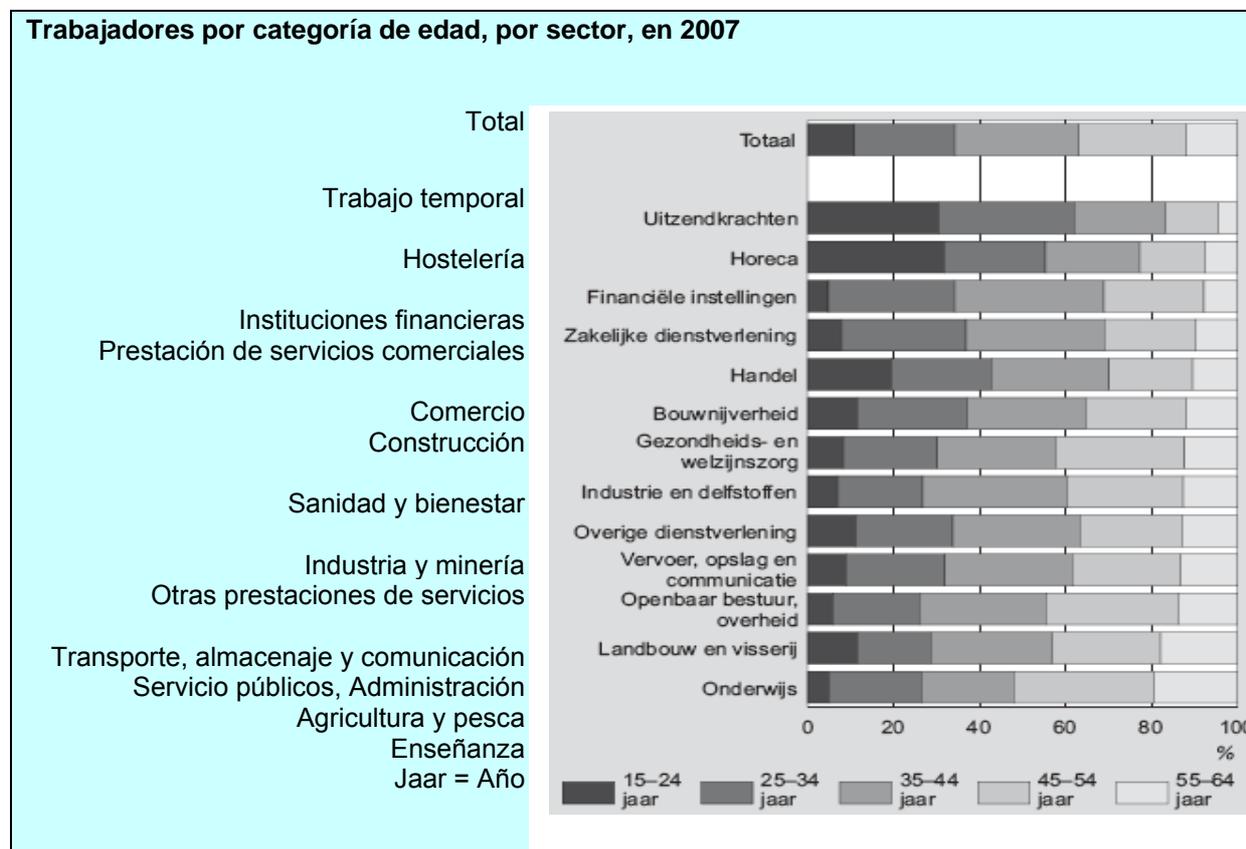
Junto a la edad media, la división de la población activa empleada por categoría de edad ofrece una buena imagen del grado de envejecimiento y de la previsión de afluencia de salida de los trabajadores hacia la jubilación en los próximos años.

De la población activa total, un 12% corresponde a personas de entre 55 y 65 años de edad. Estas personas, dentro de un periodo 10 años, alcanzarán los derechos a la percepción de la pensión de jubilación. Además, un 25% está entre la categoría de edad de los 45 y 55 años.

En la Enseñanza casi un 20% de los trabajadores tiene más de 55 años. También dentro de veinte años más de la mitad de los actuales docentes de la Enseñanza habrán alcanzado los 65 años de edad. Ningún otro sector tiene un porcentaje tan elevado, aunque la agricultura y la Administración también presentan categorías de edad muy elevadas. Por otra parte, en la Sanidad y Bienestar (el mayor sector de trabajo) también trabajan muchas personas mayores: un 42% de los trabajadores es mayor de 44 años.

Estos sectores deben prepararse adecuadamente para una gran afluencia a la jubilación de su personal en los próximos años.

En el sector de trabajo temporal y en la hostelería, el porcentaje de trabajadores de avanzada edad es bajo. Esto se aplica también, aunque en menor medida, en el caso de los trabajadores de instituciones financieras, de prestación de servicios y de comercio.



Afluencia de salida relacionada con la edad y las previsiones de crecimiento de empleo

Una gran representación de trabajadores en las categorías de edad más altas significa entre otras cosas que en los próximos años tendrá lugar una gran afluencia de salida de trabajadores por jubilación. El que esto suponga un problema para el sector afectado dependerá de las demandas que en el futuro tenga el sector en cuestión.

El Centro de Trabajo e Ingresos, CWI, en su pronóstico de mercado laboral, estudia las previsiones de empleo. Para el periodo 2007-2012 se prevé un fuerte crecimiento del empleo en el sector de prestación de servicios y en Sanidad. En Sanidad y Bienestar se prevé un crecimiento de empleos que ascenderá a más de 30.000 empleos por año. Este sector, tuvo en 2007 una media de edad de 41 años, es un sector relativamente envejecido y, como consecuencia, en los próximos años puede ocurrir que un gran número de personas salga del sector. Por ello se debe tener en cuenta no sólo el nuevo personal necesario, sino también el personal que sustituya al que se jubile.

En Enseñanza y Agricultura, en donde la edad media está por encima de la media de todos los sectores, los pronósticos del CWI no prevén ningún crecimiento del número de puestos de trabajo.

Índice de generación

Otra forma de describir el envejecimiento en los sectores empresariales es a través del Índice de generación. Este índice es el resultado de dividir el número de trabajadores cuya edad está en la década de los cincuenta por el número de trabajadores de entre 30 y 40 años de edad dentro de un mismo sector empresarial. Un índice con valor 1 muestra equilibrio; cuando es mayor de 1 hay relativamente muchos cincuentones.

En 2007, el índice de generación para el total de la población activa empleada ascendió a 0,77, lo que significa un mayor número de trabajadores en la década de los treinta años de edad. En 2001, este índice ascendió a 0,58, lo que significa que ha crecido 0,19 puntos.

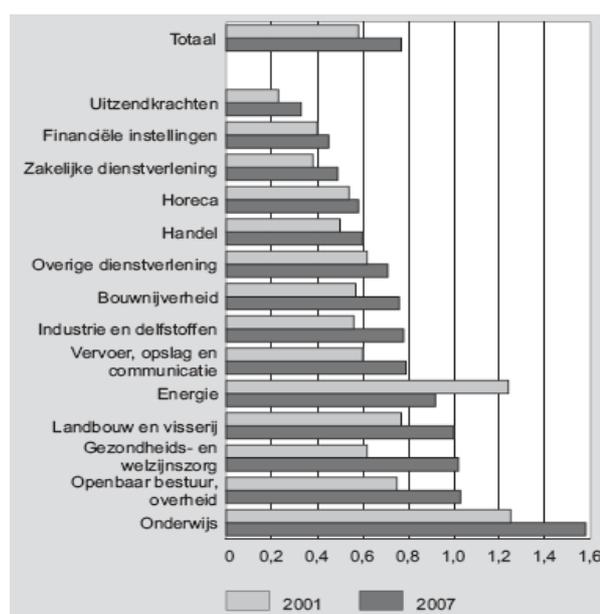
Existen grandes diferencias en los distintos sectores. Por ejemplo, en el sector de trabajo temporal ascendió a 0,33, en instituciones financieras a 0,45 y en prestación de servicios a 0,49.

El valor más elevado con gran diferencia lo registró el sector de la Enseñanza con 1,58. Este sector, en 2001, también registró un índice alto, pero desde entonces ha seguido aumentando de manera importante. Sólo en el sector de Sanidad y Bienestar ha aumentado más deprisa el índice, que ha pasado de 0,62 en 2001 a 1,02 en 2007. Sin embargo, el sector de Enseñanza registró en 2001 el índice más elevado.

El único sector que muestra descenso es el de la energía, que ha pasado de 1,24 a 0,92.

Índice de generación

Total
Trabajo temporal
Instituciones financieras
Prestación de servicios comerciales
Hostelería
Comercio
Otras prestaciones de servicio
Construcción
Industria y minería
Transporte, almacenaje y comunicación
Energía
Agricultura y pesca
Sanidad y bienestar
Servicios públicos, Administración
Enseñanza



**AREA DE RELACIONES
LABORALES Y
CONDICIONES DE TRABAJO**

RELACIONES LABORALES

FRANCIA

LOS POLOS DE COMPETITIVIDAD¹³

Los polos de competitividad, creados en 2004 como instrumentos de una nueva política industrial, se inscriben en la perspectiva de la “Estrategia de Lisboa”. Están destinados a movilizar a las empresas, centros de investigación y organismos de formación en torno a proyectos comunes con un potencial importante de valor añadido e innovación. Hasta la fecha se han otorgado sellos de calidad a 71 polos en Francia, mediante la convocatoria de un concurso de proyectos, lanzado por el Comité interministerial para la Ordenación y el Desarrollo del Territorio (CIADT).

Por iniciativa de la Delegación interministerial para el desarrollo y la competitividad de los territorios (DIACT), se ha efectuado una primera evaluación de estos polos y de los mecanismos de ayuda pública consagrados a tal fin. Los resultados obtenidos han motivado la decisión de consolidar el proyecto, pasando a una 2ª fase de los polos de competitividad: ayuda pública de 1.500.000 euros al año, durante un período de tres años, destinados a los más productivos (58 de los 71 polos actuales), sobre la base de contratos trienales de resultados.

El estudio realizado en 2007 por el Centro de Análisis Estratégico, del que da cuenta la Nota citada, se interesaba principalmente en las relaciones de los citados polos con el entorno educativo y profesional, con el fin de analizar los lazos entre innovación y competitividad, por una parte, y empleo y formación, por otra.

Implicaciones de los polos de competitividad en el campo del empleo, formación y competencias

Amplitud de la transformación de los oficios

La anticipación de importantes evoluciones de las futuras competencias es un factor mayor de implicación de los polos en el campo del empleo y la formación: dos polos, de los diez estudiados, han constatado las transformaciones más importantes de conocimientos y competencias profesionales en sus oficios (“Industrias y Agro-Recursos” e “Imaginove”), los que más han avanzado en esas cuestiones.

¹³ “La Note de Veille” n° 115, del Centro de Análisis Estratégico, noviembre de 2008.

Importancia de la innovación

A medida que el polo desarrolla nuevos proyectos de investigación, expresa nuevas necesidades de competencias, a niveles de cualificación elevada (en particular, respecto a las competencias empresariales de los ingenieros e investigadores y las relativas a la dirección del proyecto).

Los territorios del polo

Las cuestiones de reclutamiento tienen una dimensión territorial marcada, pero sobre todo, a través de las cuestiones de formación inicial y continua, el territorio cobra importancia como espacio de coordinación y de proyección, abriendo la posibilidad de que se realicen los intercambios y las cooperaciones más fecundas. De manera general, el espacio de reclutamiento es la región, pero los polos muy centrados en investigación y desarrollo y los empleos altamente cualificados tienen tendencia a independizarse.

Los cambios de estrategia:

El impacto más fuerte se debe finalmente a las rupturas estratégicas. Cuando el polo cambia radicalmente de estrategia respecto a las orientaciones del “cluster” existente anteriormente, está obligado a definir de nuevo sus necesidades en competencias. Es el caso del polo llamado “Industrias y Agro-Recursos”, que tiene una doble vocación económica y ecológica. Está construido en torno a una nueva articulación entre un proceso anterior (la agricultura) y otro posterior (las industrias consumidoras de fertilizantes), que implica a varias organizaciones industriales que contribuye a cambiar: química ecológica, construcción (producción y utilización de materiales ecológicos), industrias de plásticos (bioplásticos, etc.) automóvil, textil, etc... La transformación industrial de recursos de origen agrícola conduce así a una mutación y a una recomposición de los diferentes sectores de actividad existentes. Estas transformaciones afectan a un gran número de ámbitos del saber, de las competencias y de las actividades, lo cual obliga a los actores del polo a ocuparse de la competencia y formación, de manera más precisa y diferenciada.

Factores sin incidencia en la estrategia de las competencias

No se ha encontrado ninguna relación de causa a efecto respecto a la naturaleza de las transformaciones productivas y los regímenes de innovación predominantes. Esos regímenes dependen del ámbito económico y traducen la manera de implicarse de las empresas respecto a la investigación y desarrollo para situarse en los mercados. Por otra parte, parecen estar más relacionados con las dinámicas propias de las empresas que con un territorio o un polo determinado.

Los polos de competitividad, laboratorios de nuevas relaciones entre innovación y mercado de trabajo

La cuestión inicial del estudio era “¿Cómo les afectan a los polos las cuestiones de empleo, competencias y formación? Pero se puede invertir la cuestión e interrogarse si los polos ejercen una influencia en la evolución del mercado de trabajo. Es decir, cómo el mercado de trabajo puede integrar los cambios y cómo pueden sus numerosos actores comprender, coordinarse y producir las nuevas referencias y códigos necesarios cuando cambian las tecnologías, cuando los productos y prestaciones evolucionan y las actividades se transforman. Así formulada, la cuestión atribuye una función de precursor a los polos en la manera de dar una nueva forma al mercado de trabajo en la economía de la innovación, pero los efectos posteriores en el mismo aparecen con una intensidad muy variable.

Esta intensidad, prácticamente nula en ciertos polos, en los que las cuestiones del empleo, la formación y las competencias no son abordadas, puede ser al contrario muy elevada en otros en los que puede traducirse por una modificación radical de ciertos segmentos del mercado de trabajo (oficios, competencias, espacios de movilidad, lugares y contenidos de formación inicial y continua). Por ejemplo, es el caso del polo llamado “Imaginove”. Este polo une a tres sectores de actividad (juegos de video, cine-audiovisual, multimedia interactivo y películas de animación), que funcionaban anteriormente de manera separada, con mercados de trabajo distintos.

El espacio de evolución profesional abierto por cada uno de esos sectores era demasiado restringido e incierto (funcionamiento irregular por proyectos, falta de continuidad de las producciones) como para fijar y profesionalizar a la mano de obra. Por consiguiente, el polo se ha dado el objetivo de crear un “vivero de competencias” común, identificando “oficios-pasarelas” que permitieran reunir a los 250 oficios clasificados en el seno de un mismo referencial de 14 “familias de oficios”. La organización del polo y los programas de formación inicial y continua que ha desarrollado han acompañado y reforzado esta evolución. La transformación radical del mercado de trabajo es aquí a la vez un efecto y una condición del desarrollo del polo.

La aportación central de los polos a los actores del mercado de trabajo es permitirles o, más precisamente, incitarlos a hablar del futuro, ya que los polos son un lugar de creación y de desarrollo de innovaciones. Sin embargo, estos efectos generales influyen de manera muy variable a los diferentes tipos de actores implicados y diferenciados según los actores del mercado de trabajo.

Es en la formación inicial –y particularmente en la enseñanza superior- en donde se observan las estrategias más activas respecto a los polos presentes en los territorios. Las estructuras más implicadas (escuelas técnicas superiores, de formación e investigación) reorganizan programas enteros de sus respectivas enseñanzas en torno a los ejes del polo o de la idea que se hacen del mismo, hacen esfuerzos de aproximación y de coordinación estratégica y, a menudo, intentan ganar

una habilitación a través de una lucha de competencias. El polo puede llegar así a reunir las iniciativas, las reagrupaciones y a organizar las enseñanzas complementarias. Esta competencia de actividades encuentra una excelente ilustración en el polo llamado "Agro-Recursos", en el que tres universidades (Amiens, Compiègne, Reims) y numerosas escuelas compiten por reorientar su oferta educativa para atraer a los estudiantes. Los polos parecen desempeñar una función significativa en la reconfiguración geográfica de la enseñanza superior y de las especializaciones temáticas en el territorio nacional. En lo que se refiere a las estrategias de los organismos de formación inicial de los niveles inferiores son mucho más modestas e incluso brillan por su ausencia, según la manera de situarse el polo respecto a esas categorías y su propia estrategia.

La influencia de los polos sobre el funcionamiento de la formación continua es menos perceptible y más limitada. Esta constatación puede sorprender, ya que tratándose de innovaciones con potencial de incremento, la formación continua parece el medio más adecuado para adquirir los complementos de formación necesarios. Pero la formación continua reacciona sobre todo a las modificaciones de las competencias que surgen en las profesiones y en los empleos, es decir, necesita una identificación mucho más precisa y concreta de esas evoluciones. La debilidad de los polos respecto a la identificación concreta detallada de las necesidades en competencias de las empresas y de su evolución a los diferentes niveles no le ayuda a integrarlos en sus programas. También se puede pensar que la organización de la formación continua, ampliamente concebida en torno a las ramas profesionales, la hace menos reactiva a las evoluciones cuya identificación es primero territorial.

Las empresas de los polos no son indiferentes a las cuestiones de competencias y de formación, pero no es fácil llevarlas a implicarse concretamente. Las grandes empresas disponen de cuencas de reclutamiento a menudo amplias y organizan prioritariamente su mercado interno. Las pequeñas empresas responden puntualmente a cada situación y están poco disponibles para participar en una reflexión organizada. Todos los polos tienen dificultades para identificar las necesidades de competencias y su evolución.

Los efectos positivos de la actividad de los polos sobre el funcionamiento de los mercados de trabajo tienen sus límites.

- En primer lugar, ningún polo ha desarrollado reflexión alguna o metodología elaborada sobre la manera de traducir los proyectos en desarrollo de actividades y empleos. Tampoco existe ninguna reflexión sobre el número, el contenido y la localización de esos empleos.
- La acción de los polos se refiere a oficios o ámbitos profesionales muy circunscritos: a menudo se trata de segmentos limitados del mercado de trabajo, de una cuenca de empleo o de una región por las que se interesan y que contribuyen a su evolución.
- En todos los casos, la acción y el impacto de los polos cesan en los sitios en los que los actores institucionales actúan y tienen sus respectivas funciones.

- Por último, ningún polo ha construido verdaderamente un enfoque metodológico, instrumental y experimentado de las transformaciones del contenido del trabajo inducidas por sus innovaciones o sus enfoques estratégicos y su traducción en términos de formación inicial o continua.

Conclusión

Este estudio lleva a una constatación paradójica. En muchos sentidos, las cuestiones de empleo, de formación y de competencias parecen haber permanecido hasta ahora en segundo plano respecto a las estrategias de los actores de los polos. La prospectiva de las competencias es rudimentaria, la acción sobre la oferta de formación aparece focalizada sobre el saber “*high tech*”, las políticas de empleo están ausentes y los lazos con la formación continua son a menudo muy débiles. Por otra parte, el estudio hace recomendaciones tendentes sobre todo a valorizar, apoyar o conseguir cristalizar proyectos de construcción colectiva de los empleos y de las competencias, que están actualmente en un estado inicial sin desarrollo alguno.

ELECCIONES DE LOS CONSEJOS DE “PRUD HOMMES” ¹⁴

La llamada “justicia Prud’homale”, encargada de dirimir los conflictos individuales entre trabajadores asalariados y empleadores, es una excepción francesa fundada en un sistema paritario y electivo: igual número de consejeros que representen a los trabajadores y a los empleadores, en cada uno de los 210 consejos repartidos en toda Francia (competencias equivalentes a las de la sala de lo social). Cada Consejo de Prud’Hommes (antiguamente “Consejo de hombres sabios”) está dividido en cinco secciones: industria, comercio, agricultura, actividades diversas y personal ejecutivo. Los jueces –que no son profesionales- son elegidos cada cinco años. El Estado reembolsa a los empleadores el salario correspondiente a las ausencias del consejero, que tendrá una formación sindical específica.

Los plazos son a menudo bastante largos: hay que esperar un mínimo de 12 meses para solucionar un litigio, con la particularidad de que antes de dirigirse al juez, todo asunto deberá ser sometido a una sesión de conciliación. Es conveniente precisar que, habitualmente, el 70% de los asuntos son presentados de nuevo en apelación y que el 75% de las sentencias son confirmadas en esta segunda instancia. Según los observadores, ello es la prueba de la calidad de las decisiones tomadas en primera instancia por los Consejos de Prud’Hommes.

La justicia prud’homale es esencial en el reglamento de los conflictos individuales que caracterizan las relaciones de trabajo. Esta manera particular de aplicar la justicia funciona a pleno rendimiento, doscientos años después de que un decreto de Napoleón creara el primer Consejo. En 2006, se han

¹⁴ “Les Echos” 25/11/08 y 3/12/08. “Le Monde” 1-3/12/08.

pronunciado más de 150.000 decisiones o sentencias, relativas a litigios presentados en su mayoría por trabajadores que piden reparación.

Según las estadísticas ministeriales más recientes, la mitad de los expedientes afectan a rupturas del contrato de trabajo o a la categoría dada por el empleador al despido (despido por falta, anulación del mismo, solicitud de indemnización, etc.). El 40% de los asuntos se refieren a problemas de remuneraciones, pago de horas extraordinarias, etc. Los Consejos de Prud'Hommes son también competentes para juzgar asuntos de discriminaciones, sanciones y dar una nueva cualificación al contrato de trabajo. La justicia prud'homale se ocupa exclusivamente de los litigios individuales de derecho privado entre empleadores y asalariados y no afecta a los funcionarios.

Las elecciones prud'homales se celebran esta vez el 3 de diciembre de 2008

Unos 18.600.000 asalariados y 513.000 empleadores son llamados a designar a los 14.512 Consejeros que constituirán los 210 Consejos de Prud'Hommes que ha dejado la reciente reforma del mapa judicial francés (anteriormente 271). Estos 14.512 Consejeros serán competentes para juzgar los litigios individuales en el marco de un contrato de trabajo de derecho privado. También serán competentes para juzgar los conflictos sobre los despidos, las remuneraciones, el acceso a la formación y las discriminaciones de las que pueden ser víctimas los trabajadores, entre otros. La implantación y la actividad del empleador determinarán el Consejo y la sección competentes para juzgar el litigio. En caso de que los cuatro magistrados –dos trabajadores y dos empleadores- no consigan tomar una decisión por mayoría, recurrirán a la sentencia de un juez profesional. Para las demandas superiores a 4.000 euros, se podrá presentar un recurso de apelación ante las salas de lo social de los tribunales de apelación, compuestos por magistrados profesionales. Después, en última instancia, solo será posible interponer un recurso extraordinario ante el Tribunal de Casación.

Las elecciones de 2008 son un tests electoral importante para los sindicatos, pero además, después de la reforma de la representatividad sindical, el escrutinio toma una tonalidad particular. Pues, aunque la futura representatividad se basará en los resultados obtenidos en las elecciones profesionales (Delegados de Personal y Comités de Empresa) -y no en las elecciones prud'homales- cada uno de ellos evaluará, a tenor de los resultados, el camino que le queda por recorrer para conservar u obtener el derecho de negociar un acuerdo social. Los cinco sindicatos representativos a nivel nacional, según las reglas que han regido desde la postguerra [CGT (Confederación General del Trabajo), CFDT (Confederación Francesa Democrática del Trabajo), FO (Fuerza Obrera), CFTC (Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos), CGC (Confederación General de Cuadros)] esperaban mejorar los resultados en estas elecciones, ya que la competencia de ciertos sindicatos creados más recientemente es importante: UNSA (Unión Nacional de Sindicatos Autónomos) y SUD (Solidarios, Unitarios, Democráticos), pues la reforma del mapa judicial, al reducir el número de Consejos de Prud'Hommes, les ha facilitado la tarea en el momento de cerrar las listas de candidatos.

La participación ha disminuido de nuevo

Sin embargo, queda el problema importante de la abstención, que suele ser elevada en estas elecciones y que alcanzó, en los resultados de 2002, el 67,4% entre los asalariados y el 73,4% entre los empleadores. En estas elecciones, las tasas de abstención han alcanzado al 74,5% de los trabajadores y al 68,8% de los empleadores. Pero, además, en número de votos emitidos, se han perdido cerca de 42.000 votos desde las elecciones de 2002, a causa de una disminución de 32% de los inscritos en las listas electorales.

Resultados en porcentajes

Colegio sindical:

- La CGT ha quedado vencedora, ganando incluso 1,4 puntos respecto a 2002, al obtener el 33,56% de los sufragios y refuerza su posición de primera central sindical en Francia.
- La CFDT, aunque queda en segundo lugar en número de votos, con el 21,7% de los sufragios, pierde 3,4 puntos desde las elecciones de 2002. Pero refuerza su posición y su capacidad de negociación en el interior de las empresas, dado que sus resultados en estas últimas son similares a los de la CGT.
- FO pierde 2,5 puntos al conseguir el 15,68%.
- La CFTC obtiene el 8,6% perdiendo un punto respecto a las elecciones de 2002 (9,6%).
- La CGC obtiene el 8,2%, ganando 1,2 puntos respecto a las elecciones de 2002 (7%).
- UNSA, con 6,2%, gana 1,2 puntos, habiendo obtenido 5% en 2002.
- SUD consigue el 3,8% de los sufragios frente al 1,5% conseguido en 2002.

Colegio patronal:

En cambio, la participación ha aumentado en el colegio de los empleadores (32,25%), y se ha caracterizado por la progresión (+7 puntos) de la Asociación de AEES (Asociaciones de Empleadores de la Economía Social), que obtiene el 19% de los votos, duplicando casi el resultado de 2002 (11,3%), pero si perturbar la primacía del grupo UDE (Unión de los Derechos de los Empleadores), encabezado por el MEDEF (Movimiento de Empresarios de Francia), que obtiene el 72,1%.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

RUMANÍA

CONFLICTIVIDAD EN EL SECTOR DE LA EDUCACION

Como se recordará, a finales de septiembre el Consejo de Ministros había decidido aplazar la aplicación de la ley sobre aumento salarial del 50% de los docentes a 1 de abril de 2009. La decisión se tomó a la espera de una ley única sobre salario del empleo público. Los profesores han obtenido sólo un aumento del 9%, con efectos desde el 1 de octubre.

Como era imaginable, los sindicatos de Educación reaccionaron de manera muy dura, con la amenaza de una huelga general, al considerar «increíble y única en el mundo la decisión del Gobierno de aplazar una ley adoptada por el Parlamento y promulgada por el Jefe de Estado».

A pesar de las protestas, el Primer Ministro no varió su postura, ratificando su desacuerdo con el aumento salarial de docentes que, considerado el momento actual, es totalmente inadecuado, «sería como echar gasolina en el fuego». Sin embargo, previendo tanto el "no" del Senado a la Orden Urgente sobre aplazamiento del aumento del 50% a abril de 2009, como la declaración de inconstitucionalidad de dicha orden por parte del Tribunal Constitucional, el Primer Ministro promulgó otra Orden Urgente, que abroga la anterior y establece el aumento sólo en un 28% y de manera gradual (el 1 de marzo y el 1 de septiembre).

Al final, los representantes de los docentes decidieron renunciar a la huelga general, si bien no a sus reivindicaciones. La motivación de esta decisión está en el hecho de que no querían dar un "sentido electoral" a sus reivindicaciones. El Presidente de la Federación de los Sindicatos Libres de la Enseñanza (FSLI), Aurel Cornea, precisó que no se trataba de una renuncia, sino de un sencillo aplazamiento para después de las elecciones de 30 de noviembre.

Los salarios del sector público podrían aumentar un 20% desde 1 de enero de 2009 y deberían representar al máximo el 40% de las rentas de trabajo, ha declarado la Ministra de Trabajo, Mariana Campeanu, al final del diálogo con los sindicatos sobre salarios en el sector público.

La Ministra ha añadido que la nueva ley eliminará discriminaciones en el sistema salarial del sector.. con la introducción de la proporción máxima de 1 a 15 entre el salario más bajo y el más alto.

Cabe señalar que los líderes de los partidos de oposición, descontentos por la actitud del Ejecutivo en los últimos tiempos, no quisieron participar en la reunión convocada por el Primer Ministro para la firma de un acuerdo sobre los principios básicos de la ley unitaria de retribuciones en el sector público. La reunión, a la que acudieron sólo los agentes sociales, ha sido un fracaso, puesto que

todas las organizaciones sindicales, excepto BNS, se negaron a firmar el acuerdo propuesto por el Gobierno.

Otros trabajadores consiguieron, en cambio, sus reivindicaciones, renunciando así a las protestas previstas, como los afiliados a la Federación Sindical Sanitas, que alcanzaron un primer acuerdo con el Ministro de Sanidad, Eugen Nicolaescu, sobre un aumento del 7%, o los sindicalistas de Ferrocarriles (CFR), a raíz de la firma del protocolo entre la dirección de la Confederación Meridian y el Ministro de Transportes, Ludovic Orban.

**AREA DE ASUNTOS
SOCIALES Y
SERVICIOS SOCIALES**

ITALIA

INFORME SOBRE EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA

La Caritas, en colaboración con la Fundación Zancan, ha publicado el Informe 2008 sobre la pobreza y la exclusión social, cuyos datos son preocupantes.

Los italianos que corren el riesgo de pobreza son 15 millones. El 13% de la población italiana, unos 7,5 millones de personas, es pobre, o sea que vive con una renta mensual de unos 500-600 euros, correspondiente a la mitad de la media nacional. Sin embargo, son otros tantos los "casi pobres", esto es personas que superan con una cantidad irrelevante, entre 10 y 50 euros mensuales, el límite de pobreza.

En los últimos años, en las Regiones del Norte, se ha observado un fenómeno de tendencia contraria al resto del territorio: entre 2005 y 2006 la incidencia de pobreza relativa (el porcentaje de pobres sobre el total de los residentes) sobre personas solas a partir de los 65 años de edad ha pasado del 5,8% al 8,2%.

En cambio, en el Sur preocupa la ecuación entre hijos y pobreza. En efecto, en Italia resulta pobre el 30,2% de las familias con tres hijos o más, y el 48,9% de éstas vive en el Sur.

En el área euro, estos datos colocan a Italia entre los países con el porcentaje más alto de población con riesgo de pobreza.

El Informe pone de relieve que, al mismo tiempo, Italia es, después de Grecia, el país donde las transferencias sociales surten menos efectos en la reducción del número de pobres: no sólo se gasta menos en relación al Producto Interior Bruto, sino que se hace también de forma equivocada.

Los datos del ISTAT sobre pobreza en Italia

El Instituto Central de Estadística, como todos los años, ha calculado el límite de pobreza relativa a través de la investigación sobre los consumos, que se lleva a cabo sobre una muestra de 28 mil familias.

Según el estudio, en 2007 el límite de pobreza para un núcleo de dos personas ha resultado ser 986,35 euros (la línea de pobreza relativa ha subido un 1,6% frente a la de 2006, en línea con la dinámica de los precios).

Así pues, las familias que el pasado año se encontraban en condiciones de pobreza relativa eran 2.653.000, correspondientes al 1,1% del total; en cambio, las personas pobres eran 7.542.000, esto es el 12,8% de la población.

De hecho, en cuanto a incidencia, la pobreza relativa ha permanecido estable; se trata de un problema que no se consigue atenuar y que mantiene invariadas también sus características.

El ISTAT aclara que el fenómeno sigue más difundido en el Sur donde, en efecto, la incidencia de la pobreza relativa es cuatro veces superior a la del resto del país y afecta especialmente a las familias numerosas, con tres o cuatro hijos menores de edad.

El mapa de la pobreza en Italia

(Valores porcentuales)

Sur	22,5
Centro	6,4
Norte	5,5
Media Italia	11,1

La pobreza afecta también a los que trabajan

(Datos en porcentaje)

Condición y profesiones	Norte	Centro	Sur	Italia
Ocupación	4,0	4,6	18,5	8,6
Por cuenta ajena	4,5	5,0	20,0	9,4
Directivo/empleado	1,7	3,3	13,1	5,4
Obrero o asimilado	7,6	7,0	27,1	13,9
Autónomo	2,5	3,5	13,8	6,3
Empresario/profesion.libre	(*)	(*)	8,8	3,7
Trabajador en propio	2,7	5,2	16,3	7,9
No ocupado	7,2	8,4	26,6	13,9
Retirado del trabajo	6,8	7,6	25,5	12,3
En busca de empleo	13,9	(*)	38,1	27,5
En otra condición	8,5	10,5	25,7	16,8
(*) Dato no significativo por la escasa numerosidad de la muestra				
Fuente: ISTAT.				

A pesar de que se ha comprobado alguna mejora en los últimos años, este fenómeno sigue golpeando a las personas mayores, sobre todo cuando se trata de familias con dos o más personas.

Además, se es más pobre, y no es una novedad, cuando se es menos instruido: en efecto la pobreza, como reitera el comunicado del ISTAT, se acompaña con bajos niveles de instrucción, con bajos perfiles profesionales (los llamados working poor) y con la exclusión del mercado del trabajo. Entre las familias donde al menos dos componentes se encuentran en busca de ocupación, la incidencia de la pobreza es del 35,8%.

El ISTAT añade que en 2007, casi 1.170.000 familias italianas, el 4,9% del total, tenía niveles de gasto mensual en más del 20% inferiores a la línea estándar, o sea que era seguramente pobre. Y los

dos tercios de estas familias resultaba residente en el Sur: las familias pobres del Sur tienen un gasto medio de unos 774 euros.

Por otra parte, en el Sur la tasa de incidencia de la pobreza corresponde al 22,5%. Luego hay un 2,7% de familias cuya pobreza es menos intensa y que tiene niveles de consumo muy cerca de la línea de pobreza (no más del 10% menos de la línea); este tipo de pobreza es más difundido en el Centro/Norte.

Pero hay también familias en riesgo de pobreza, personas que logran con dificultad llegar a final de mes. Se trata de 884.000 familias, es decir el 4,1% del total de los núcleos que, según las estimaciones del ISTAT, tienen un nivel de vida considerado suficiente pero con valores de gasto apenas superiores a lo estrictamente necesario (un 10% más de la línea de pobreza).

AREA DE MIGRACIONES

BÉLGICA

POLÉMICA SOBRE LAS DECLARACIONES DE LA MINISTRA DE ASILO RESPECTO A LA REGULARIZACION DE ILEGALES¹⁵

Las negociaciones gubernamentales sobre inmigración han fracasado y tanto las asociaciones no gubernamentales como los sindicatos se movilizaron para pedir el cierre del Gabinete de la ministra de Asilo, Annemie Turtelboom quien, según ellos, es incapaz de negociar cualquier tipo de regularización porque, su partido (Liberales flamencos, (VLD), pretende únicamente echar abajo los pocos acuerdos conseguidos en este ámbito, hasta el momento.

En la entrevista realizada por un periódico francófono, la Ministra de Asilo levantó mucha polémica al afirmar que no se podía acceder a la regularización en base a un largo periodo de estancia en el territorio.

Sus socios de gobierno, socialistas y Humanistas (CDH) no tardaron en reaccionar indicando que no compartían su visión de las cosas y que la indecisión no es una respuesta de impedimento. Joelle Milquet (CDH) ha pedido que se respete el acuerdo gubernamental y que, el Primer Ministro (liberal flamenco, VLD) se implique en el asunto y negocie soluciones. Punto de vista parecido es el manifestado en el entorno del partido socialista pero, con el añadido de que éstos no confían en que el Primer Ministro quiera, realmente, “sacudir” a su partido (VLD) al respecto.

A la pregunta de qué si la circular, anunciada en su día, sobre la regularización estaba ya enterrada, Turtelboom indicó que es difícil contestarla porque las negociaciones incluyen otros aspectos tales como la limitación de los visados a los estudiantes extranjeros, la modificación de la Ley sobre la nacionalidad, además de incrementar las sanciones a los matrimonios blancos (Ministro de Justicia, cristiano flamenco, CD&V), modificar la Ley sobre la reagrupación familiar (VLD y CD&V), aspectos que siguen bloqueados por el PS y el CDH que no quieren reformarlos porque las medidas propuestas son más restrictivas.

Según la ministra, el bloqueo de la circular es consecuencia del rechazo, por parte de varios partidos, de la emigración económica que, por el contrario, quieren una regularización masiva. Manifiesta que la circular no puede dar acceso al territorio por la “puerta trasera” y que sólo la principal puede facilitar la entrada, es decir, una demanda de asilo, el visado de estudiante, la reagrupación familiar o el permiso de trabajo y no el hecho de residir ilegalmente desde hace mucho tiempo en el territorio.

El Partido Socialista no tardó en reaccionar a las declaraciones de la Ministra de Asilo, calificando sus declaraciones de «mentiras ». También ha desmentido que el PS apueste por una regularización

¹⁵ Fte.: elaboración de la Consejería en base a distintas páginas WEB de la prensa belga del 22 y 23/10/2008

masiva como afirma la Ministra sino que, tanto los Socialistas como el partido Centro Democrático Humanista (CDH) quieren sencillamente, y ello desde un principio, que se ponga en marcha el acuerdo del Gobierno. El PS sólo quiere una circular con criterios claros que erradiquen la injusticia actual que, según él, es consecuencia de la incoherente política que realizaron los liberales flamencos al regularizar a personas para evitar fatales desenlaces de huelgas de hambre. Con su actitud han contribuido a que personas desesperadas, en situación ilegal en Bélgica, realicen este tipo de acciones.

El PS reprocha también a los liberales una actitud de coacción. En efecto, según el PS, relacionar la inmigración económica con la activación de los parados sólo logra enfrentar a los dos colectivos.

En cuanto a la Liga de los Derechos Humanos, también manifestó su indignación sobre las declaraciones de la Ministra indicando que ésta lo único que pretende es reflejar una imagen falsa de los clandestinos y que sus ideas, simplistas sólo conducen a situaciones absurdas.

DINAMARCA

NUEVAS NORMAS PARA LOS TRABAJADORES DE RUMANIA Y BULGARIA

A partir del 1º de mayo de 2009 se suspenden las normas especiales transitorias para los trabajadores del Este de Europa miembros de la UE. Este es el resultado de un nuevo acuerdo entre el Gobierno danés y los partidos que pactaron el denominado Acuerdo para el Este de Europa que son el Partido Liberal el Partido Conservador, los Socialdemócratas, el Partido Socialista Popular y el Partido Social-Liberal.

Acuerdo entre el Gobierno y el Partido Liberal, el Partido Conservador, los socialdemócratas, el Partido Socialista Popular y el Partido Social-liberal sobre la suspensión de las normas transitorias para los trabajadores de Rumania y Bulgaria¹⁶

Antecedentes

La ampliación de la UE con los ocho países del Este y Centro de Europa (UE-8) a partir del 1º de mayo de 2004 y con Rumania y Bulgaria a partir del 1º de enero de 2007 ha sido de importancia primordial, a efectos de un positivo desarrollo económico y político en Europa tras la caída del Muro.

Desde las primeras negociaciones en el 2003, los partidos que participaron en el denominado Acuerdo para el Este han atribuido importancia a la apertura del mercado laboral danés para los trabajadores de los nuevos países miembros de la UE. Al mismo tiempo, ha sido determinante asegurar la regulación de las condiciones y evitar el trabajo ilegal. El Acuerdo para el Este ha sido un éxito. Los trabajadores de los nuevos países de la UE han contribuido a paliar la escasez de mano de obra y, a su vez, han contribuido al crecimiento de la economía danesa y a aumentar la oferta de empleo en Dinamarca.

Desde el año 2004, las normas transitorias han sido gradualmente moderadas y el requisito a efectos del permiso de estancia y empleo sólo comprendía los contratos no cubiertos por los convenios colectivos. Según el Acuerdo de Adhesión, las normas transitorias para los 8 nuevos países UE-8 se suspenderán a partir del 1º de mayo de 2009.

Al mismo tiempo que se anulan las normas transitorias, los partidos que han firmado el acuerdo han puesto en marcha una serie de iniciativas destinadas a preparar el mercado laboral danés ante una situación sin normas transitorias.

¹⁶ Fuente: Nota informativa del Ministerio de Empleo de Dinamarca

Rumania y Bulgaria

Desde la adhesión de Rumania y Bulgaria a la UE el 1º de enero de 2007, Dinamarca ha aplicado a estos dos países las mismas normas transitorias que a los demás 8 nuevos países, EU-8. De igual forma, los trabajadores rumanos y búlgaros también están comprendidos por las moderaciones acordadas por los partidos participantes en el acuerdo en la última revisión del Acuerdo para el Este de Europa de 29 de junio de 2007, mediante las cuales se suspendieron las medidas transitorias para las actividades laborales cubiertas por convenios colectivos.

El acceso a Dinamarca de los trabajadores de Rumania y Bulgaria ha sido escaso y no ha generado nuevos problemas en el mercado laboral danés. Por tanto, no existe ninguna indicación que requiera la continuación de las medidas transitorias sólo para estos dos países.

Ante esta situación, los partidos que participaron en el acuerdo han decidido suspender las normas transitorias para Rumania y Bulgaria a partir del 1º de mayo de 2009. Las normas generales de la UE referentes a la libre circulación de trabajadores serán de aplicación, tanto para los ciudadanos de los ocho nuevos países, UE-8, como para aquellos procedentes de Rumania y Bulgaria.

Medidas para evitar el incumplimiento de las normas con relación a la mano de obra extranjera

Los partidos que participaron en el acuerdo dan especial importancia a la continuación de las iniciativas respecto a evitar el incumplimiento de las normas y el trabajo ilegal y han subrayado también el papel de los agentes en esta tarea. Los citados partidos han acordado también impulsar las medidas que contribuyan a mantener el orden en el mercado laboral danés a la luz de la libre circulación de trabajadores y servicios, incluyendo los siguientes aspectos:

- Que se asegure una eficaz difusión y aplicación del Registro para Servicios prestados por Extranjeros (RUT). El citado Registro comprende información sobre empresas extranjeras con trabajadores destinados en Dinamarca y se utiliza por la Inspección de Trabajo de Dinamarca, por la Dirección de Hacienda y por la policía del país al efectuar los controles por parte de las autoridades.

Además, los agentes sociales tienen acceso a los datos contenidos en el citado Registro referentes a las empresas extranjeras que en un determinado momento realizan actividades en Dinamarca.

Se pondrán en marcha las siguientes actividades, con objeto de asegurar una eficaz difusión y aplicación del Registro:

- Se destinarán los medios necesarios para efectuar una eficaz comercialización del Registro en varios idiomas relevantes.

- Se informará electrónicamente sobre el Registro en la ventanilla rápida que se prevé establecer, de acuerdo con la ley sobre prestación de servicios del mercado único.
 - Se establecerá una estrecha colaboración entre las autoridades relevantes a efectos de asegurar un control eficaz y averiguar si las empresas extranjeras han sido incluidas en el Registro.
 - Las actuaciones de control por la Dirección de Hacienda y por la Inspección de Trabajo también comprenderán la obligación de inscripción en el Registro por parte de las empresas extranjeras.
 - La falta de inscripción en el Registro serán sancionada con multa. A esto se le añadirán las demás sanciones vigentes, siempre que se trate de una violación de las normas referentes al IVA o de las normas de medio ambiente laboral.
 - Los partidos que han participado en el acuerdo evaluarán el ejercicio de la obligación de inscripción en el Registro cuando se hayan obtenido las experiencias necesarias y antes de mediados de 2009.
-
- Que los trabajadores extranjeros estén comprendidos en el plan de acción de la Dirección de Hacienda para el 2009 y esto significa que en el 2009 se llevará a cabo un mínimo de seis controles.
 - Que se impulsen las iniciativas con objeto de detectar el fraude de IVA de las empresas extranjeras, a través de un grupo especial nombrado por el Ministerio de Hacienda. La introducción de la obligación invertida de pago también contribuirá a solucionar el problema.
 - Que a partir del 1º de enero de 2009, la Dirección de Hacienda en Dinamarca establezca un Centro Nacional de Extranjería cuya labor será impulsar la información y las iniciativas en el sector.
 - Que la Inspección de Trabajo lleve a cabo cuatro acciones en el sector de construcción en el marco del medio ambiente laboral. Estas acciones son adicionales a las iniciativas generales de la Inspección de Trabajo y consisten en la aplicación de las mismas condiciones de inspección a las empresas extranjeras que a las empresas danesas.
 - Que la Inspección de Trabajo registre la ciudadanía de aquellos trabajadores que sufran accidentes laborales (a partir del 1º de enero de 2009) y que los problemas relacionados con los accidentes laborales, inclusive la posibilidad de utilizar tarjeta de identidad y una formación general en materia de seguridad e higiene, sean expuestos y abordados en colaboración con la Inspección de Trabajo y los agentes sociales del sector de la construcción a primeros del 2009 y posteriormente los partidos que pactaron el acuerdo de medio ambiente laboral abordarán el tema.

- Que se lleve a cabo una serie de controles coordinados entre la Dirección de Hacienda en Dinamarca y la Inspección de Trabajo.
- Que la lucha para evitar el trabajo ilegal sea una de las prioridades en el Acuerdo de Policía (2007-2010). Esto implica la realización del plan de acción especial en el área en cuestión que conlleva, entre otros temas, la elaboración de estrategias locales, estudios anuales basados en estadísticas sobre el trabajo ilegal, la continuada participación de la Dirección de Hacienda en acciones destinadas a detectar actividades ilegales y la celebración de cursos sobre el desarrollo de casos en este ámbito.
- Que se continúe el trabajo en el grupo de seguimiento para evitar la ilegalidad con la participación de las autoridades relevantes y de los agentes sociales
- Que se asegure una continuada visión general sobre el acceso de mano de obra extranjera al país dentro de un sistema ampliado de estadísticas que comprendan a los trabajadores extranjeros de toda la UE, inclusive los trabajadores desplazados y los trabajadores de países extracomunitarios.
- Que se presten ayudas a la información sobre las normas y los derechos en el mercado laboral danés enfocándose hacia las empresas y los trabajadores extranjeros. En el marco del Ministerio de Empleo se han destinado 5 millones de coronas por año durante el 2009 y el 2010 por concepto de información sobre el mercado laboral danés.

FRANCIA

LA ACTIVIDAD LABORAL DE LOS INMIGRANTES EN 2007 ¹⁷

Introducción

En 2007, 2.400.000 inmigrantes ¹⁸ residentes en Francia, declararon tener un empleo o estar en el paro, lo que representa el 8,6% de la población activa. La tasa de empleo de las mujeres inmigrantes, de 15 a 64 años, pasó de 35% en 1990 a 47% en 2007. La tasa de paro de los inmigrantes es el doble de la del resto de la población activa, siendo las mujeres las más afectadas. El 25% de los inmigrantes activos tiene un diploma de enseñanza superior. Entre los obreros inmigrantes, los hombres ocupan, con mucha menos frecuencia que el resto de la población empleos cualificados y el 25% de las mujeres inmigrantes tienen empleos no cualificados. Como ocurre con la población activa, en general, los empleos de los inmigrantes se han ido desplazando al sector de servicios en detrimento de la industria.

Según la Encuesta del Empleo de 2007, 27.800.000 personas mayores de 15 años que viven en Francia (exceptuando los departamentos de Ultramar) eran activas, es decir tenían un empleo o estaban en el paro según los criterios de la OIT. De ellas, 2.380.000 eran inmigrantes, según la definición del Alto Consejo para la Integración: es decir, nacidas en el extranjero y de nacionalidad extranjera al nacer (algunas pudieron adquirir posteriormente la nacionalidad francesa y otras conservaron la nacionalidad de origen). Los inmigrantes activos representaban así el 8,6% de la población activa.

En 2007, el 67% de los inmigrantes de 15 a 64 años ocupaban o buscaban un empleo (frente al 70% de los residentes). La tasa de actividad de las mujeres inmigrantes es 9 puntos inferior a la de las residentes: 57% frente a 66%. La tasa de actividad de los hombres inmigrantes es superior a la de los residentes, pero la diferencia es mínima: 78% frente a 74%.

Los diplomas protegen poco del paro a los inmigrantes

Según la Encuesta del Empleo, en 2007, 361.000 inmigrantes mayores de 15 años estaban en el paro. Los inmigrantes representan así el 16% de los parados, cuando solo constituyen el 9% de la población activa. Su tasa de paro duplica a la de los residentes: 15,2% frente a 7,3%. Esta diferencia es debida en parte a las diferencias de cualificación: los inmigrantes ocupan con mucha más frecuencia empleos poco o nada cualificados y, en consecuencia, están más expuestos al paro. Pero

¹⁷ "INSEE PREMIÈRE" n° 1212, octubre 2008. Jacqueline Perin-Haynes, Estadísticas y Estudios sobre la Inmigración.

¹⁸ En esta Encuesta se han considerado a todos los efectos como emigrantes a los ciudadanos de la Unión Europea.

incluso, con categoría socio-profesional equivalente, los inmigrantes activos se quedan más a menudo sin empleo.

Las mujeres están más afectadas por el paro que los hombres: su tasa de paro es de 17,3% frente a 13,5%. En lo que respecta a los franceses de origen, la diferencia entre la tasa de paro de hombres y mujeres es de un punto.

Como los demás activos, los jóvenes inmigrantes están más afectados por el paro que sus mayores: entre los activos inmigrantes de 15 a 24 años, el 28% está en paro frente al 13% de los mayores de 50 años. La tasa de paro de los inmigrantes disminuye con la edad, pero tiene un nivel elevado en todas las categorías de edad.

Con igual diploma, los inmigrantes permanecen más tiempo en el paro que los demás: la tasa de paro de los inmigrantes diplomados de la enseñanza superior triplica casi la de los activos con nivel equivalente. En cambio, la diferencia entre la tasa de paro de los inmigrantes y la de los demás activos es menos importante cuando no hay diplomas (inferior a 4 puntos).

Los residentes en Francia provenientes de la Unión Europea están mucho menos expuestos al paro que los demás. Según el censo de población, los ciudadanos provenientes de España, Italia o Portugal tienen una tasa de paro inferior en un punto a la de los trabajadores activos franceses. A la inversa, los nativos de Argelia o Turquía tienen un riesgo de paro que triplica a la de los residentes.

El 25% de los inmigrantes activos tiene un diploma de enseñanza superior

Entre la población de 30 a 64 años, el número de inmigrantes activos sin diplomas triplica al de los residentes en idéntica situación (37% frente a 12%, según las encuestas anuales del censo de población). En cambio, la proporción de los que tienen un diploma de enseñanza superior se aproxima a la de los residentes (25% frente a 29%). De 1990 a 2005, el nivel de formación de los inmigrantes activos ha mejorado considerablemente: en 1990, solo el 12% de los inmigrantes activos de 30 a 64 años poseía un diploma de enseñanza superior. A la vez, el porcentaje de los que no disponían de ningún diploma pasó de 53% a 37%.

El nivel de formación de los hombres inmigrantes está muy próximo al de las mujeres de igual condición: el porcentaje de activos sin diploma es idéntico en los dos sexos (37%). El porcentaje de mujeres inmigrantes que poseen un diploma de enseñanza superior solo sobrepasa un 0,8% al de los hombres, pero es inferior en 5 puntos al de las mujeres residentes.

El nivel de formación de los inmigrantes activos difiere según el país de origen. Las diferencias entre hombres y mujeres varían igualmente según el país de origen. Las mujeres procedentes de uno de

los doce nuevos países de la Unión Europea tienen un mejor nivel de formación que sus compatriotas hombres: el 53% de mujeres posee un diploma de enseñanza superior frente al 41% de los hombres.

El 30% de los inmigrantes tienen empleos no cualificados

Según la Encuesta de Empleo, en 2007, el 57% de los inmigrantes mayores de 15 años tenían empleo: el 68% de los hombres y el 47% de las mujeres. La tasa de empleo de las mujeres inmigrantes aumentó 12 puntos entre 1990 y 2007, pero seguía siendo inferior a la de las residentes (que aumentó 10 puntos desde 1990). Según el censo de población activa, los inmigrantes ocupan principalmente empleos sin cualificación (obreros o empleados): el 62% frente al 51% de los activos residentes con empleo. El 46% de los hombres inmigrantes activos eran obreros, frente al 35% de los residentes. Los hombres inmigrantes son a menudo obreros no cualificados y ocupan, en el 43% de los casos, puestos no cualificados, frente al 36% de los residentes. Los cuadros y ejecutivos representan el 13% de los activos inmigrantes y el 16% de los activos residentes.

En lo que se refiere a las mujeres inmigrantes, algo más del 33% de las mismas ocupan puestos de empleada no cualificada, frente al 20% de las residentes activas. Las mujeres inmigrantes están muy representadas en los servicios directos a los particulares: el 22% ejercen ese tipo de profesión frente al 10% de las demás activas. Los africanos son más a menudo empleados (39%) que el conjunto de los inmigrantes activos. Los de origen europeo –exceptuando España, Portugal e Italia- son más a menudo cuadros o ejecutivos o ejercen profesiones intermedias (administrativas o de gestión). La mayoría de los inmigrantes activos con empleo son asalariados (87%), así como el 93% de los activos de origen africano.

Casos particulares

En la región “Ile de France” (París y departamentos limítrofes), en las empresas de limpieza, el 70% de los asalariados son inmigrantes. Tanto los inmigrantes como el resto de la población con empleo trabajan mayoritariamente en el sector terciario (el 73% de los inmigrantes y el 75% de los residentes). En ciertos sectores, más del 20% de la mano de obra está constituida por inmigrantes: limpieza, servicio doméstico y empresas de seguridad. La presencia de asalariados inmigrantes en el sector de la construcción es muy importante: el 16% de la mano de obra es inmigrante, frente al 8% del conjunto de todos los sectores. En “Ile de France”, el 69% de los trabajadores de las empresas de limpieza y el 66% de las empleadas del hogar son inmigrantes.

Más del 33% de las mujeres inmigrantes trabaja a tiempo parcial, sea cual sea la categoría profesional. Las mujeres inmigrantes tienen, con más frecuencia que las residentes activas, empleos a tiempo parcial (34% frente 28%). Las operarias están particularmente afectadas: el 37% de las inmigrantes frente al 27% de las residentes. En lo que se refiere a las inmigrantes provenientes del sudeste asiático, esta tasa es solo del 23%.

ITALIA

ÚLTIMOS DATOS SOBRE EXTRANJEROS

El Servicio demográfico del Instituto de Estadística (ISTAT) publicó, a finales de noviembre, los datos sobre empadronamiento de los ciudadanos extranjeros en Italia a 1 de enero de 2008.

Los extranjeros registrados en los ayuntamientos italianos alcanzan los 3,5 millones, con un aumento anual del 17% (494.000 personas). En la historia del país, esto representa el mayor resultado en absoluto y, de continuar en el tiempo, significaría una duplicación de la población cada 4-5 años.

El hecho que este incremento se debe en más de la mitad al componente rumano (+283.000 personas) no reduce su importancia, puesto que el remanente saldo neto alcanza las 211.000 unidades al año, mucho más de las más recientes previsiones sobre crecimiento global.

Otro elemento interesante de valoración del cambio se deriva del análisis de los países de procedencia, que evidencia que la consolidación del componente procedente del Este europeo (además de los rumanos, hay búlgaros, polacos, ucranios y moldavos) pone en segundo plano el aumento del 6-7% de las procedencias de África, Asia e Iberoamérica.

Otras indicaciones importantes se derivan de los proyectos de arraigamiento, de las dinámicas familiares y de la distribución en el territorio. En cuanto al primer punto, cabe poner de relieve el incremento de las cancelaciones del archivo de los extranjeros por adquisición de la ciudadanía, ya que se ha pasado de los 17.000 casos de 2003 a 45.000 en 2007, es decir del 1,11% de los residentes al 1,54%. Al mismo tiempo ha aumentado tanto el número total de familias extranjeras (1.366.000 a 1º de enero de 2008) como, en su interior, el de núcleos familiares con hijos.

Globalmente, los residentes extranjeros menores de edad han subido a 767.000 en 2008, mientras que hace cuatro años eran 412.000, con un incremento del 22,3% del total, con picos superiores al 25% en muchas provincias de Lombardía y Véneto y en otras de Piamonte, Emilia y Toscana. Entre los menores extranjeros, 475.000 han nacido en Italia, frente a los 160.000 de 2001; esto confirma la aportación a la natalidad por parte de familias inmigrantes, que se ha estimado en 50.000 nacimientos al años.

En lo que atañe al tema de la distribución territorial de los residentes extranjeros, mientras, por un lado, los datos del ISTAT confirman el predominio del Norte (el 35,6% reside en el Noroeste y el 26,9% en el Noreste) y el alto porcentaje del Centro (25%), por otro indican incrementos significativos del total de residentes en algunas Regiones del Sur que parten de niveles bajos de presencia, como Basilicata, Calabria y Molise. Esto no influye en el tradicional diferencial de atracción entre Norte (donde es positivo) y Sur (donde es negativo), frente a los flujos de movilidad interna de la población

extranjera. En efecto, el saldo de los cambios de residencia en el territorio nacional indica valores positivos para Noroeste y Nordeste (6,1 y 8,6 entradas netas por mil residentes, respectivamente) y rotundamente negativos para el Sur (-13,3% y en las Islas (-9,2%). Resultan igual de negativos los flujos de movilidad referentes al conjunto de las capitales de provincia (-7,8%), lo que demuestra una evolución que parece tender a la dispersión en el territorio.

Se ha observado un lento, pero progresivo, paso de las instalaciones extranjeras de la gran ciudad a la provincia, lo que se explica por una mayor facilidad de encontrar vivienda (el verdadero gran problema de los inmigrantes) y por la consolidación progresiva de un sistema capilar extrametropolitano de aquellas mismas redes familiares y de amistad que alimentan habitualmente la cadena migratoria.

EXTRANJEROS EN LAS CÁRCELES ITALIANAS

Excepto pocos Estados, Asia y África han levantado un muro contra la asistencia penal, y no sólo con Italia. Empezando por los casos más llamativos, representados por India y China, en medio mundo no hay colaboración entre organismos judiciales en las investigaciones contra la criminalidad internacional.

El tema de la cooperación en materia penal se ha puesto de relieve recientemente, cuando el Ministro de Justicia italiano, ante el hacinamiento de las cárceles, ha detectado en la extradición de los reclusos extranjeros la solución del problema.

De la tabla siguiente se desprende que, entre los diez primeros países de procedencia de los detenidos extranjeros en las cárceles italianas, sólo en tres casos es posible la extradición. En los otros siete, entre los que se encuentran Marruecos, Túnez y Argelia (de donde proceden unos 8.000 detenidos, o sea el 40% del total de los extranjeros, que a 31 de agosto eran 56.000), la operación es imposible por la ausencia de un instrumento legislativo ad hoc.

La situación de los extranjeros en las cárceles italianas

Los diez primeros países de procedencia de los reclusos extracomunitarios

País de procedencia	Detenidos	% sobre el total	Posibilidad de extradición
Marruecos	4.550	21,8	NO
Rumanía	2.787	13,4	SÍ
Albania	2.157	12,1	SÍ
Túnez	2.258	10,8	NO
Argelia	1.110	5,3	NO
Nigeria	863	4,1	NO
Serbia y Montenegro	554	2,7	SÍ
Egipto	387	1,9	NO
Senegal	365	1,7	NO
China	310	1,5	NO
TOTAL DETENIDOS EXTRANJEROS: 20.865			
Fuente: Ministerio de Justicia. Datos actualizados a 31 de agosto de 2008.			

Actualmente, las relaciones de colaboración con las autoridades judiciales de los países extranjeros se basan en cuatro elementos: extradición (y mandato de arresto europeo), traslado de personas condenadas, asistencia judicial (que permite a una autoridad confiar a los organismos extranjeros la realización de investigaciones), lucha contra el blanqueo de dinero procedente de delitos. Estos institutos son regulados por cuatro acuerdos europeos, abiertos a la firma de otros Estados, firmados en París en 1957 (extradición) y Estrasburgo en 1959 (asistencia judicial), en 1983 (traslado de condenados, con protocolo adicional de 1997) y en 1990 (lucha contra el reciclaje).

Estos acuerdos, acompañados por una serie de pactos bilaterales, representan la base normativa de la compleja disciplina de la cooperación internacional en materia penal. Al final, 82 países han firmado con Italia, incluidos los europeos y, en este caso, la colaboración es total. Pero entre Asia y África hay sólo 13 Estados que han decidido firmar al menos un forma de cooperación.

Entre éstos figuran también Argelia, Marruecos y Túnez que se han adherido sólo al Acuerdo Europeo en materia de extradición, donde la parte activa, que pide el traslado, no es el Estado donde está detenido el ciudadano extranjero, sino el Estado que está buscando esa persona por haberle infligido una condena. Esto significa que Italia puede trasladar a Marruecos, Túnez y Argelia sólo ciudadanos buscados o condenados por dichos Estados, y no ciudadanos procedentes de los mismos, pero condenados por los tribunales italianos.

ESPAÑA

INDICADORES

INDICADORES DE COYUNTURA SOCIOECONÓMICA

PIB (1)	Miles de millones (2)		Tasa de variación (3) interanual (%) (3)
	Euros	Dólares	
IV Trimestre 2008	268,3	346,91	3,3
I Trimestre 2008	271,9	351,57	2,6
II Trimestre 2008	274,4	354,80	1,8
III Trimestre 2008	275,9	356,74	0,9
PRECIOS	Tasa de variación interanual(%) (nov.08/ nov..07)		Tasa variación acumulada (enero- nov.. 08)
IPC GENERAL	2,4		2,0

(1) Corr. ef. estacionalidad; (2) Prec. corrientes (3) Prec. constantes

SALARIOS	Tasa de variación (%)	Euros	Dólares
INCREMENTO SALARIAL PACTADO EN CONVENIOS A 30.11.2008	3,5	---	---
INDICE DE COSTES LABORALES (ICL) (1) II TRIM. 2008			
• COSTE SALARIAL	5,1	1.772,12	2.700,93
• OTROS COSTES	5,7	630,84	992,55
S.M.I. MENSUAL		600,00	959,40
Costes laborales unitarios (2)			
• II TRIMESTRE 2008	4,0	---	---
• III Trimestre 2008	3,6	---	---

(1) Costes por trabajador y mes, (2) Total de la economía

INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO

EPA (INE)	III Trim. 08	VARIACIÓN (*)
ACTIVOS	22.945,1	642,6
OCUPADOS TOTALES	20.346,3	-164,3
A TIEMPO PARCIAL	2.323,9	-47,1
PARADOS	2.598,8	806,9
Tasa de paro (%)	11,3	3,3
Varones	10,3	4,1
Mujeres	12,7	2,1
ASALARIADOS	16.746,2	-123,6
Con contrato indefinido	11.801,4	320,2
Con contrato temporal	4.944,7	-443,8
Porcentaje de temporales	29,5	-2,4
(*) Sobre igual período año anterior(en valor absoluto o en puntos porcentuales)		

INEM	Noviembre 08	VARIACIÓN (1)
Datos del registro de paro	2.989.269	894.796
Contratos registrados (mayo)	15.483.660	-1.877.129
Protección por desempleo (abril)		
Nº de beneficiarios ⁽²⁾	1.985.547	554.126
Tasa bruta de cobertura ⁽³⁾	86,87	7,02
(1) Sobre igual período año anterior (en valor absoluto o en puntos porcentuales).		
(2) Beneficiarios de prestaciones económicas, incluido el subsidio agrario.		
(3) septiembre.08		

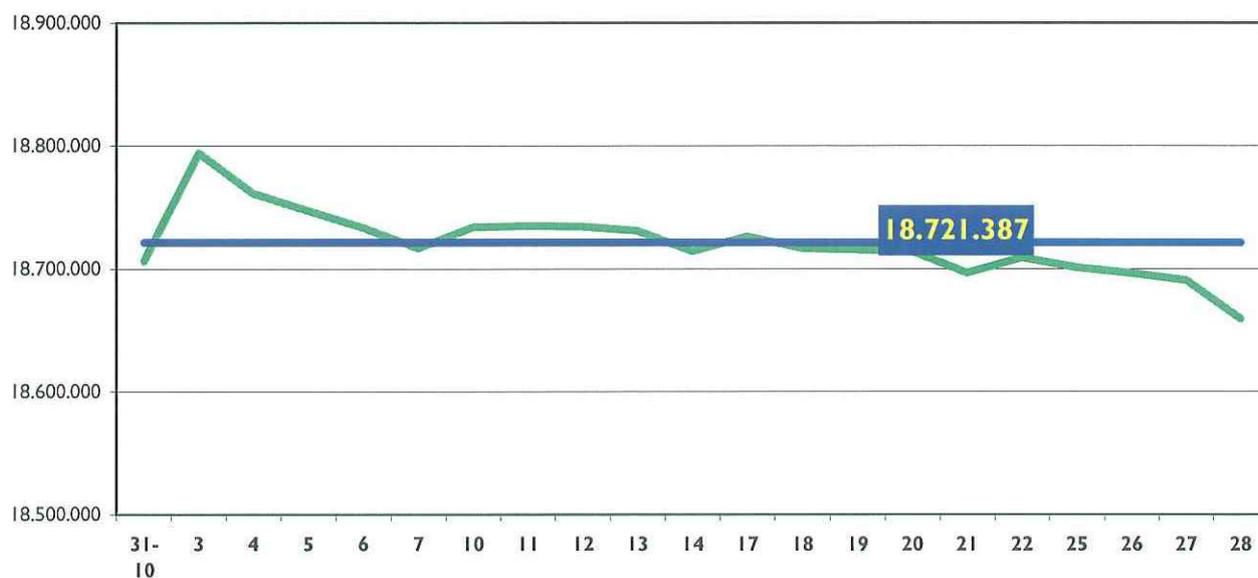
SEGURIDAD SOCIAL

HOJA RESUMEN DE PRINCIPALES DATOS

MAGNITUDES	FECHA	NÚMERO
Gasto Sistema Seguridad Social (Provisional)	nov-08	83.300,47 Mill. Euros
Gasto Pensiones Contributivas	nov-08	72.340,56 Mill. Euros
Afiliados medios a la Seg. Social (mensual)	nov-08	18.721.387
Afiliados medios a la Seg. Social (anual)	2008 (enero/noviembre)	19.185.158
Número de C.C.C.	nov-08	1.581.934
Número de Pensiones Contributivas	nov-08	8.448.465
Importe pensión media Sistema	nov-08	724,26 Euros.
Importe pensión media Jubilación	nov-08	820,32 Euros.
Importe pensión media Jub. Reg. Gral	nov-08	1.027,64 Euros.
Encuesta de Población activa (INE/EPA)	III Trim. 08	
. Ocupados	"	20.346.300
. Parados	"	2.598.800
. Tasa de actividad	"	59,95%
. Tasa paro	"	11,33%
Paro registrado (INEM)	nov-08	2.989.269
Contratos registrados (INEM)	nov-08	1.162.614
Salario Mínimo Interprofesional	año 2008	600,00 Euros/Mes
IPC (variación mensual)	nov-08	-0,4
IPC (variación interanual)	"	2,4

AFILIACIÓN DIARIA EN EL MES DE NOVIEMBRE Y MEDIA MENSUAL

DÍA	TOTAL AFILIADOS	ALTAS DIARIAS	BAJAS DIARIAS	VARIAC. NETA EN EL DÍA	VARIAC. NETA EN EL MES
31-10-08	18.706.423				
03-nov	18.794.075	231.244	143.592	87.652	87.652
04-nov	18.761.361	70.504	103.218	-32.714	54.938
05-nov	18.746.990	58.245	72.616	-14.371	40.567
06-nov	18.733.351	55.052	68.691	-13.639	26.928
07-nov	18.716.801	51.168	67.718	-16.550	10.378
10-nov	18.733.794	117.465	100.472	16.993	27.371
11-nov	18.734.929	62.750	61.615	1.135	28.506
12-nov	18.734.458	51.854	52.325	-471	28.035
13-nov	18.731.049	54.469	57.878	-3.409	24.626
14-nov	18.714.449	47.650	64.250	-16.600	8.026
17-nov	18.726.325	117.419	105.543	11.876	19.902
18-nov	18.716.585	56.252	65.992	-9.740	10.162
19-nov	18.715.676	49.032	49.941	-909	9.253
20-nov	18.714.159	48.594	50.111	-1.517	7.736
21-nov	18.696.695	45.157	62.621	-17.464	-9.728
24-nov	18.709.222	104.128	91.601	12.527	2.799
25-nov	18.701.004	48.416	56.634	-8.218	-5.419
26-nov	18.696.369	42.831	47.466	-4.635	-10.054
27-nov	18.690.834	41.565	47.100	-5.535	-15.589
28-nov	18.659.607	40.210	71.437	-31.227	-46.816
MEDIA NOVIEMBRE	18.721.387				



EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

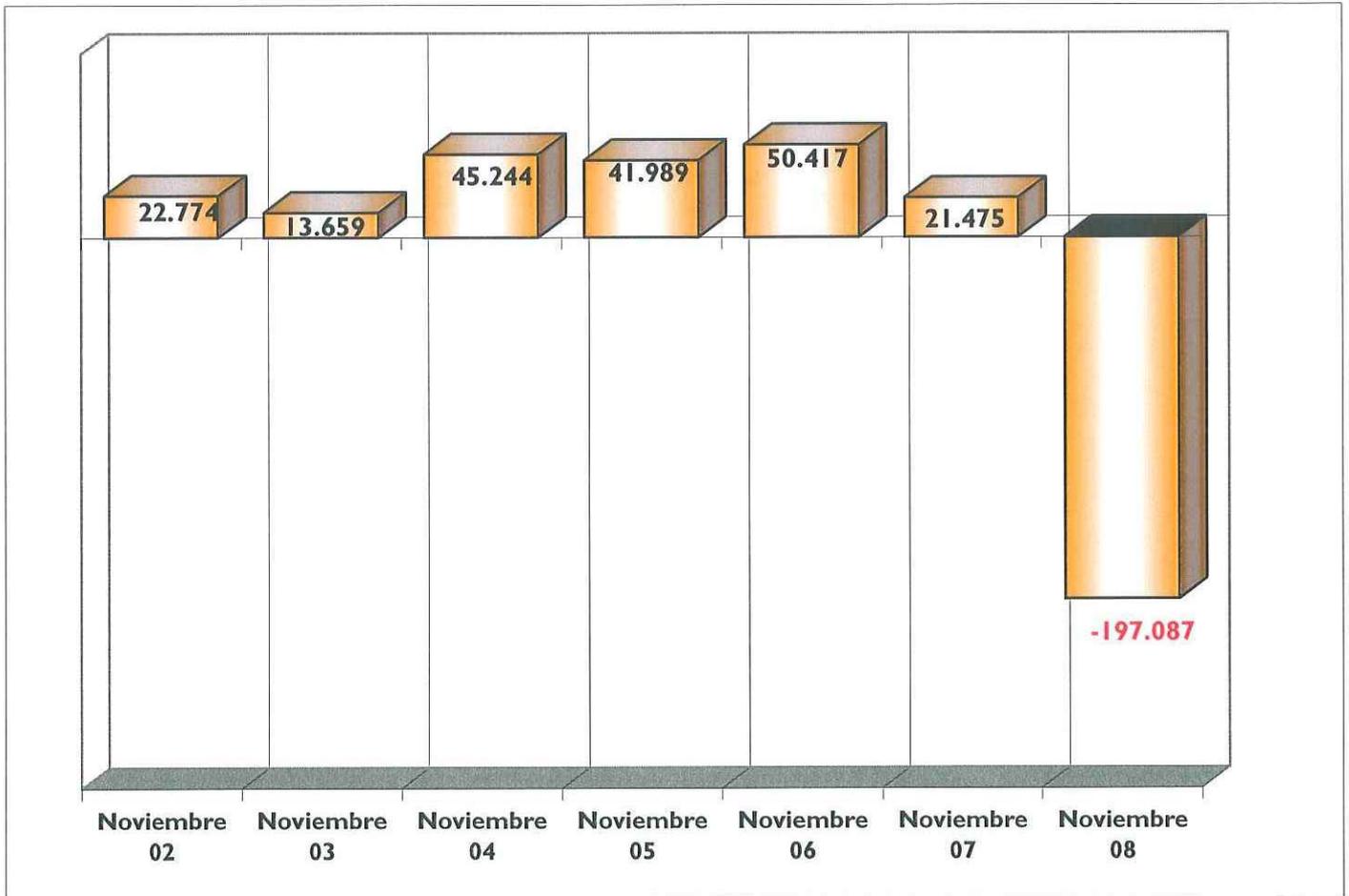
	General	Autónomos	Agrario	Mar	Carbón	Hogar	Total
2.006							
enero	1.128.682	145.493	165.260	3.447	557	250.827	1.694.266
febrero	1.162.698	147.486	163.255	4.007	584	245.637	1.723.667
marzo	1.196.328	150.147	160.540	4.303	588	243.176	1.755.082
abril	1.233.214	153.230	159.124	4.429	584	241.532	1.792.113
mayo	1.281.684	156.518	160.100	4.693	624	239.647	1.843.266
junio	1.324.306	159.089	157.356	4.838	641	235.901	1.882.131
julio	1.350.344	160.303	148.830	4.931	640	229.548	1.894.596
agosto	1.333.508	160.687	145.056	4.829	651	222.262	1.866.993
septiembre	1.349.628	161.819	146.227	4.708	673	213.720	1.876.775
octubre	1.361.872	163.377	150.512	4.715	684	204.923	1.886.083
noviembre	1.366.370	163.675	153.342	4.432	700	197.042	1.885.561
diciembre	1.351.302	164.383	157.809	3.767	686	189.697	1.867.644
2.007							
enero	1.332.396	165.449	157.974	3.684	681	182.433	1.842.617
febrero	1.371.469	169.527	156.740	4.161	705	175.636	1.878.238
marzo	1.410.653	175.768	154.545	4.434	723	170.127	1.916.250
abril	1.442.473	182.231	152.953	4.597	716	166.520	1.949.491
mayo	1.483.814	188.797	153.594	4.796	704	163.523	1.995.229
junio	1.519.763	195.771	148.599	4.993	691	160.743	2.030.559
julio	1.540.963	201.379	142.335	5.170	681	157.777	2.048.305
agosto	1.508.937	205.130	140.071	5.130	678	155.122	2.015.069
septiembre	1.519.289	209.845	142.702	5.125	693	152.743	2.030.397
octubre	1.520.543	215.864	151.464	5.067	688	151.626	2.045.252
noviembre	1.518.119	220.489	154.757	4.698	683	151.867	2.050.614
diciembre	1.493.481	223.426	158.692	4.108	674	152.657	2.033.036
2.008							
enero	1.457.518	224.793	160.394	4.053	647	152.697	2.000.102
febrero	1.485.107	228.665	174.880	4.746	648	153.897	2.047.942
marzo	1.503.075	232.747	180.765	5.007	643	156.476	2.078.714
abril	1.521.239	235.501	187.940	5.142	651	159.355	2.109.828
mayo	1.542.888	237.063	195.130	5.419	658	162.465	2.143.623
junio	1.555.074	238.627	182.630	4.998	657	165.205	2.147.191
julio	1.569.672	237.774	171.120	5.741	664	166.909	2.151.880
agosto	1.533.364	235.077	169.305	5.750	716	167.666	2.111.878
septiembre	1.502.998	234.109	177.798	5.692	742	167.318	2.088.657
octubre	1.451.238	232.242	201.737	5.267	726	168.338	2.059.547
noviembre	1.393.176	228.554	197.992	5.165	711	169.692	1.995.291
diciembre							

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA AFILIACIÓN TOTAL SISTEMA

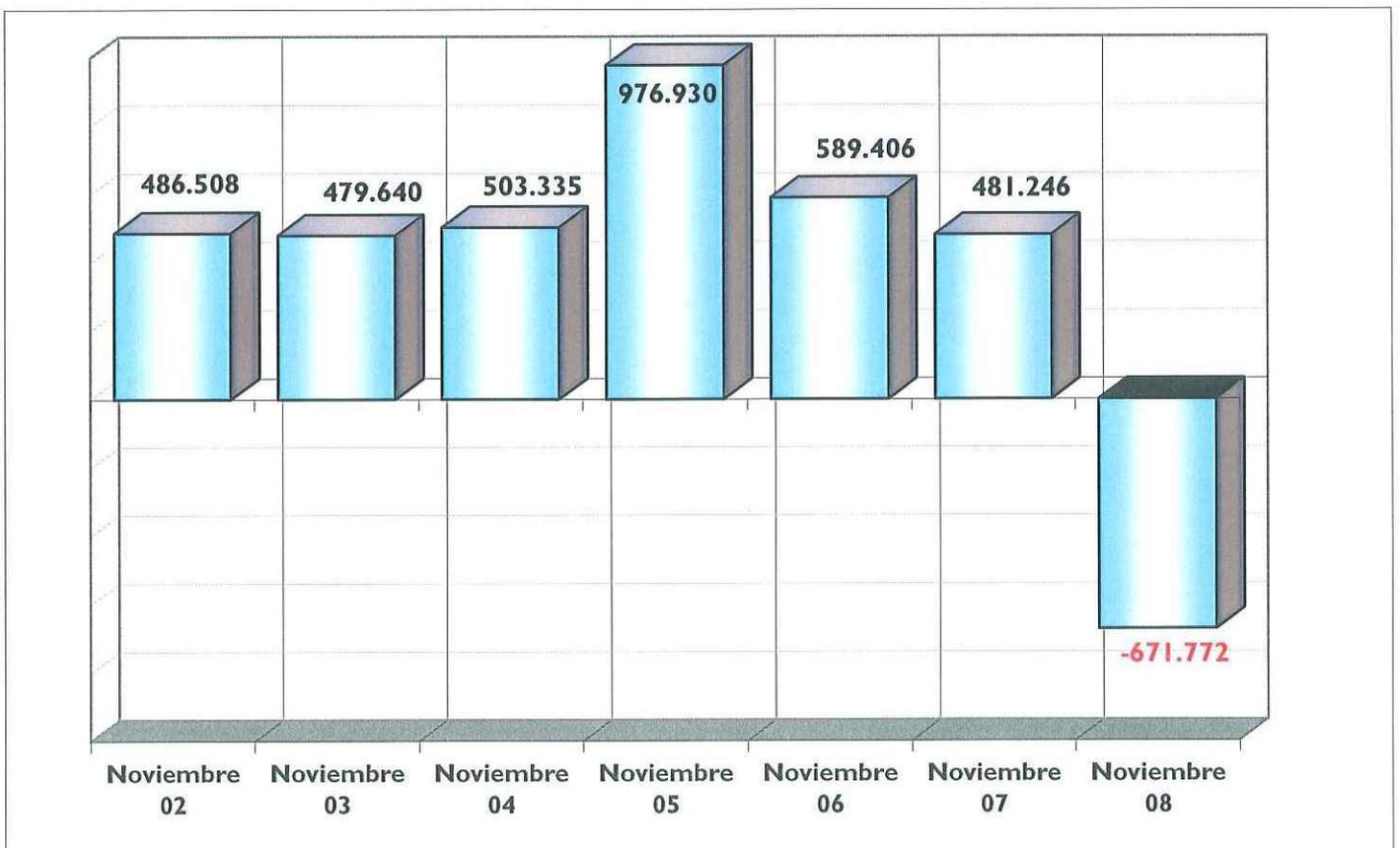
	TRABAJADORES EN ALTA	DIFERENCIA MENSUAL		DIFERENCIA INTERANUAL	
		ABSOLUTA	%	ABSOLUTA	%
Medios 2006					
enero	18.145.717	-168.665	-0,92	970.688	5,65
febrero	18.283.716	137.999	0,76	964.094	5,57
marzo	18.410.142	126.426	0,69	982.301	5,64
abril	18.518.937	108.795	0,59	953.680	5,43
mayo	18.689.656	170.719	0,92	905.901	5,09
junio	18.802.906	113.250	0,61	787.435	4,37
julio	18.923.435	120.529	0,64	671.921	3,68
agosto	18.755.471	-167.964	-0,89	591.513	3,26
septiembre	18.765.858	10.387	0,06	575.908	3,17
octubre	18.861.496	95.638	0,51	580.978	3,18
noviembre	18.911.913	50.417	0,27	589.406	3,22
diciembre	18.915.407	3.494	0,02	601.025	3,28
Medios 2007					
enero	18.778.597	-136.810	-0,72	632.880	3,49
febrero	18.918.020	139.423	0,74	634.304	3,47
marzo	19.058.951	140.931	0,74	648.809	3,52
abril	19.151.216	92.265	0,48	632.279	3,41
mayo	19.303.189	151.973	0,79	613.533	3,28
junio	19.377.776	74.587	0,39	574.870	3,06
julio	19.493.050	115.274	0,59	569.615	3,01
agosto	19.286.185	-206.865	-1,06	530.714	2,83
septiembre	19.290.985	4.800	0,02	525.127	2,80
octubre	19.371.684	80.699	0,42	510.188	2,70
noviembre	19.393.159	21.475	0,11	481.246	2,54
diciembre	19.372.777	-20.382	-0,11	457.370	2,42
Medios 2008					
enero	19.160.798	-211.979	-1,09	382.201	2,04
febrero	19.252.125	91.327	0,48	334.105	1,77
marzo	19.314.404	62.279	0,32	255.453	1,34
abril	19.356.270	41.866	0,22	205.054	1,07
mayo	19.409.642	53.372	0,28	106.453	0,55
junio	19.358.953	-50.689	-0,26	-18.823	-0,10
julio	19.382.223	23.269	0,12	-110.827	-0,57
agosto	19.137.556	-244.666	-1,26	-148.629	-0,77
septiembre	19.020.360	-117.197	-0,61	-270.626	-1,40
octubre	18.918.473	-101.886	-0,54	-453.211	-2,34
noviembre	18.721.387	-197.087	-1,04	-671.772	-3,46
diciembre					

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

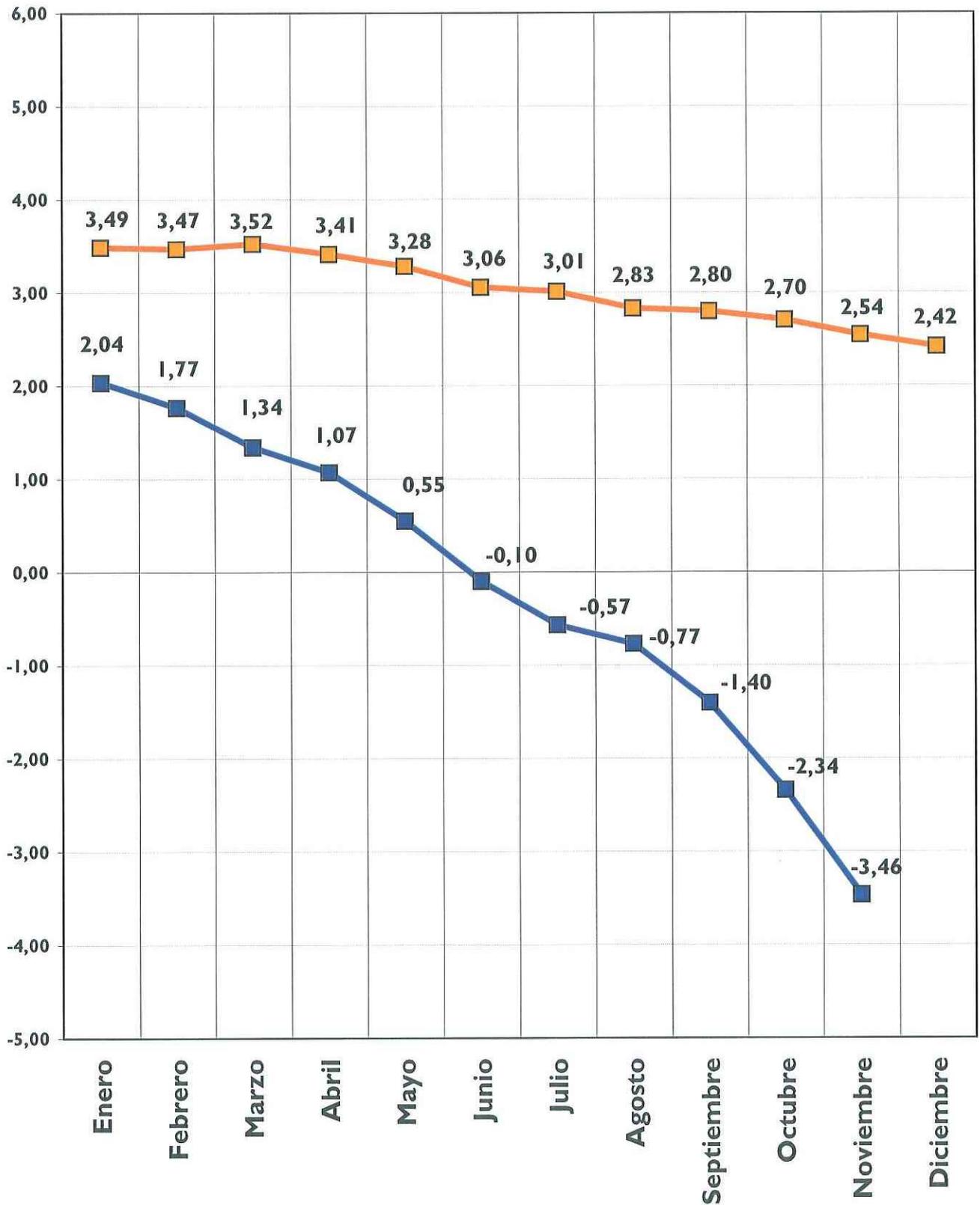
. VARIACIÓN MENSUAL



. VARIACIÓN ANUAL



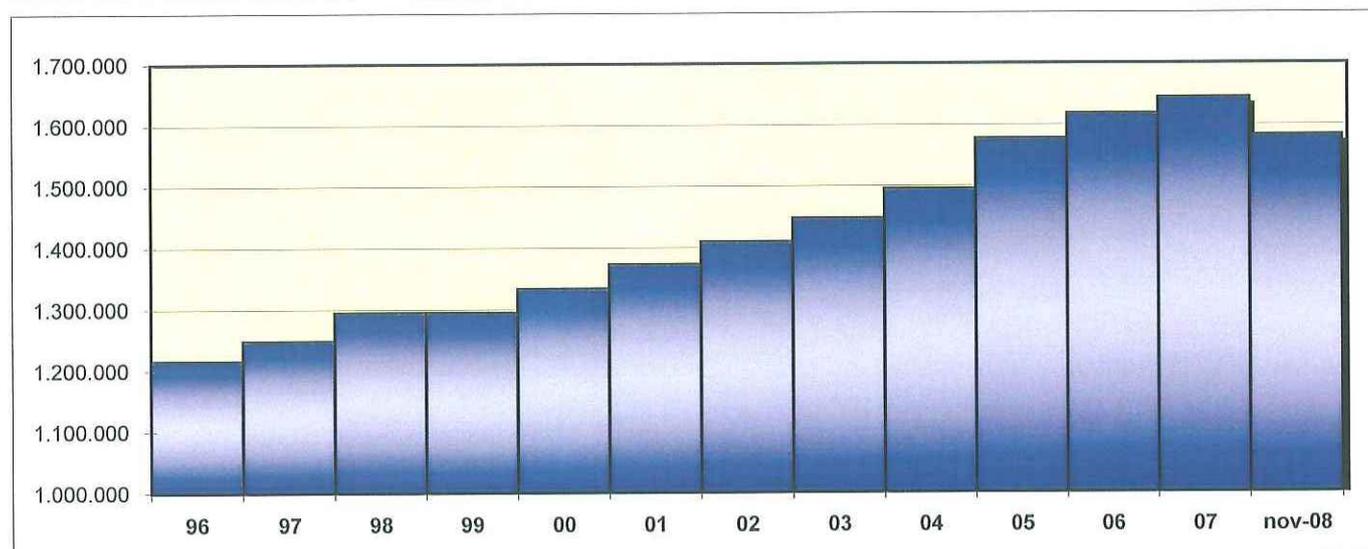
TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA AFILIACIÓN



EVOLUCION DE LAS EMPRESAS EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL

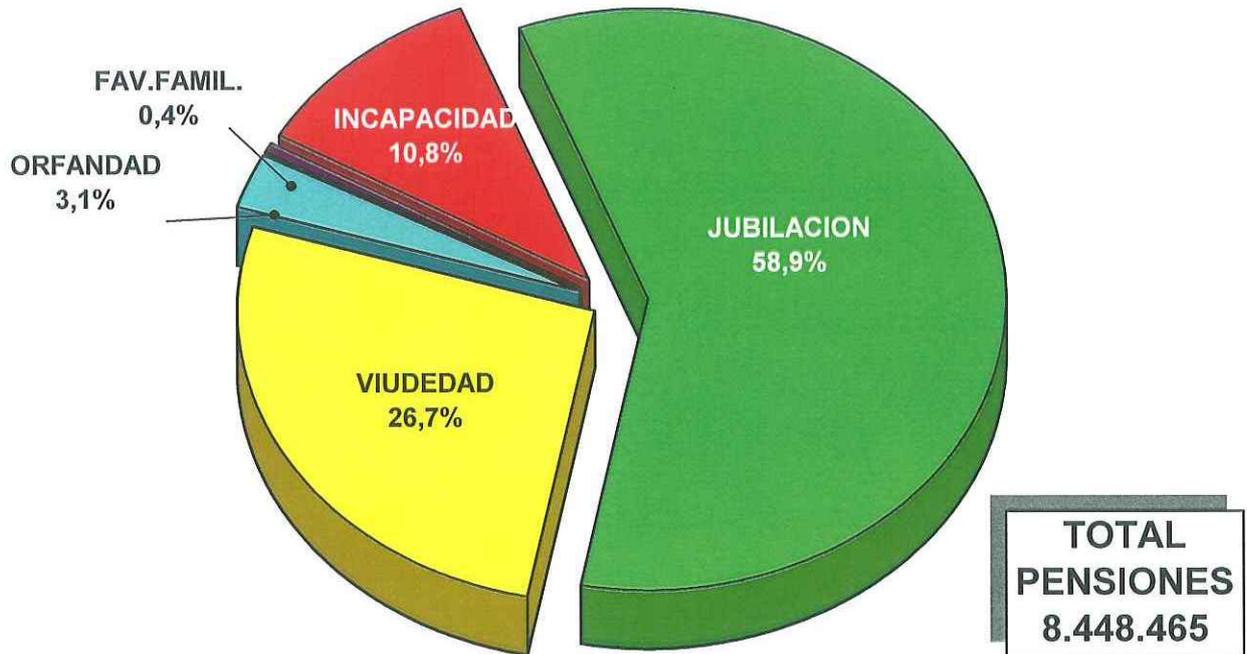
A 31 de diciembre

	General	Mar	Carbón	Total	Variación anual absoluta %	
1980	658.037	26.061	470	684.568		
1981	655.360	27.028	496	682.884	-1.684	-0,25
1982	655.108	27.956	533	683.597	713	0,10
1983	656.295	28.203	548	685.046	1.449	0,21
1984	663.095	28.621	553	692.269	7.223	1,05
1985	686.339	27.655	519	714.513	22.244	3,21
1986	715.429	24.825	459	740.713	26.200	3,67
1987	771.985	24.121	415	796.521	55.808	7,53
1988	840.524	23.898	297	864.719	68.198	8,56
1989	904.713	24.557	282	929.552	64.833	7,50
1990	949.616	21.300	296	971.212	41.660	4,48
1991	987.980	20.040	273	1.008.293	37.081	3,82
1992	995.999	18.176	266	1.014.441	6.148	0,61
1993	975.439	17.154	244	992.837	-21.604	-2,13
1994	1.095.700	14.749	223	1.110.672	117.835	11,87
1995	1.152.440	13.589	220	1.166.249	55.577	5,00
1996	1.202.578	13.346	206	1.216.130	49.881	4,28
1997	1.234.785	13.353	187	1.248.325	32.195	2,65
1998	1.281.282	13.133	159	1.294.574	46.249	3,70
1999	1.281.786	12.926	140	1.294.852	278	0,02
2000	1.320.420	12.766	128	1.333.314	38.462	2,97
2001	1.360.187	12.460	129	1.372.776	39.462	2,96
2002	1.397.149	12.425	119	1.409.693	36.917	2,69
2003	1.435.426	12.144	119	1.447.689	37.996	2,70
2004	1.483.058	11.952	109	1.495.119	47.430	3,28
2005	1.565.117	11.749	99	1.576.965	81.846	5,47
2006	1.606.007	11.518	97	1.617.622	40.657	2,58
2007	1.631.963	11.347	96	1.643.406	25.784	1,59
nov-08	1.570.421	11.418	95	1.581.934		



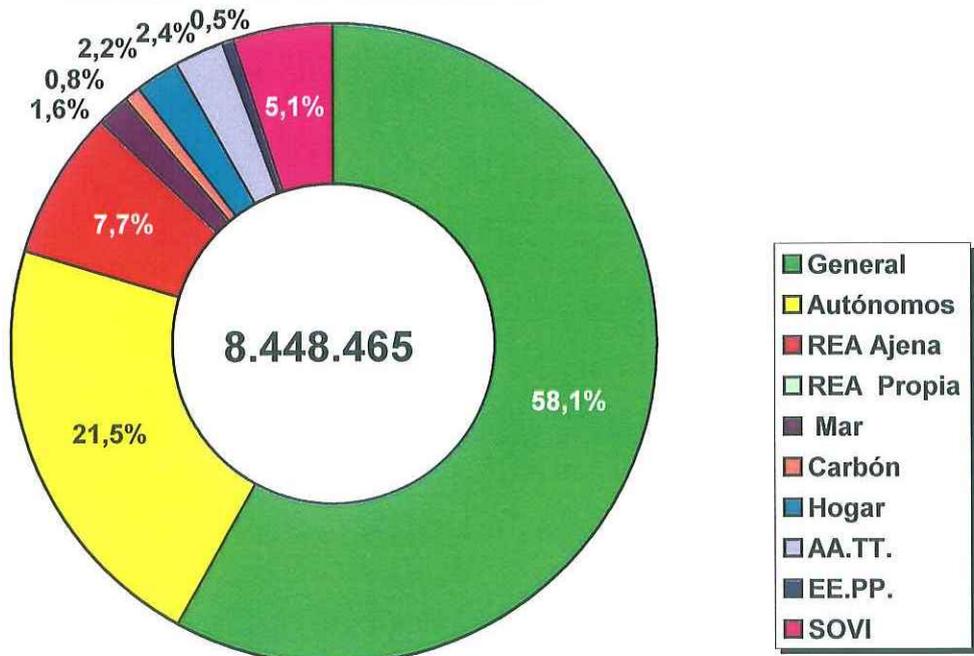
DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PENSIONES POR CLASES

1 DE NOVIEMBRE DE 2008



DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PENSIONES POR REGIMENES

1 DE NOVIEMBRE DE 2008



EVOLUCION DEL NUMERO DE PENSIONES (POR CLASES)

I. DATOS A 31 DE DICIEMBRE

	INCAPACIDAD	JUBILACION	VIUDEDAD	ORFANDAD	F.FAMILIAR	OTRAS	TOTAL
1980	1.024.413	2.190.247	1.026.614	137.819	19.094	247	4.398.434
1981	1.106.402	2.261.999	1.093.130	144.815	20.082	184	4.626.612
1982	1.215.367	2.307.016	1.145.028	149.104	20.971	157	4.837.643
1983	1.331.710	2.362.191	1.190.973	151.541	21.701	95	5.058.211
1984	1.419.934	2.422.918	1.236.686	153.949	22.423	89	5.255.999
1985	1.459.383	2.470.122	1.288.430	155.622	22.880	80	5.396.517
1986	1.490.439	2.535.626	1.338.290	157.598	23.466	73	5.545.492
1987	1.516.942	2.618.895	1.390.433	158.800	23.713	66	5.708.849
1988	1.542.341	2.701.239	1.450.735	161.334	24.830		5.880.479
1989	1.558.368	2.772.149	1.513.365	162.682	25.703		6.032.267
1990	1.581.441	2.844.583	1.570.974	163.653	26.484		6.187.135
1991	1.602.543	2.926.309	1.626.859	165.032	27.230		6.347.973
1992	1.628.659	3.009.050	1.678.159	166.388	27.509		6.509.765
1993	1.654.591	3.141.673	1.763.609	168.067	41.963		6.769.903
1994	1.667.951	3.225.629	1.799.337	168.251	41.915		6.903.083
1995	1.677.379	3.313.602	1.837.241	168.659	42.797		7.039.678
1996	1.694.440	3.398.186	1.879.340	206.833	44.194		7.222.993
1997	811.485	4.372.974	1.920.188	213.496	46.089		7.364.232
1998	800.644	4.441.008	1.956.655	232.625	45.270		7.476.202
1999	796.426	4.475.348	1.992.332	253.065	44.610		7.561.781
2000	790.304	4.526.684	2.028.497	259.926	43.981		7.649.392
2001	788.153	4.571.096	2.058.491	254.962	42.977		7.715.679
2002	794.973	4.592.041	2.091.794	272.885	42.112		7.793.805
2003	806.689	4.617.033	2.121.893	268.559	41.576		7.855.750
2004	828.095	4.634.658	2.153.557	263.883	40.502		7.920.695
2005	845.668	4.777.953	2.183.358	260.720	39.570		8.107.269
2006	878.333	4.843.473	2.212.486	258.387	38.700		8.231.379
2007	902.484	4.900.756	2.240.408	256.966	37.932		8.338.546
nov-08	909.549	4.980.357	2.259.737	261.091	37.731		8.448.465

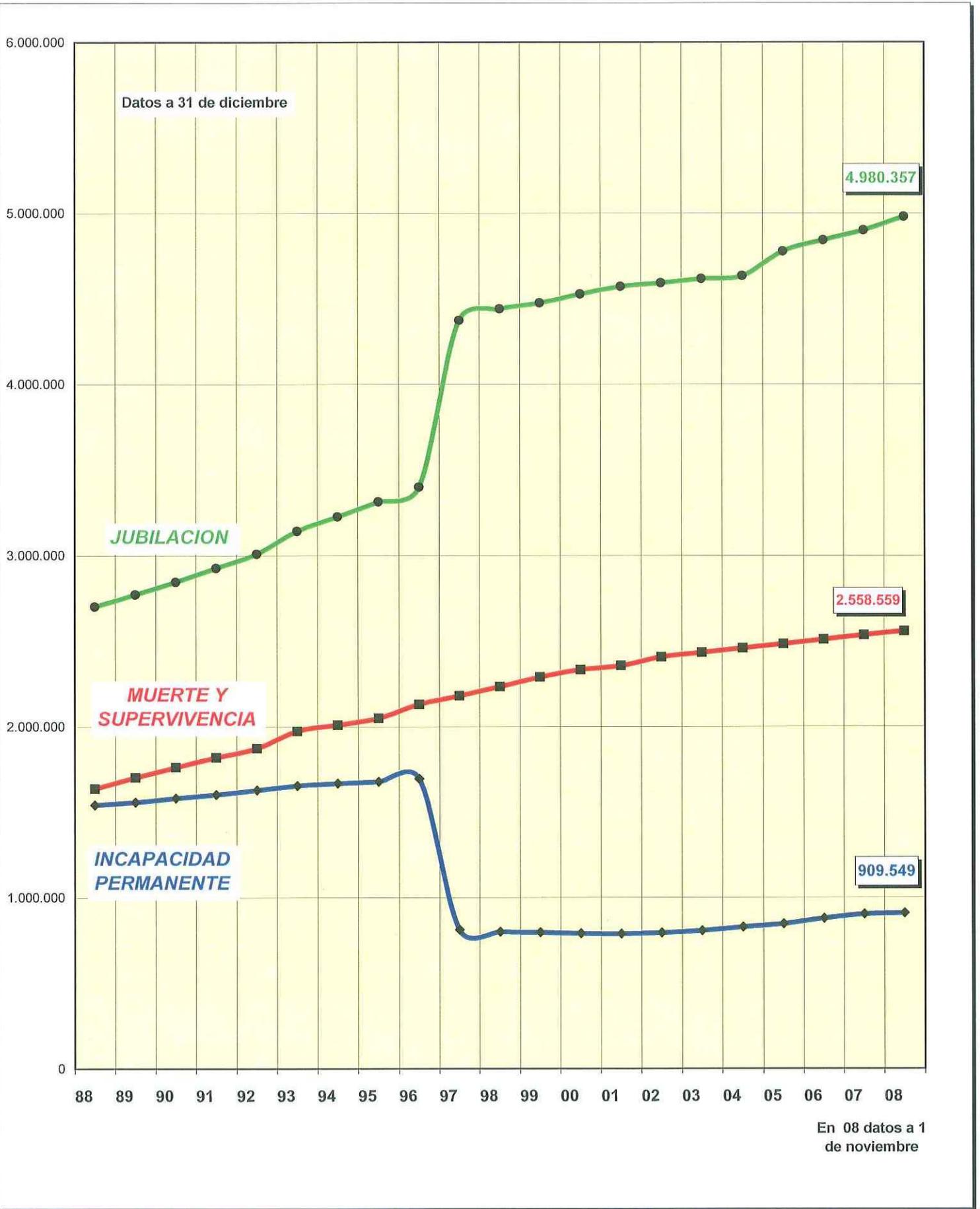
NOTA: Desde 1.12.97 se ha procedido a la aplicación del art.7 apdo.1) del Real Decreto 1647/1997, de 31 de octubre, por el que las pensiones de incapacidad permanente del Sistema de la Seguridad Social, cuando sus beneficiarios cumplan la edad de 65 años, pasarán a denominarse pensiones de jubilación.

II. INCREMENTO INTERANUAL (en %)

	INCAPACIDAD	JUBILACION	VIUDEDAD	ORFANDAD	F.FAMILIAR	OTRAS	TOTAL
1.981	8,0	3,3	6,5	5,1	5,2	-25,5	5,2
1.982	9,8	2,0	4,7	3,0	4,4	-14,7	4,6
1.983	9,6	2,4	4,0	1,6	3,5	-39,5	4,6
1.984	6,6	2,6	3,8	1,6	3,3	-6,3	3,9
1.985	2,8	1,9	4,2	1,1	2,0	-10,1	2,7
1.986	2,1	2,7	3,9	1,3	2,6	-8,8	2,8
1.987	1,8	3,3	3,9	0,8	1,1	-9,6	2,9
1.988	1,7	3,1	4,3	1,6	4,7		3,0
1.989	1,0	2,6	4,3	0,8	3,5		2,6
1.990	1,5	2,6	3,8	0,6	3,0		2,6
1.991	1,3	2,9	3,6	0,8	2,8		2,6
1.992	1,6	2,8	3,2	0,8	1,0		2,5
1.993	1,6	4,4	5,1	1,0	52,5		4,0
1.994	0,8	2,7	2,0	0,1	-0,1		2,0
1.995	0,6	2,7	2,1	0,2	2,1		2,0
1.996	1,0	2,6	2,3	22,6	3,3		2,6
1.997	-52,1	28,7	2,2	3,2	4,3		2,0
1.998	-1,3	1,6	1,9	9,0	-1,8		1,5
1.999	-0,5	0,8	1,8	8,8	-1,5		1,1
2000	-0,8	1,1	1,8	2,7	-1,4		1,2
2001	-0,3	1,0	1,5	-1,9	-2,3		0,9
2002	0,9	0,5	1,6	7,0	-2,0		1,0
2003	1,5	0,5	1,4	-1,6	-1,3		0,8
2004	2,7	0,4	1,5	-1,7	-2,6		0,8
2005	2,1	3,1	1,4	-1,2	-2,3		2,4
2006	3,9	1,4	1,3	-0,9	-2,2		1,5
2007	2,7	1,2	1,3	-0,5	-2,0		1,3
nov-08 (*)	1,0	1,9	1,1	1,5	-0,8		1,6

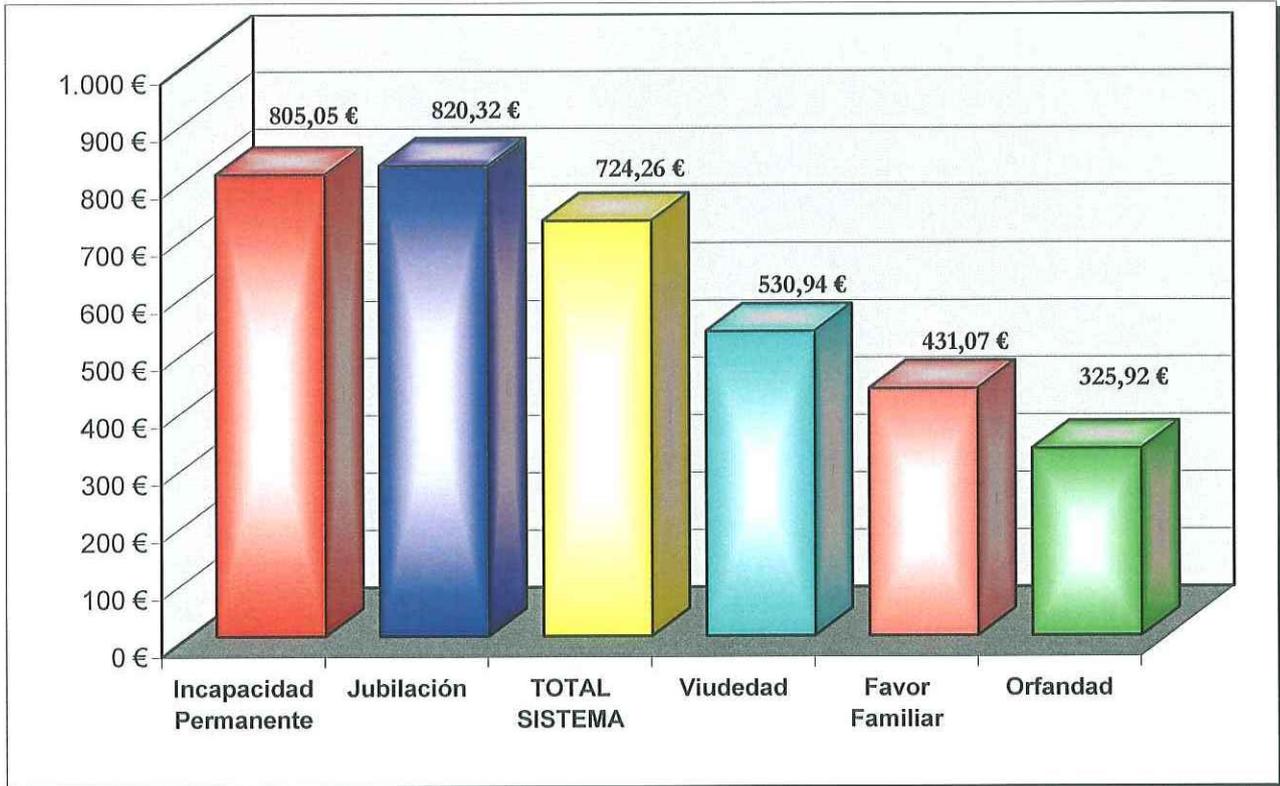
(*) Incremento sobre mismo período de 2007

EVOLUCION DEL NUMERO DE PENSIONES. (POR CLASES)



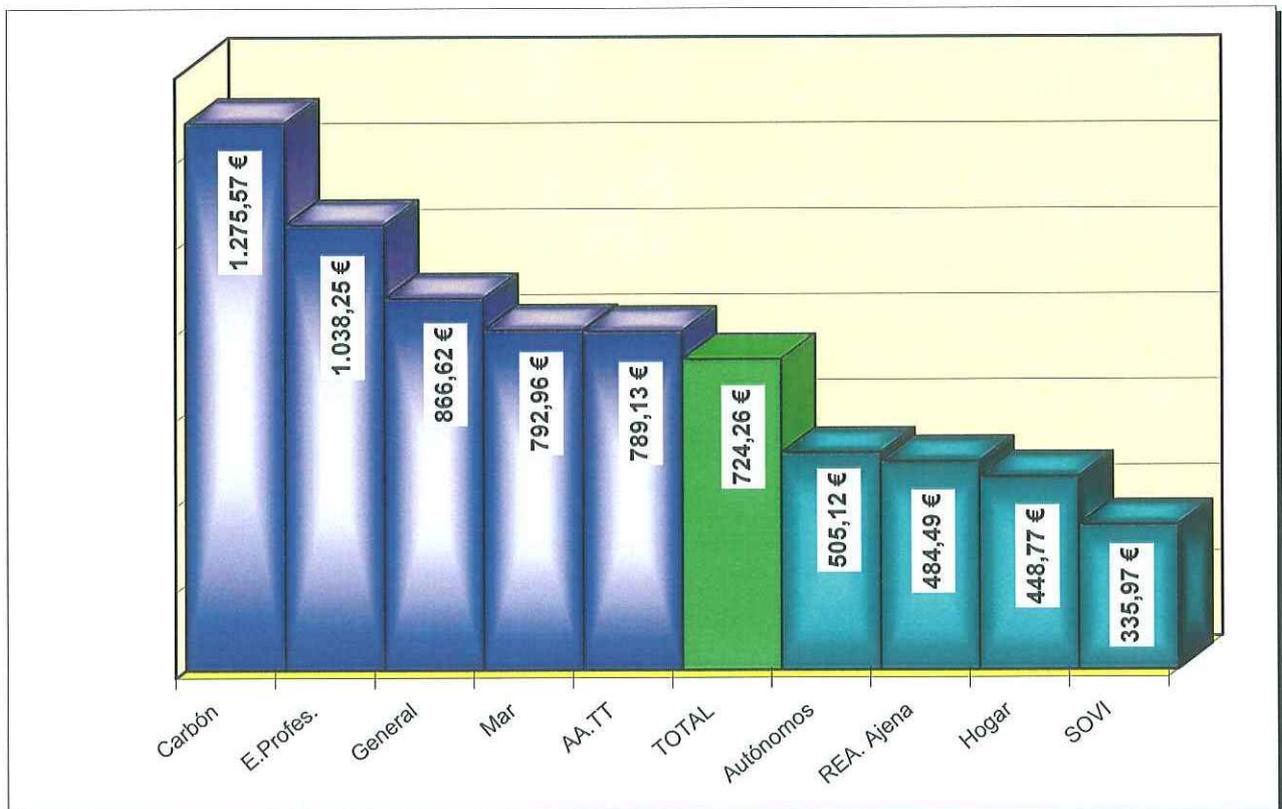
IMPORTE DE LA PENSION MEDIA (POR CLASES)

1-nov-08



IMPORTE DE LA PENSION MEDIA (POR REGIMENES)

1-nov-08



EVOLUCION DE LA PENSION MEDIA MENSUAL TOTAL SISTEMA DISTRIBUCION POR CLASES

Importe en Euros y a 31 de Diciembre

AÑOS	INCAPACIDAD PERMANENTE	JUBILACION	VIUEDAD	ORFANDAD	FAVOR FAMILIAR	TOTAL
1990	284,33	308,07	188,76	157,84	190,59	267,23
1991	309,89	335,32	208,79	168,84	204,10	291,58
1992	335,41	361,88	229,53	179,28	217,70	315,86
1993	361,36	392,82	246,46	189,34	183,75	340,65
1994	380,49	416,39	258,36	196,48	193,56	359,81
1995	403,64	443,96	273,07	205,11	203,74	382,57
1996	428,83	472,57	288,52	174,63	209,54	404,28
1997	472,25	478,90	297,83	181,40	218,04	420,70
1998	493,70	496,63	307,27	186,14	226,09	435,46
1999	514,98	513,73	316,50	190,51	234,77	449,43
2000	543,25	539,19	333,15	200,54	249,16	471,79
2001	577,99	569,16	350,92	212,57	267,77	498,36
2002	606,00	592,34	370,06	220,37	280,56	519,36
2003	640,45	624,66	397,67	234,12	302,34	549,84
2004	671,21	654,90	434,30	252,26	331,36	581,56
2005	702,69	688,68	454,90	271,36	354,79	612,13
2006	736,57	729,32	478,81	287,92	379,69	647,26
2007	765,74	770,62	500,60	302,87	402,99	681,46
1-11-08	805,05	820,32	530,94	325,92	431,07	724,26

II. Incremento Interanual en %

AÑOS	INCAPACIDAD PERMANENTE	JUBILACION	VIUEDAD	ORFANDAD	FAVOR FAMILIAR	TOTAL
1991	8,99	8,84	10,61	6,97	7,09	9,11
1992	8,24	7,92	9,93	6,18	6,66	8,33
1993	7,74	8,55	7,37	5,62	-15,59	7,85
1994	5,29	6,00	4,83	3,77	5,34	5,62
1995	6,08	6,62	5,69	4,39	5,26	6,33
1996	6,24	6,44	5,66	-14,86	2,85	5,67
1997	10,13	1,34	3,22	3,88	4,05	4,06
1998	4,54	3,70	3,17	2,61	3,70	3,51
1999	4,31	3,44	3,00	2,35	3,84	3,21
2000	5,49	4,96	5,26	5,27	6,13	4,98
2001	6,39	5,56	5,33	6,00	7,47	5,63
2002	4,85	4,07	5,45	3,67	4,78	4,21
2003	5,69	5,46	7,46	6,24	7,76	5,87
2004	4,80	4,84	9,21	7,75	9,60	5,77
2005	4,69	5,16	4,74	7,57	7,07	5,26
2006	4,82	5,90	5,26	6,10	7,02	5,74
2007	3,96	5,66	4,55	5,19	6,14	5,28
1-11-08 (*)	5,31	7,18	6,18	7,75	7,28	6,83

(*) Incremento sobre mismo período de 2007

EVOLUCION DE LA PENSION MEDIA MENSUAL INCAPACIDAD PERMANENTE

Importe en Euros y a 31 de Diciembre

	General	Autó- nomos	REA		Trab. Mar	Minería Carbón	Emp. Hogar	Accid. Trabajo	Enferm. Profes.	SOVI	TOTAL SISTEMA
			C. Ajena	C. Propia							
1990	348,94	242,18	245,29	225,78	329,31	465,81	227,64	262,41	493,78	146,92	284,33
1991	381,15	260,08	263,71	242,21	354,17	521,37	244,12	295,11	553,27	155,05	309,89
1992	413,74	276,07	280,20	257,13	376,77	576,12	259,16	329,16	619,89	162,50	335,41
1993	446,32	291,15	295,83	271,45	398,48	626,72	273,30	364,26	685,26	169,66	361,36
1994	470,40	301,13	306,31	281,66	415,72	672,25	283,36	393,33	731,63	174,77	380,49
1995	499,17	315,19	318,85	294,15	434,07	722,25	296,29	426,60	783,18	181,40	403,64
1996	529,44	332,05	332,56	307,88	455,98	775,47	309,50	460,62	834,69	188,56	428,83
1997	575,52	331,55	312,23	274,51	481,54	726,11	287,90	557,93	820,04	192,67	472,25
1998	595,37	347,28	319,08	281,39	495,07	770,38	293,64	587,35	840,04	196,31	493,70
1999	614,91	362,48	325,81	288,74	510,02	811,08	299,11	615,89	862,72	199,45	514,98
2000	642,63	382,77	336,74	300,07	531,60	863,10	310,36	650,75	889,55	206,83	543,25
2001	678,13	406,13	350,55	314,72	559,12	925,70	324,15	694,27	911,96	214,47	577,99
2002	705,78	424,97	360,72	325,89	579,33	972,31	333,30	727,22	931,28	220,53	606,00
2003	740,92	451,31	375,48	342,18	610,57	1.032,24	346,11	770,01	955,81	229,15	641,23
2004	770,84	475,64	386,65	356,94	637,00	1.081,40	355,60	804,04	970,55	239,27	671,21
2005	804,60	504,47	408,85	377,51	666,59	1.136,41	386,24	842,72	988,91	297,43	702,69
2006	837,48	532,71	425,34	397,57	694,81	1.190,91	403,86	881,81	1.011,70	312,15	736,57
2007	865,92	557,68	439,48	415,71	719,88	1.189,44	418,52	914,63	1.015,25	324,54	765,74
1-11-08	905,25	557,09	461,44		758,62	1.250,16	442,59	956,82	1.044,28	342,15	805,05

Incremento Interanual en %

	General	Autó- nomos	REA		Trab. Mar	Minería Carbón	Emp. Hogar	Accid. Trabajo	Enferm. Profes.	SOVI	TOTAL SISTEMA
			C. Ajena	C. Propia							
1991	9,23	7,39	7,51	7,28	7,55	11,93	7,24	12,46	12,05	5,53	8,99
1992	8,55	6,15	6,26	6,16	6,38	10,50	6,16	11,54	12,04	4,80	8,24
1993	7,88	5,46	5,58	5,57	5,76	8,78	5,46	10,66	10,54	4,41	7,74
1994	5,39	3,43	3,54	3,76	4,33	7,26	3,68	7,98	6,77	3,01	5,29
1995	6,12	4,67	4,09	4,44	4,42	7,44	4,56	8,46	7,05	3,79	6,08
1996	6,06	5,35	4,30	4,67	5,05	7,37	4,46	7,97	6,58	3,95	6,24
1997	8,70	-0,15	-6,12	-10,84	5,60	-6,37	-6,98	21,13	-1,75	2,18	10,13
1998	3,45	4,75	2,20	2,51	2,81	6,10	1,99	5,27	2,44	1,89	4,54
1999	3,28	4,38	2,11	2,61	3,02	5,28	1,86	4,86	2,70	1,60	4,31
2000	4,51	5,60	3,35	3,92	4,23	6,41	3,76	5,66	3,11	3,70	5,49
2001	5,52	6,10	4,10	4,88	5,18	7,25	4,44	6,69	2,52	3,70	6,39
2002	4,08	4,64	2,90	3,55	3,62	5,04	2,82	4,75	2,12	2,83	4,85
2003	4,98	6,20	4,09	5,00	5,39	6,16	3,84	5,88	2,63	3,91	5,81
2004	4,04	5,39	2,97	4,31	4,33	4,76	2,74	4,42	1,54	4,42	4,68
2005	4,38	6,06	5,74	5,76	4,65	5,09	8,62	4,81	1,89	24,31	4,69
2006	4,09	5,60	4,03	5,31	4,23	4,80	4,56	4,64	2,30	4,95	4,82
2007	3,40	4,69	3,32	4,56	3,61	-0,12	3,63	3,72	0,35	3,97	3,96
1-11-08 (*)	4,63	0,10	4,99		5,46	5,31	5,58	4,75	2,73	5,40	5,31

(*) Incremento sobre mismo período de 2007

EVOLUCION DE LA PENSION MEDIA MENSUAL DE JUBILACION

I. Importe en Euros

	General	Autó-nomos	REA		Trab. Mar	Minería Carbón	Emp. Hogar	Accid. Trabajo	Enferm. Profes.	SOVI	TOTAL SISTEMA
			C. Ajena	C. Propia							
1990	394,60	242,04	252,61	240,77	419,34	609,71	221,44			143,91	308,07
1991	427,72	259,77	270,65	257,54	458,18	669,26	234,68			153,24	335,32
1992	459,52	276,76	287,24	272,66	492,30	720,29	246,66			162,33	361,88
1993	502,76	293,40	303,11	287,32	528,14	772,04	258,85			171,76	392,82
1994	524,73	306,10	314,38	297,81	555,88	816,90	267,67			178,88	416,39
1995	557,75	320,59	327,61	310,56	586,47	871,97	279,16			188,45	443,96
1996	591,14	338,87	343,12	325,06	620,11	933,80	291,22			198,64	472,57
1997	600,98	348,36	354,70	332,52	615,01	978,05	309,13	370,63	925,84	206,08	478,90
1998	623,26	358,43	362,66	339,83	636,08	1.021,22	314,79	393,49	962,51	212,75	496,63
1999	645,28	370,28	369,93	346,96	656,50	1.062,60	319,97	415,68	995,87	219,08	513,73
2000	675,81	389,85	384,79	361,85	685,94	1.116,73	333,53	445,83	1.038,62	230,21	539,19
2001	713,95	411,35	400,61	377,45	723,02	1.182,30	346,62	481,49	1.097,11	241,85	569,16
2002	743,06	427,60	411,32	388,13	752,03	1.236,74	355,13	512,58	1.144,93	251,67	592,34
2003	783,94	449,75	427,01	403,64	791,82	1.311,49	367,92	550,85	1.208,76	264,78	625,28
2004	820,10	469,23	438,63	415,10	825,02	1.375,37	376,99	583,79	1.265,36	279,18	654,90
2005	868,40	499,43	461,31	437,17	867,19	1.450,53	397,01	635,06	1.323,30	296,21	688,68
2006	917,88	529,95	484,77	459,97	910,28	1.528,77	417,44	682,19	1.384,36	310,13	729,32
2007	968,78	558,43	506,03	480,57	949,41	1.602,99	435,65	730,91	1.443,16	322,30	770,62
1-11-08	1.027,64	558,42	536,69		1.003,58	1.693,04	461,38	791,48	1.511,01	339,27	820,32

II. Incremento Interanual en %

	General	Autó-nomos	REA		Trab. Mar	Minería Carbón	Emp. Hogar	Accid. Trabajo	Enferm. Profes.	SOVI	TOTAL SISTEMA
			C. Ajena	C. Propia							
1991	8,39	7,33	7,14	6,96	9,26	9,77	5,98			6,48	8,84
1992	7,43	6,54	6,13	5,87	7,45	7,62	5,10			5,93	7,92
1993	9,41	6,01	5,52	5,38	7,28	7,19	4,94			5,81	8,55
1994	4,37	4,33	3,72	3,65	5,25	5,81	3,41			4,14	6,00
1995	6,29	4,73	4,21	4,28	5,50	6,74	4,30			5,35	6,62
1996	5,99	5,70	4,73	4,67	5,74	7,09	4,32			5,41	6,44
1997	1,66	2,80	3,37	2,29	-0,82	4,74	6,15			3,75	1,34
1998	3,71	2,89	2,25	2,20	3,43	4,41	1,83	6,17	3,96	3,23	3,70
1999	3,53	3,31	2,01	2,10	3,21	4,05	1,64	5,64	3,47	2,98	3,44
2000	4,73	5,29	4,01	4,29	4,48	5,09	4,24	7,25	4,29	5,08	4,96
2001	5,64	5,52	4,11	4,31	5,41	5,87	3,92	8,00	5,63	5,05	5,56
2002	4,08	3,95	2,67	2,83	4,01	4,60	2,45	6,46	4,36	4,06	4,07
2003	5,50	5,18	3,81	3,99	5,29	6,04	3,60	7,47	5,57	5,21	5,56
2004	4,61	4,33	2,72	2,84	4,19	4,87	2,46	5,98	4,68	5,44	4,74
2005	5,89	6,44	5,17	5,32	5,11	5,46	5,31	8,78	4,58	6,10	5,16
2006	5,70	6,11	5,08	5,21	4,97	5,39	5,15	7,42	4,61	4,70	5,90
2007	5,55	5,37	4,39	4,48	4,30	4,85	4,36	7,14	4,25	3,92	5,66
1-11-08 (*)	7,00	0,21	6,07		5,89	5,90	5,89	8,85	4,86	5,24	7,18

(*) Incremento sobre mismo período de 2007

EVOLUCION DE LA PENSION MEDIA MENSUAL DE VIUDEDAD

I. Importe en Euros

	General	Autó- nomos	REA		Trab. Mar	Minería Carbón	Emp. Hogar	Accid. Trabajo	Enferm. Profes.	SOVI	TOTAL SISTEMA
			C. Ajena	C. Propia							
1990	208,89	173,49	178,32	158,07	197,84	190,39	133,16	230,18	218,67	112,13	188,76
1991	230,95	189,86	197,28	172,95	218,71	229,59	143,29	254,47	242,94	122,05	208,79
1992	253,32	207,05	217,42	188,42	240,22	253,78	152,77	279,29	268,35	133,67	229,53
1993	273,07	217,14	228,95	197,80	254,72	272,16	159,57	299,14	287,52	141,41	246,46
1994	286,85	224,50	237,53	204,54	266,20	287,97	164,91	314,77	302,72	146,82	258,36
1995	303,45	234,58	249,05	213,44	280,31	307,32	172,17	333,46	322,20	154,45	273,07
1996	320,96	245,31	260,71	222,93	295,02	327,78	178,52	349,66	343,25	162,50	288,52
1997	332,20	246,15	267,05	227,73	304,10	343,09	181,34	366,11	359,29	168,28	297,83
1998	342,89	250,76	272,76	232,22	312,37	357,54	183,66	378,74	374,61	173,81	307,27
1999	353,40	256,23	278,19	236,84	321,49	372,72	186,18	391,19	390,41	180,23	316,50
2000	371,16	269,09	292,83	247,93	338,20	394,77	192,10	411,34	414,34	190,62	333,15
2001	391,28	281,88	305,24	258,60	355,00	418,47	199,36	433,00	439,45	201,32	350,92
2002	413,68	294,09	315,29	268,30	373,08	446,72	208,09	461,84	467,91	211,23	370,06
2003	446,60	311,32	330,29	283,69	400,08	489,76	223,05	499,28	512,46	224,03	397,95
2004	490,74	334,64	345,36	301,40	433,68	547,61	244,04	548,68	570,72	238,61	434,30
2005	513,05	347,01	360,76	315,38	453,11	579,96	250,50	575,45	607,27	253,93	454,90
2006	538,38	364,95	380,31	332,25	476,65	612,03	258,70	604,00	644,87	269,44	478,81
2007	561,02	382,02	398,42	347,49	498,37	641,72	265,43	630,72	679,38	283,57	500,60
1-11-08	593,27	390,81	423,87		528,80	681,79	276,79	665,91	725,19	302,05	530,94

II. Incremento Interanual en %

	General	Autó- nomos	REA		Trab. Mar	Minería Carbón	Emp. Hogar	Accid. Trabajo	Enferm. Profes.	SOVI	TOTAL SISTEMA
			C. Ajena	C. Propia							
1991	10,56	9,43	10,63	9,42	10,55	20,59	7,61			8,85	10,61
1992	9,69	9,06	10,21	8,94	9,84	10,53	6,61			9,51	9,93
1993	7,80	4,87	5,30	4,98	6,03	7,24	4,46			5,79	7,37
1994	5,04	3,39	3,75	3,41	4,51	5,81	3,34			3,83	4,83
1995	5,79	4,49	4,85	4,35	5,30	6,72	4,41			5,20	5,69
1996	5,77	4,57	4,68	4,45	5,25	6,66	3,69			5,21	5,66
1997	3,50	0,34	2,43	2,15	3,08	4,67	1,58			3,56	3,22
1998	3,22	1,87	2,14	1,97	2,72	4,21	1,28	3,45	4,26	3,29	3,17
1999	3,07	2,18	1,99	1,99	2,92	4,24	1,37	3,29	4,22	3,69	3,01
2000	5,02	5,02	5,26	4,68	5,20	5,92	3,18	5,15	6,13	5,76	5,26
2001	5,42	4,75	4,24	4,31	4,97	6,00	3,78	5,27	6,06	5,61	5,33
2002	5,73	4,33	3,29	3,75	5,09	6,75	4,38	6,66	6,48	4,93	5,45
2003	7,96	5,86	4,76	5,74	7,24	9,63	7,19	8,11	9,52	6,06	7,54
2004	9,88	7,49	4,56	6,24	8,40	11,81	9,41	9,89	11,37	6,51	9,13
2005	4,55	3,70	4,46	4,64	4,48	5,91	2,65	4,88	6,40	6,42	4,74
2006	4,94	5,17	5,42	5,35	5,20	5,53	3,27	4,96	6,19	6,11	5,26
2007	4,21	4,68	4,76	4,59	4,56	4,85	2,60	4,42	5,35	5,25	4,55
1-11-08 (*)	5,86	2,41	6,38		6,25	6,46	4,24	5,75	7,04	6,71	6,18

(*) Incremento sobre mismo período de 2007

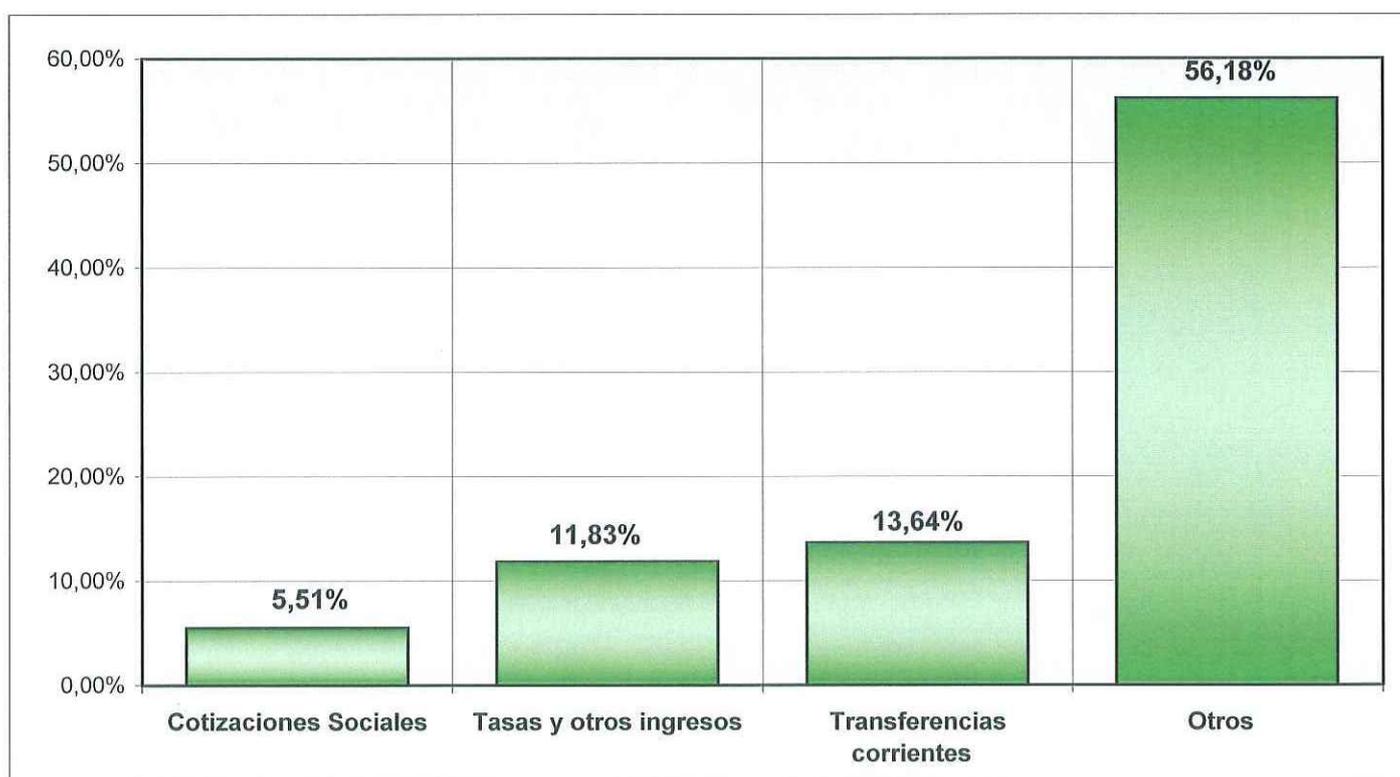
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

AGREGADO DE ENTIDADES Y TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACUMULADO AL MES DE OCTUBRE

(Millones de Euros.)

CLASIFICACION ECONOMICA	PREVISIONES DE INGRESOS 2.008	DERECHOS RECONOCIDOS HASTA OCTUBRE 2008	% DE EJECUCION	TASAS VARIACION RESPECTO AÑO ANTERIOR
Cotizaciones Sociales	93.460,90	80.450,22	86,08%	5,51%
Tasas y otros ingresos	490,79	643,98	131,21%	11,83%
Transferencias corrientes	10.334,63	8.889,76	86,02%	13,64%
Otros	2.661,52	4.046,70	152,04%	56,18%
Activos, pasivos financieros y remanentes tesorería	34,18	6,71	19,63%	25,19%
TOTAL	106.982,02	94.037,37	87,90%	7,79%

VARIACIÓN INTERANUAL EN %



RECAUDACION EN VIA EJECUTIVA

octubre-08

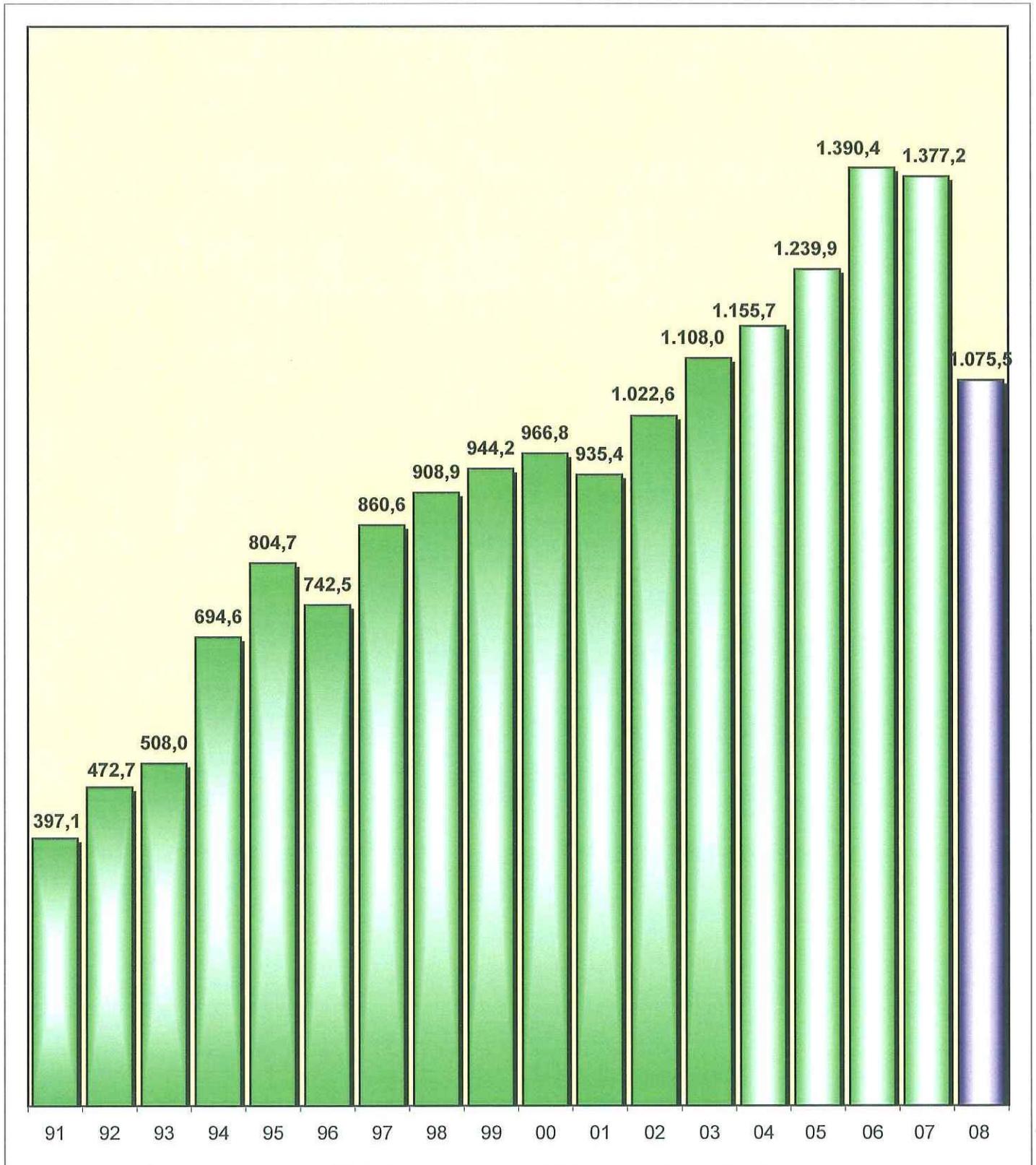
(Millones de Euros)

FECHAS	URES	JUZGADO SOCIAL	Mº ECONOMIA Y HACIENDA	DEDUCCIONES S.PUBLICICO	T O T A L	VARIACION INTERANUAL	
						Absoluta	en %
1985		93,09	33,61		126,70		
1986		90,07	88,25		178,32	51,62	40,74
1987	0,32	96,68	122,38		219,38	41,06	23,03
1988	234,62	84,79	9,53	12,19	341,13	121,75	55,50
1989	313,55	65,87		17,94	397,36	56,22	16,48
1990	335,36	28,55		5,25	369,16	-28,20	-7,10
1991	386,08	1,77		9,29	397,13	27,97	7,58
1992	462,39			10,33	472,72	75,59	19,03
1993	495,65			12,36	508,01	35,29	7,46
1994	665,27			29,38	694,65	186,64	36,74
1995	692,10			112,59	804,69	110,04	15,84
1996	675,38			67,12	742,49	-62,20	-7,73
1997	784,69			75,87	860,56	118,07	15,90
1998	832,17			76,70	908,87	48,31	5,61
1999	842,32			101,84	944,16	35,29	3,88
2000	861,81			104,98	966,79	22,63	2,40
2001	877,35			58,01	935,36	-31,43	-3,25
2002	954,95			67,64	1.022,59	87,23	9,33
2003	1.023,50			84,54	1.108,04	85,45	8,36
2004	1.055,82			99,86	1.155,68	47,64	4,30
2005	1.160,09			79,77	1.239,86	84,18	7,28
2006	1.283,80			106,60	1.390,40	150,54	12,14
2007	1.289,56			87,61	1.377,17	-13,23	-0,95
2008							
Enero	98,75			3,58	102,33		
Febrero	93,41			8,95	102,36		
Marzo	104,43			11,29	115,72		
Abril	115,35			9,71	125,06		
Mayo	91,98			5,63	97,61		
Junio	112,07			4,49	116,56		
Julio	116,41			7,32	123,73		
Agosto	68,57			4,05	72,62		
Septiembre	95,97			3,65	99,62		
Octubre	112,19			7,72	119,91		
Noviembre							
Diciembre							
Acumulado							
2008	1.009,13			66,39	1.075,52		

EVOLUCION DE LA RECAUDACION EN VIA EJECUTIVA

octubre-08

En millones de euros



(P) Provisional

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

AGREGADO DE ENTIDADES Y TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ACUMULADO A NOVIEMBRE 2008

(Millones de Euros.)

CLASIFICACION ECONOMICA	PRESUPUESTO 2008	DERECHOS RECONOCIDOS HASTA NOVIEMBRE 2008	% DE EJECUCION	TASAS VARIACION RESPECTO AÑO ANTERIOR
Prestaciones Económicas	96.771,67	81.173,27	83,88%	7,93%
Pensiones contributivas	86.040,83	72.340,56	84,08%	8,13%
Pensiones no contributivas	1.995,01	1.879,75	94,22%	3,55%
Incapacidad temporal	3.896,50	2.693,12	69,12%	-3,80%
Prestaciones por maternidad y paternidad	2.099,25	1.807,28	86,09%	19,15%
Riesgos por embarazo y lactancia	67,23	8,44	12,55%	-71,88%
Prestaciones familiares	988,64	1.116,49	112,93%	23,27%
Asistencia Sanitaria	322,30	250,28	77,65%	-2,48%
Servicios Sociales	1.156,90	896,80	77,52%	88,93%
LISMI	65,81	59,44	90,32%	-13,40%
Tesorería e Informática	8.731,16	980,12	11,23%	-41,86%
TOTAL	106.982,02	83.300,47	77,86%	7,31%

PRESTACIONES ECONÓMICAS. (Variación Interanual en %)

